

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A INUNDACIONES Y SEQUÍAS DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA 2021 - 2023

Este Proyecto forma parte de:



Financiado por la Unión Europea



Agencias Implementadoras del Sector Gestión de Riesgos

Entidades Ejecutoras:



Aliados Estratégicos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JUAN MANUEL PEÑAS CASTILLO
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milton Freddy Herrera Dávalos
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Mayor (R) Walter Ivan Rúa Burneo
 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Beate Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Anthony Clavería Aluche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a peligros de sequías, inundaciones y movimientos en masa del Distrito de Querecotillo, Provincia de Sullana

Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres del Distrito de Querecotillo, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 097-2020-MDQ/A y Equipo técnico para la formulación del PPRRD, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 0544-2020/MDQ, con los siguientes integrantes:

- Alcalde distrital (Presidente)
- Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres (Secretario técnico)
- Gerente Municipal
- Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Desarrollo Social
- Gerente de Seguridad Ciudadana
- Gerente de Desarrollo Económico Local
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Procuradora Pública Municipal
- Gerente de Servicios públicos y Gestión Ambiental
- Sub Gerente de Serenazgo
- Sub Gerente de Logística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Anthony Clavería Aluche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

Ejecutado por:

Proyecto	Gestión del Riesgo Sin Fronteras
Equipo	Ing. Walter Córdova Floriano Ing. Lorenzo Salazar Chavesta Ing. David José Seclén Agapito Lic. María Mercedes Silva Juárez
Entidad	Gobierno Regional Piura.
Unidad orgánica:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Herrera Obispo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Asistencia Técnica CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez.
Unidad Orgánica	Dirección de Gestión de Procesos.
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 92273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Clavería Aluche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FRANCISCO RUIZ SARANGO
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

CONTENIDO

I. Aspectos generales	9
1. Marco legal y normativo	9
2. Metodología	15
3. Características del territorio distrital de Querecotillo	16
3.1. Ubicación geográfica	16
3.2. Clima	20
3.3. Caracterización social	20
3.3.1. Población	20
3.3.2. Densidad poblacional	21
3.3.3. Características socioeconómicas de la población	22
3.3.4. Infraestructura social	24
3.4. Caracterización económica	26
3.4.1. Población Económicamente Activa - PEA	26
3.4.2. Actividad agropecuaria	27
3.4.3. Infraestructura vial	31
II. Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastre	34
1. Análisis institucional de la gestión del riesgo de desastre	34
1.1. Situación institucional de la gestión del riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Querecotillo	34
1.1.1. El Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)	34
1.1.2. La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	35
1.1.3. Instrumentos de la gestión institucional y territorial	38
1.2. Capacidad Operativa Institucional	40
1.2.1. Análisis de recursos humanos	40
1.2.2. Análisis de recursos logísticos	43
1.2.3. Análisis de recursos financieros	43
1.3. Actores para la Gestión de Riesgos de Desastres	46
1.3.1. Organizaciones Sociales	47
1.3.2. Entidades públicas:	50
1.3.3. Mapeo Consolidado de Actores del distrito de Querecotillo	52
2. Análisis del Riesgo de Desastres	52
2.1. Análisis de los Peligros	52
2.1.1. Análisis del Peligro por Inundaciones	52
2.1.1.1. Peligro por inundación	53
2.1.1.2. Análisis de susceptibilidad de inundación	54
2.1.1.3. Identificación de puntos críticos	55

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Kedy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Carreras Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benito Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

2.1.1.4	Mapa de peligro de inundación	56
2.1.2	Análisis del Peligro por Sequías	58
2.1.2.1	Definición de sequía	58
2.1.2.2	Tipos de sequía	58
2.1.2.3	Sequias meteorológicas en la región Piura	59
2.1.2.4	Mapa de peligro por sequía	60
2.2	Análisis de vulnerabilidad	63
2.2.1	Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Social	63
2.2.2	Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Económica	72
2.2.3	Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Ambiental	76
2.2.4	Mapa de vulnerabilidad	78
2.3	Determinación de Escenarios de Riesgos	81
2.3.1	Escenarios de riesgo ante el peligro por inundaciones	81
2.3.1.1	Riesgo ante inundaciones de áreas urbanas	82
2.3.1.2	Riesgo ante inundaciones de áreas agrícolas	82
2.3.1.3	Riesgo ante inundaciones de áreas pecuarias	83
2.3.1.4	Riesgo ante inundaciones de la infraestructura vial	83
2.3.1.5	Riesgo ante inundaciones de la infraestructura de riego	83
2.3.1.6	Conclusiones de Análisis de Riesgo ante Inundaciones	84
2.3.2	Escenarios de riesgos ante el peligro por sequía	86
2.3.2.1	Riesgo ante sequías de áreas urbana	86
2.3.2.2	Riesgo ante sequías de áreas agrícolas	86
2.3.2.3	Riesgo ante sequías de áreas pecuarias	87
2.3.2.4	Conclusiones de Análisis de Riesgo ante Sequías	87
III.	El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre	90
1.	Objetivos del Plan	90
1.1	Objetivo general	90
1.2	Objetivos específicos	90
1.3	Articulación del Plan	91
2.	Acciones Prioritarias	94
<input type="checkbox"/>	Medidas estructurales	94
<input type="checkbox"/>	Medidas no estructurales	94
2.1	Matriz de Acciones prioritarias, indicador, responsable y medio de verificación	94
3.	Programación de inversiones	100
3.1	Matriz de Acciones prioritarias, indicador, metas, inversión y responsable	100
1.	Implementación del Plan	107
1.1	Financiamiento	107
1.1.1	Recursos Propios	107
1.1.2	Programa Presupuestal N°068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"	107
1.1.3	Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)	108

ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Claudio Benito Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Carlos Anthony Cumpay Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS (e) Y MANTENIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 CPC. Milor Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 LIC. JUAN MANUEL DE CASTILLO
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS (e)

1.1.4	Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)	108
1.1.5	Proyectos de Inversión Pública	108
1.1.6	Presupuesto Participativo Basado en Resultados	110
1.1.7	Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT)	110
1.1.8	Cooperación Internacional	110
1.2	Seguimiento y monitoreo	110
1.2.1	Frecuencia del seguimiento	110
1.2.2	Responsable de las acciones de seguimiento	110
1.3	Evaluación	111
IV.	ANEXOS	111

Índice de Cuadros

Cuadro 1:	Marco Normativo Internacional y Nacional	9
Cuadro 2:	Pasos realizados para la formulación del Diagnóstico de Gestión de Riesgos de Desastres del PPRRD del distrito de Querecotillo	15
Cuadro 3:	Zonas Urbanas del distrito de Querecotillo	18
Cuadro 4:	Zonas Rurales del distrito de Querecotillo	18
Cuadro 5:	Población censada, por área urbana y rural; sexo y edades simples	20
Cuadro 6:	Densidad Poblacional por distrito de la provincia de Sullana	21
Cuadro 7:	Población afiliada a algún tipo de seguro de salud	22
Cuadro 8:	Población con alguna dificultad o limitación permanente	23
Cuadro 9:	Material de Construcción predominante en paredes exteriores de las viviendas	24
Cuadro 10:	Instituciones educativas por nivel educativo y modalidad	25
Cuadro 11:	Establecimientos de Salud en el distrito de Querecotillo	25
Cuadro 12:	Población Económicamente Activa	26
Cuadro 13:	Unidades agropecuarias y sus características	27
Cuadro 14:	Principales cultivos, por área sembrada	28
Cuadro 15:	Producción De Banano Orgánico	28
Cuadro 16:	Organizaciones Agrarias del distrito de Querecotillo	29
Cuadro 17:	Unidades agropecuarias y población pecuaria	30
Cuadro 18:	Características del Productor agropecuario	30
Cuadro 19:	Red Vial Vecinal del Distrito de Querecotillo	31
Cuadro 20:	Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	39
Cuadro 21:	Personal de la Municipalidad Distrital de Querecotillo	41
Cuadro 22:	Recursos logísticos disponibles para impulsar estrategias de prevención y reducción del riesgo de desastre	43
Cuadro 23:	Ejecución de gasto en actividades y proyectos para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres; Categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Años 2019 - 2020	44
Cuadro 24:	Categoría Presupuestal N° 068 / Producto o Proyecto – Año 2019	44
Cuadro 25:	Categoría Presupuestal N° 068 / Producto o Proyecto – Año 2020	45
Cuadro 26:	Comparación de Porcentajes entre Gestión Correctiva y Gestión Reactiva realizados por la Municipalidad Distrital de Querecotillo – Años 2019 - 2020	46

ING. SANDER SAÚE SAAYEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAÚE SAAYEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FRANCISCO RUIZ SARANGO
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO WILFREDO OLIVARETO
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVARETO
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milfor Kedy Herrera Obilea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

Cuadro 27: Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento en el distrito de Querecotillo	48
Cuadro 28: Organizaciones Agrarias del distrito de Querecotillo	48
Cuadro 29: Juntas Vecinales Comunes del distrito de Querecotillo	49
Cuadro 30: Categoría y Nivel de Complejidad de los Establecimientos de Salud del distrito de Querecotillo	50
Cuadro 31: Identificación de Actores Claves, Primarios y Secundarios del distrito de Querecotillo	52
Cuadro 32: Caudales máximos simulados para diferentes períodos de retorno – cuenca Chira- agua abajo Presa de Poechos, Long Aproximada: 85 Km.	54
Cuadro 33: Matriz de los parámetros de evaluación del peligro de inundaciones	54
Cuadro 34: Estratificación del Peligro	55
Cuadro 35: Identificación de puntos críticos	55
Cuadro 36: Clasificación de las sequías en función del Índice Estandarizado de Precipitación (SPI)	59
Cuadro 37: Índice Estandarizado de Precipitación (SPI) en la región Piura para el periodo 1981 – 2020	60
Cuadro 38: Estratificación de la vulnerabilidad Social y Económica	63
Cuadro 39: Variables Sociales	64
Cuadro 40: Grupos Etéreos – Ponderación de descriptores	65
Cuadro 41: Material de construcción de las viviendas – Ponderación de descriptores	65
Cuadro 42: Parámetro Cobertura del Servicio de agua – Ponderación de descriptores	66
Cuadro 43: Parámetro Cobertura del Servicio de desagüe – Ponderación de descriptores	66
Cuadro 44: Parámetro Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica – Ponderación de descriptores	67
Cuadro 45: Vulnerabilidad por Fragilidad de los Centros Poblados del distrito de Querecotillo	67
Cuadro 46: Establecimientos de Salud en el Distrito de Querecotillo	68
Cuadro 47: Parámetro condiciones de salud (enfermedades) – Ponderación de descriptores	69
Cuadro 48: Parámetro condiciones de salud (establecimientos de salud pública) – Ponderación de descriptores	69
Cuadro 49: Vulnerabilidad de centros de salud ante inundaciones	69
Cuadro 50: Parámetro educación (tasa de analfabetismo) – Ponderación de descriptores	70
Cuadro 51: Parámetro educación (indicadores sector educativo) – Ponderación de descriptores	71
Cuadro 52: Vulnerabilidad de centros educativos ante inundaciones	71
Cuadro 53: Variables para la Vulnerabilidad por Resiliencia	72
Cuadro 54: Nivel e vulnerabilidad por resiliencia	72
Cuadro 55: Categoría de Vía – Ponderación de descriptores	73
Cuadro 56: Estado de vía – Ponderación de descriptores	74
Cuadro 57: Vulnerabilidad de red vial ante inundación	74
Cuadro 58: Vulnerabilidad del área agrícola ante inundaciones	75
Cuadro 59: Vulnerabilidad de centros poblados ante inundación	75
Cuadro 60: Vulnerabilidad del área pecuaria ante inundación	75
Cuadro 61: Vulnerabilidad del área agrícola por sequía	76
Cuadro 62: Vulnerabilidad del área pecuaria	76
Cuadro 63: Parámetros de Dimensión Ambiental	77
Cuadro 64: Comparación de Pares - Ponderación de descriptores de la dimensión ambiental	77
Cuadro 65: Comparación de Pares – Disposición de Residuos solidos	77
Cuadro 66: Normalización de Pares	77
Cuadro 67: Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del proceso de análisis jerárquico para la Disposición final de Residuos solidos	78

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MARGARITA MARCOZ
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC Milor Wedy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Benito Valdiviezo Cardozo
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CAMPESESINO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Cuadro 68: Relación de parámetros para cálculo del riesgo	81
Cuadro 69: Estratificación del nivel de riesgo	81
Cuadro 70: Riesgo de centros poblados ante inundación	82
Cuadro 71: Riesgo del área agrícola ante inundaciones	82
Cuadro 72: Riesgo del área pecuaria ante inundación	83
Cuadro 73: Riesgo de red vial ante inundación	83
Cuadro 74: Riesgo de red vial ante inundación	84
Cuadro 75: Riesgo de centros poblados ante sequía	86
Cuadro 76: Riesgo del área agrícola por sequía	86
Cuadro 77: Riesgo del área pecuaria	87
Cuadro 78: Objetivo General	90
Cuadro 79: Objetivos Específicos	90
Cuadro 80: Articulación de los PRRD en los tres niveles de gobierno	92
Cuadro 81: Acciones prioritarias para el logro de los objetivos	95
Cuadro 82: Acciones prioritarias, indicador, metas y responsable	100

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Evolución de la densidad poblacional, según censos nacionales del período 1940 – 2017 (Hab./km2)	21
Gráfico 2: Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Querecotillo	37
Gráfico 3: Esquema Metodológico	53
Gráfico 4: Caracterización del peligro de inundación	54
Gráfico 5: Variables a considerar para el análisis de la vulnerabilidad económica	73

Índice de Mapas

Mapa 1: Ubicación	17
Mapa 2: Mapa de Centros Poblados	19
Mapa 3: Mapa de inundación distrito de Querecotillo	57
Mapa 4: Mapa de sequía en el distrito de Querecotillo	62
Mapa 5: Mapa de vulnerabilidad del distrito de Querecotillo	79
Mapa 6: Mapa de riesgo de inundación del distrito de Querecotillo	85
Mapa 7: Mapa de riesgo de sequía del distrito de Querecotillo	88

ING. SANDER SAUL BAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL BAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumba Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS: ABL (OS) (2374) - 440004

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Ramón Aguilar Atoche
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JUAN MANUEL LEYVA CASILLAS
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Introducción

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Querecotillo, es un documento que se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

El distrito de Querecotillo, es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Sullana. En el territorio distrital se presentan de manera recurrente períodos cortos o prolongados de déficit hídrico; como también, lluvias asociadas al Fenómeno El Niño. Estos eventos climáticos, que son cada vez más recurrentes por los efectos del cambio climático global, configuran escenarios de riesgo y desastres, por el nivel de vulnerabilidad que presenta el distrito.

En respuesta a esta necesidad, la Municipalidad Distrital de Querecotillo, es consciente que estos riesgos de desastres son desafíos permanentes para iniciar un verdadero proceso de transversalización de la GRD, en el desarrollo sostenible de las actividades en su jurisdicción y, ante la tendencia de implementar la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todos los niveles de gobierno; debe elaborar este Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), con la aplicación de los Lineamientos y Directivas del ente técnico normativo, como es el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); conforme a la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Siendo importante que las autoridades competentes estén en la capacidad de trabajar coordinada y conjuntamente en la Gestión Prospectiva y Correctiva.

En ese contexto y escenario, la Municipalidad Distrital de Querecotillo en convenio con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional Piura; gestionan el presente PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PPRRD) frente a amenazas de Inundaciones, Sequías y Movimientos de Masa; como herramienta importante, que permitirá potenciar la gestión institucional y contar con indicadores de gestión para su evolución y mejora continua; bajo la responsabilidad del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres distrital (GTGRD) y de la Plataforma de Defensa Civil Distrital (PDCD-Q), como órgano de apoyo; para desarrollar estrategias, actividades que forman parte del análisis participativo hecho con los diferentes actores del distrito.

La elaboración del Plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos de desastres, en la identificación y caracterización de peligros, análisis de vulnerabilidades y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esta base conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción de riesgos de desastres. Asimismo, el Plan se ha elaborado participativamente, siguiendo las orientaciones metodológicas establecidas por el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED) en la "Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en los tres niveles de gobierno". Se han involucrado en este proceso, técnicos y funcionarios municipales; así como, diversos actores locales que forman parte del Grupo para la Gestión del Riesgo de Desastre y la Plataforma Distrital de Defensa Civil.

Este Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre, constituye un importante instrumento de gestión territorial para el gobierno local; dado que, partiendo de un diagnóstico del riesgo de desastre en el territorio distrital, formulado con información secundaria y talleres distritales; se ha definido los objetivos y acciones estratégicas orientadas a implementar procesos de permitan prevenir y reducir el riesgo de desastre, asociado a los peligros de inundaciones, sequía y movimientos en masa, en el distrito

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. FREDY HENRIQUEZ OBLEA
GERENTE DE SEGURIDAD Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Francisco Ruiz Sarango
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Fredy Henríquez Oblea
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
SU GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C/ Virginia Benita Valdivia Cardoza
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)

de Querecotillo. Los objetivos y acciones prioritarias del presente plan, que han sido trabajadas de manera participativa, están orientadas a superar las causas que vienen generando vulnerabilidad en las unidades sociales y a superar las limitaciones que presenta a la Municipalidad Distrital de Querecotillo para impulsar procesos de prevención y reducción del riesgo de desastre.

I. Aspectos generales

1. Marco legal y normativo

Cuadro 1: Marco Normativo Internacional y Nacional

Norma	Descripción
Marco Internacional	
Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.	La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad1, a las amenazas/peligros, y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). 12/12/2015.	Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015 – 2030 Se aprueba en la III Conferencia Mundial de las NNUU celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015	Es un documento internacional de la gestión del riesgo de desastres y tiene como objetivo: La reducción sustancial del riesgo de desastre y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. Señala que los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores, en los planos local, nacional, regional y mundial, con respecto a cuatro esferas prioritarias: <ul style="list-style-type: none"> - Prioridad 1: Comprender el riesgo e desastres - Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo - Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia - Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastres a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
Marco Nacional	
Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno	Los gobiernos regionales deben: <ul style="list-style-type: none"> - Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Walter Iván Rodríguez
 GERENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Bustozza
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Feber Herrera Obiega
 GERENTE DE MONITOREO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Aroche
 GERENTE DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 L.C. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

Norma	Descripción
Regionales Promulgada el 18 de noviembre de 2002	<p>políticas regionales en materia de defensa civil y seguridad ciudadana, en concordancia con la política general del Gobierno y los planes sectoriales y locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana. - Organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e inmediata a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas.
Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades Promulgada el 27 de mayo de 2003	<p>Los gobiernos locales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.</p> <p>Las municipalidades provinciales ejercen la labor de coordinación para las tareas de defensa civil en la provincia, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta a los Comités de Defensa Civil Provinciales (en la actualidad Plataformas de Defensa Civil).</p> <p>Las municipalidades distritales coordinan con el Comité de Defensa Civil distrital las acciones necesarias para la atención de las poblaciones damnificadas por desastres o de otra índole.</p>
Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Promulgada el 20 de diciembre de 2007	<p>Las entidades del Poder Ejecutivo están al servicio de las personas y de la sociedad, actúan en función de sus necesidades, así como del interés general de la nación, asegurando que su actividad se realice con arreglo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sostenibilidad ambiental: la gestión se orienta al uso racional y sostenible de los recursos naturales - La prevención: gestión de enfrentar los riesgos que afecten la vida de las personas y para asegurar la prestación de los servicios fundamentales.
Política de Estado N° 32. Gestión del Riesgo de Desastre. Aprobada el 17 de diciembre de 2010	<p>Por la cual el Estado se compromete a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como, el patrimonio público y privado; promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>
Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SINAGERD. Promulgada el 19 de febrero de 2011	<p>El SINAGERD se crea como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir el riesgo asociado a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos; preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres. La ley es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas.</p> <p>En su artículo 14°, responsabiliza a los gobiernos regionales y locales, a incorporar los procesos de la gestión del riesgo de desastres en la gestión del desarrollo en el ámbito de su competencia político administrativos.</p>
D.S. N° 048-2011-PCM -	Reglamenta la Ley N° 29664, para desarrollar sus componentes, procesos,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 M. A. VALDIVIEZO
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milton Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumba Atoche
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Clara Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

Norma	Descripción
Reglamento de la Ley N° 29664 – SINAGERD Aprobado el 26 de mayo de 2011	procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
D.S. 054-2011 – PCM aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Aprobado el 23 de junio de 2011	Aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PLN BICENTENARIO, el Perú hacia el 2021, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. Los criterios empleados en el Plan Bicentenario se sustentan en la declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
Ley N° 29869, Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable Promulgada el 29 de mayo de 2012	Declara de necesidad pública e interés nacional el reasentamiento poblacional de las personas ubicadas en zonas de muy alto riesgo no mitigable dentro del territorio nacional. Tiene dentro de sus fines, el contribuir a prevenir y disminuir el riesgo de desastre. Se denomina zona de muy alto riesgo no mitigable a aquella donde existe la probabilidad de que la población o sus medios de vida sufran daños o pérdidas a consecuencia del impacto de un peligro y que las implementaciones de medidas de mitigación resultan de mayor costo y complejidad que llevar a cabo la reubicación de las viviendas y equipamiento urbano respectivo.
D.S. N° 111-2012-PCM Incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional promulgada el 2 de noviembre de 2012	Incorpora en el numeral 14 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, lo siguiente: La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es de alcance para todas las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, señaladas en el artículo 5 del Título II de la Ley N° 29664, Ley que crea el SINAGERD
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM. Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres* Aprobada el 28 de diciembre de 2012	Su finalidad es contar con lineamiento técnicos, así como de procedimientos técnicos y administrativos que regulen el proceso de estimación del riesgo de desastres, que permitan generar el conocimiento sobre las condiciones del riesgo de desastres, de forma tal que sea asequible y útil a quienes tienen la obligación de tomar decisiones sobre la materia y contribuya al efectivo funcionamiento del SINAGERD.
R.M. N° 046-2013-PCM. Directiva "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en	Aprueba la Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el marco de responsabilidades en gestión del riesgo de desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno"; con el objetivo de lograr un desarrollo uniforme y articulado de los procedimientos técnicos,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Walter Soa Borrico
 GERENTE DE SERVICIO URBANO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milto Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Antonio Campa Aboche
 GERENTE DE SERVICIO URBANO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, SOCIAL Y CULTURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. FERNANDO VILLALBA
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

Norma	Descripción
Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno"	administrativos y legales, así como de la toma de decisiones, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno, que viabilice una adecuada y oportuna gestión para hacer frente al riesgo de desastres.
Aprobada el 16 de febrero de 2013	
R.M. N° 220-2013-PCM. Aprueban los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres"	Su finalidad es dotar de pautas a las entidades conformantes del SINAGERD de los tres niveles de gobierno, que les permitan incorporar en los instrumentos planificación presupuestal los programas y proyectos de inversión pública cuya finalidad sea el reducir los riesgos existentes en el territorio.
Aprobada el 23 de agosto de 2013	
R.M. N° 222-2013-PCM. Aprueban los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres"	Su finalidad es dotar de pautas a las entidades de los tres niveles de gobierno conformantes del SINAGERD, que les permitan incorporar en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial (planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo concertado, planes de desarrollo territorial y sectorial, entre otros), así como de normatividad urbanística y de edificación, actividades que eviten la generación de nuevos riesgos en la sociedad.
aprobada el 24 de agosto de 2013	
D.S. N° 115-2013-PCM, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable	Establece los procedimientos técnicos, administrativos y operativos, así como las actividades de las instituciones responsables de adoptar las medidas para la implementación del reasentamiento poblacional de las personas ubicadas en zonas de muy alto riesgo no mitigable dentro del territorio nacional. Es de aplicación para las entidades del Estado, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que participan en un reasentamiento poblacional.
Aprobado el 24 de octubre de 2014	
D.S. N° 034-2014-PCM. Aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, 2014-2021	El PLANAGERD 2014-2021, define los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr el objetivo nacional de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
Aprobado el 13 de mayo de 2014	
R.J. N° 112-2014 – CENEPRED/J aprueba el	El manual describe los conceptos teóricos básicos con gráficos y/o imágenes que permiten entender el proceso de génesis del fenómeno peligroso; se

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. FERNANDO VILLALBA
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Fredy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SEPM/DI - PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CLUCIA BENITA VALDIVIEZO CARDOZA
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Norma	Descripción
Manual de Evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales- 2da versión. Aprobada el 31 de diciembre de 2014	indican los parámetros del fenómeno de origen natural, los factores de evaluación de la vulnerabilidad que incluye lo social, económico y ambiental, así como diagramas de flujo que muestran la metodología general para la generación de los mapas de peligrosidad y vulnerabilidad.
R.J. N° 082 – 2016 – CENEPRED/J aprueba la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno Aprobada el 15 de junio de 2016	La Guía tiene como objetivo orientar el procedimiento de elaboración del PPRRD por los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley N° 30645 – Ley que modifica la Ley n° 29869 – Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable Promulgada el 17 de agosto de 2017	La Ley N° 30645 modifica la Ley N° 29869 de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable, estableciendo el reasentamiento oportuno de titulares y ocupantes de predios que se encuentren ubicados en zonas de riesgo recurrente por deslizamientos, huaicos y desbordes de ríos. La zona de riesgo recurrente es aquella donde existe la probabilidad de que la población o sus medios de vida sufran daños en forma recurrente, como consecuencia de los constantes deslizamientos, huaicos y desbordes de ríos, entre otros. Dicha zona, aunque es mitigable en el corto plazo, debido a la recurrencia del desastre, resulta de mayor costo y complejidad que llevar a cabo solamente la reubicación de las viviendas y equipamiento urbano respectivo.
Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD Promulgada el 5 de junio de 2018	Establece en sus disposiciones complementarias modificatorias, sanciones para alcaldes, regidores, gobernadores y concejeros que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastre; y en disposición complementaria final homologa la denominación y referencia de Defensa Civil lo establecido en la Ley del SINAGERD
R.M. N° 145-2018-PCM. Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021 Aprobada el 9 de junio de 2018	Establece que para la implementación de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PLANAGERD 2014-2021, corresponde considerar cuatro aspectos estratégicos: El fortalecimiento de la organización y gestión institucional; la identificación y formulación de proyectos de Inversiones en Gestión del Riesgo de Desastres; el financiamiento del Plan mediante el desarrollo y aplicación de mecanismos financieros para la GRD y el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades y proyectos.
D.S. N° 038-2021-PCM – Aprueba la Política	La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 es de aplicación inmediata por todas las entidades de la administración pública.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. FRANCISCO RIVERA SARANGO
 GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rivera Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Hevia Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Gumpal Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN MANUEL ESCOBAR CASTILLO
 GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Norma	Descripción
Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 Aprobado el 01 de marzo de 2021	También es de obligatorio cumplimiento para el sector privado y la sociedad civil, en cuanto les sea aplicable. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 constituye una política nacional multisectorial, cuya conducción está a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial. La Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial, lidera el seguimiento y la evaluación con la participación del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Las entidades de la administración pública responsables de los objetivos prioritarios, lineamientos y proveedores de los servicios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, están a cargo de la implementación y ejecución de la misma, en el marco de sus funciones y competencias, considerando los diferentes planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Para tal efecto, dichas entidades coordinan con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la implementación de los servicios identificados y otras acciones a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
Ley N° 28983 12 de marzo del 2007	Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP,	El cual aprueba el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012- 2017, que establece como una de las metas del Objetivo Estratégico N° 8 "Valorar el aporte de las mujeres en el manejo sostenible de los recursos naturales", la incorporación del enfoque de género en la gestión de riesgos y prevención de desastres naturales, así como el manejo y cuidado de los recursos naturales.
O.R N° 346-2016/GRP-CR	Plan Regional de Igualdad de Género 2016-2021.
D.S N° 008-2016-MIMP	Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021.
Decreto Supremo N° DS N° 008-2019-MIMP	Política Nacional de Igualdad de Género
Modificación de la Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas	Ley General de Comunidades Campesinas para fortalecer la participación de la mujer en las directivas comunales.
Decreto Supremo N° 002-2020-MIMP.	El cual aprueba el Plan Estratégico multisectorial de igualdad de género de la Política Nacional de igualdad de género. Debido a los estereotipos creencias y prejuicios machistas arraigados que, a pesar de los avances, aún persisten en el país, lograr la igualdad real entre mujeres y hombres es una tarea de largo aliento y un compromiso que requiere de la participación del país en su conjunto. La Política Nacional de Igualdad de Género orienta la actuación del Estado en ese cometido.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN MANUEL ESCOBAR CASTILLO
 GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GERENCIA DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE DE PLANIFICACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Frey Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIOTISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE GERENCIA URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIG. JUAN FRANCISCO BUSTOZ ARANGO
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2. Metodología

El proceso de formulación del diagnóstico de Gestión de Riesgos de Desastres correspondiente al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Querecotillo, frente a los Peligros Inundaciones, Sequía y Movimientos en Masa, se ha desarrollado en base a lo establecido en la guía metodológica y la directiva de procedimientos administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno; aprobadas por Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

Las actividades se realizaron tomando en cuenta el Protocolo para la Implementación de Medidas de Prevención frente a COVID19 establecido por el Gobierno Regional Piura, durante el desarrollo de la consultoría y la implementación de procedimientos que consideren de manera prioritaria el uso de medios como: llamada telefónicas, correos electrónicos, mensajes WhatsApp, reuniones virtuales; aplicación de cuestionarios vía Google Drive, entre otros.

Los pasos seguidos han sido los siguientes:

Cuadro 2: Pasos realizados para la formulación del Diagnóstico de Gestión de Riesgos de Desastres del PPRD del distrito de Querecotillo

Pasos	Actividades ejecutadas
Fase 1: Preparación	
Paso 1: Organización del proceso	<p>Se conformó del Equipo Técnico para la formulación del PPRD (ETPPRRD)</p> <p>El ETPRRD se ha conformado de acuerdo a lo establecido en la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno.</p> <p>Asimismo, se elaboró y proporcionó el proyecto de Resolución de Alcaldía que aprobará la conformación del ET-PPRRD</p> <p>Se realizó una reunión con los miembros del ETPRRD y el GTGRD con la finalidad de presentar el plan de trabajo que detalla las actividades y tareas a desarrollar, el diseño de las herramientas a utilizar; así como la definición de los tiempos necesarios para el proceso de formulación del PPRD del distrito de Querecotillo.</p> <p>La aprobación se otorgó a nivel del GTGRD-MDQ y oficializado mediante Resolución de Alcaldía.</p> <p>Se realizó el mapeo de los actores claves, primarios y secundarios, vinculados a los procesos de desarrollo provincial y de gestión del riesgo de desastre, en el distrito de Querecotillo.</p>
Paso 2: Fortalecimiento de competencias	<p>Mediante un taller de capacitación se fortaleció las capacidades del ET-PPRRD y GTGRD de la Municipalidad Distrital de Querecotillo y otros actores en aspectos conceptuales sobre gestión del riesgo de desastre, enfoque de género en la reducción de riesgos de desastres, pasos y herramientas metodológicas para una adecuada elaboración de un PPRD, en sus diferentes fases.</p>
Fase 2: Diagnóstico en el marco de elaboración del PPRD	
Paso 1. Recopilación de información estadística e histórica y su sistematización:	<p>Se compiló información de fuentes primarias y secundarias, para efectuar una caracterización social y económica del territorio distrital.</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Desarrollo
 Juan Francisco Bustoz Arango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milior Freyre de la Cruz Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Desarrollo
 Carlos Antonio Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADERÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CI. URSULA BARRAL VALDIVIA
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE SERVICIOS RURALES Y CANTASRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (A)
 GIP N° 82273

Pasos	Actividades ejecutadas
Paso 2. Generación y/o recopilación de información sobre los peligros inundación, sequía y movimientos de masa, vulnerabilidades y niveles de riesgo en el territorio distrital	Comprendió la recopilación y análisis de información secundaria sobre la zonificación de los peligros inundación, sequía y movimiento de masa, las condiciones de vulnerabilidad territorial y riesgo de desastre que se puede ocasionar por la manifestación de estos peligros en el distrito de Querecotillo. Asimismo, el análisis y zonificación de los niveles de vulnerabilidad del territorio y estimación del riesgo de desastre. Esta información se expresó en mapas construidos con información secundaria y retroalimentados con el conocimiento local.
Paso 3. Construcción de escenarios de riesgo ante inundaciones, sequías y movimientos de masa en el distrito.	Con la información reunida en el paso anterior se realizaron los escenarios de riesgo de desastre ante inundaciones, sequías y movimientos de masa, tomando en cuenta los lineamientos, guías u orientaciones proporcionadas por el CENEPRED. Mediante un Taller de Validación de la información generada y los escenarios de riesgo, se validó la información generada respecto a los peligros de inundación, sequía y movimientos de masa, vulnerabilidades identificadas; así como los escenarios de riesgo de desastre.
Paso 4. Generación de aportes al diagnóstico para el PPRD	Trabajo realizado en un taller con los actores locales para generar información sobre las capacidades institucionales, en el distrito, para la prevención y reducción del riesgo de desastre. Así como también, la identificación de zonas de peligro ante los fenómenos sequía y movimientos en masa; que hace vulnerable a las unidades sociales ante estos fenómenos y cuáles son los daños y pérdidas que ocasionan.
Paso 5. Organización y sistematización para la redacción del documento de diagnóstico	Comprendió la elaboración del documento diagnóstico para el PPRD; el mismo que contiene una caracterización del territorio distrital y los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo de desastre ante la manifestación sequías y fenómenos de movimientos en masa.
Paso 6. Socialización y validación del diagnóstico para el PPRD	Se trabajó la socialización y validación del documento diagnóstico elaborado, en un taller con los actores locales. Se generaron nuevos aportes, desde el conocimiento local, a los mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo de desastre.

Fuente: Elaboración propia

3. Características del territorio distrital de Querecotillo

3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Querecotillo se encuentra ubicado en la zona oriental de la provincia de Sullana, departamento de Piura.
 Geográficamente se ubica entre los 04° 50'10" de Latitud Sur y 80°39'01" de Longitud Oeste; a una altitud de Altitud de 65 m.s.n.m
 Cuenta con una extensión territorial de 270.08 km².
 Sus límites son:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

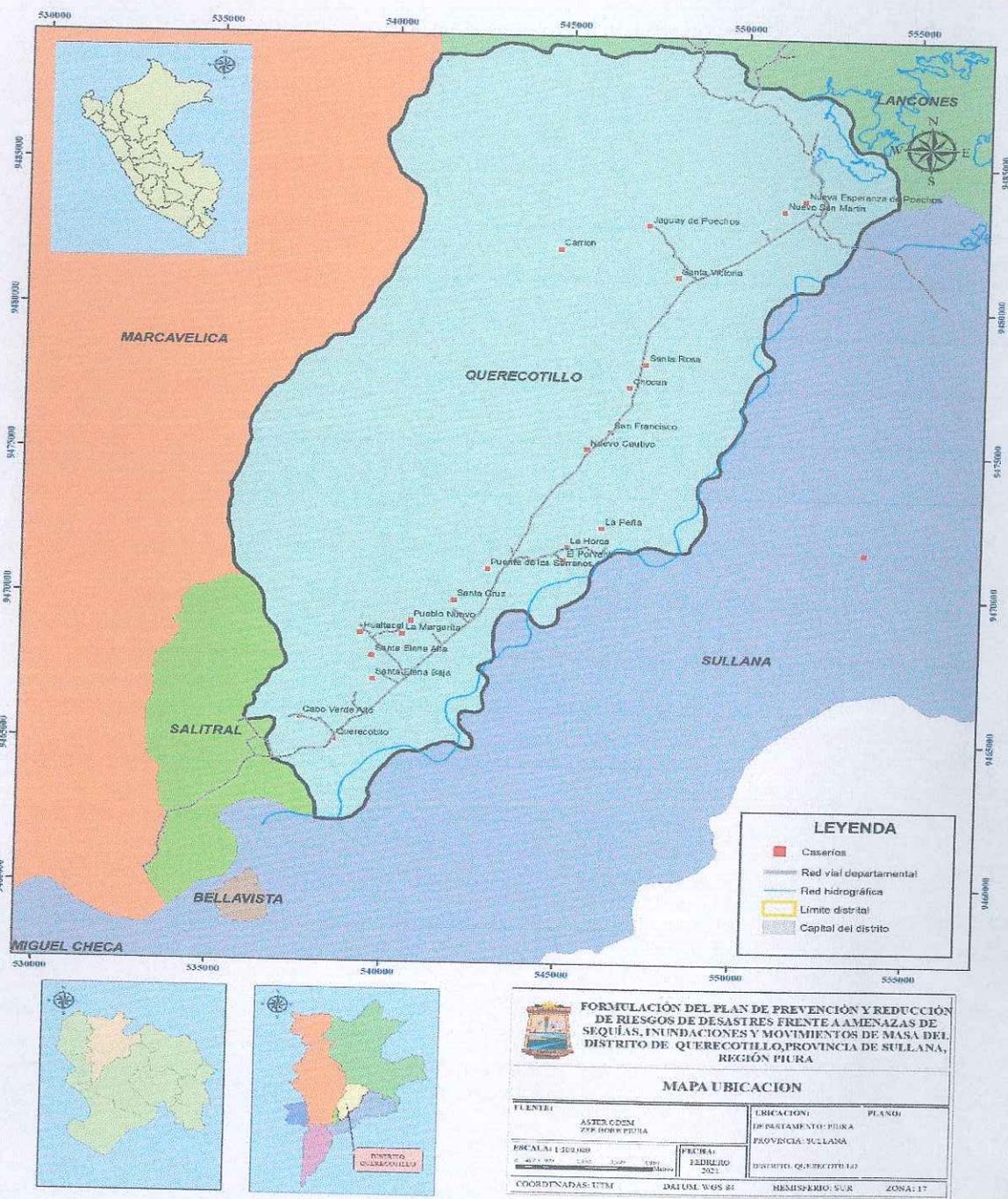
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Curocha Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JUAN VUELTA CASTILLO
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

Norte : Distrito de Lancones
 Sur : Distrito de Salitral
 Oeste : Río Chira
 Este : Distrito de Marcavelica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. WALTER VILLALBA
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DESASTRES
 GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Mitoi Fredy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Curpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Mapa 1: Ubicación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Benita Valdelezo Cardoza
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, RURALES Y CASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

Su población se encuentra en el mercado del distrito y en los veinte (20) Centros Poblados que se desarrollan en ambas márgenes y a lo largo de la carretera a Lancones:

Cuadro 3: Zonas Urbanas del distrito de Querecotillo

N°	Zona	Nombre
1	Urbana	Barrio Bellavista
2		Barrio Vichayal
3		Barrio Sánchez Cerro
4		Barrio el Chira
5		Barrio Chorrillo
6		AAHH José Obdulio Rivera
7		AAHH Víctor Raúl
8		AAHH Froilán Alama,
9		Barrio Sur
10		Barrio Cautivo

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social – Año 2018

Cuadro 4: Zonas Rurales del distrito de Querecotillo

N°	Zona	Centros Poblados
1	Rural	Querecotillo
2		Jaguay De Poechos
3		Santa Victoria
4		Santa Rosa
5		Chocan
6		San Francisco
7		La Peca
8		La Horca
9		El Porvenir
10		Puente De Los Serranos
11		Santa Cruz
12		Pueblo Nuevo
13		Hualtactal
14		La Margarita
15		Santa Elena Alta
16		Santa Elena Baja
17		Cabo Verde Alto
18		Nuevo San Martín
19		Carrion

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Mapa 2: Mapa de Centros Poblados



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO



FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA

MAPA CENTROS POBLADOS

PLANTEL: ASTERODEM ZEE ORE PIURA	UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: PIURA PROVINCIA: SULLANA DISTRITO: QUERECOTILLO	PLANO: 01
ESCALA: 1:200,000	FECHA: FEBRERO 2023	
COORDENADAS: UTM	DATUM: WGS 84	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Bemita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Ojeda Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATCHE
 ASESOR JURÍDICO
 C.O.P. 10000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FRANCISCO RUIZ SARRANO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SUB GERENTE DE DESASTRES Y CALIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OJEDA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Herrera Obles
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Antonio Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DESTROY AMBIENTAL

3.2. Clima

Las condiciones climatológicas en esta Jurisdicción esta influenciadas por su cercanía a la zona ecuatorial, donde se recibe la mayor incidencia de radiación solar, por la presencia de la corriente fría del Perú que interacciona con la corriente marina ecuatorial de aguas cálidas de El Niño, por el sistema de Baja Presión Ecuatorial y el Anticiclón del Pacífico Sur Oriental.

Las temperaturas máximas llegan a 43,2°C y las mínimas a 15°C que corresponden a los meses de febrero y junio respectivamente. La humedad promedio anual es del 66%, la presión atmosférica media anual es de 10'085,5 milibares, los vientos siguen una dirección al sur a una velocidad promedio de 3 m/s, las precipitaciones pluviales varían entre 10 y 200 mm (100 y 500 m.s.n.m.) precipitaciones en los meses de diciembre a marzo, aunque en forma muy irregular. Ha sido escenario de fuertes periodos lluviosos conocidos como El Fenómeno "El Niño", con lluvias de hasta 7 meses consecutivos en 1983, con características de desastre, el cual se volvió a repetir con mayor intensidad en 1998 llegando a ocasionar grandes daños económicos y sociales

3.3. Caracterización social

3.3.1. Población

El distrito de Querecotillo, según el Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, tiene una población de 26,395 habitantes, de los cuales 13,131 son hombres (49.75 %) y 13,264 mujeres (50.25%); 24,370 habitan en el área urbana (92.33 %) y 2,025 en el área rural (7.67 %); tal como se puede observar en el Cuadro N° 5.

Cuadro 5: Población censada, por área urbana y rural; sexo y edades simples

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DISTRITO QUERECOTILLO	26 395	13 131	13 264	24 370	12 110	12 260	2 025	1 021	1 004
Menores de 1 año	485	236	249	445	222	223	40	14	26
De 1 a 4 años	2 033	1 024	1 009	1 875	953	922	158	71	87
De 5 a 9 años	2 708	1 334	1 374	2 495	1 225	1 270	213	109	104
De 10 a 14 años	2 459	1 260	1 199	2 263	1 16	1 103	196	100	96
De 15 a 19 años	1 867	896	971	1 699	811	888	168	85	83
De 20 a 24 años	1 892	880	1 012	1 747	815	932	145	65	80
De 25 a 29 años	2 049	975	1 074	1 917	914	1 003	132	61	71
De 30 a 34 años	1 818	870	948	1 665	790	875	153	80	73
De 35 a 39 años	1 932	960	972	1 780	873	907	152	87	65
De 40 a 44 años	1 828	893	935	1 682	823	859	146	70	76
De 45 a 49 años	1 560	782	778	1 444	721	723	116	61	55
De 50 a 54 años	1 377	692	685	1 275	640	635	102	52	50
De 55 a 59 años	1 222	605	617	1 140	566	574	82	39	43

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
De 60 a 64 años	1 007	548	459	953	514	439	54	34	20
De 65 y más años	2 158	1 176	982	1 990	1 083	907	168	93	75

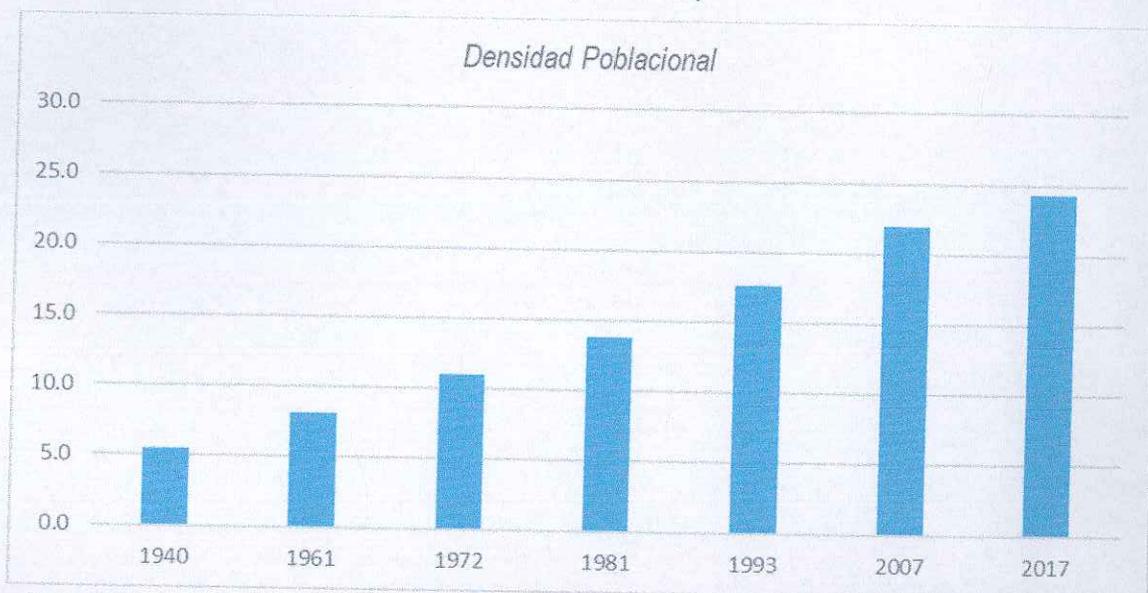
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

3.3.2. Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población en una determinada área geográfica; indica el número de habitantes por unidad de superficie.

La densidad de la población total del Perú para el año 2017 es 24,3 hab./km². Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 77 años se ha incrementado en más de 4,0 veces, pasando de 5,5 hab./km² en el año 1940 a 24,3 hab./km² en el año 2017. En 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1 pasando en 1972 a 11,0 hab./ km². En 1981 alcanzó 13,8 hab/ km². En 1993 subió a 17,6 y en 2007 llegó a 22,0 hab./km², tal como se observa en el Gráfico N° 1.

Gráfico 1: Evolución de la densidad poblacional, según censos nacionales del período 1940 – 2017 (Hab./km²)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017

Cuadro 6: Densidad Poblacional por distrito de la provincia de Sullana

Distrito	Población censada en el año 2007	Población censada en el año 2017	Superficie (km)	Densidad Poblacional 2007 (Hab./km ²)	Densidad Poblacional 2017 (Hab./km ²)
Departamento de Piura	1'814,622	1'856,809	35,657.50	47,8	52.1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carilla Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (I)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Curripa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Freddy Herrera Obilea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. WALTER IVARRO BURRIE
 GERENTE DE SEGURO Y RECONSTRUCCIÓN DE DESASTRES

Distrito	Población censada en el año 2007	Población censada en el año 2017	Superficie (km)	Densidad Poblacional 2007 (Hab./km ²)	Densidad Poblacional 2017 (Hab./km ²)
Provincia de Sullana	287,680	311,454	5,423.6	53,0	58.5
Distrito de Querecotillo	24,452	26,395	276.85	88.32	95.34
Distrito de Sullana	156,601		488,0	320,9	362,3
Distrito de Bellavista	36,072		3,1	11673.8	12,320,7
Distrito de Ignacio Escudero	17,862		306,5	58,3	65,2
Distrito de Lancones	13,119		2189,4	6,0	6,0
Distrito de Marcavelica	26,031		1688,0	15,4	17,1
Distrito de Miguel Checa	7,446		450,3	16,5	19,2
Distrito de Salitral	6,097		28,3	215,7	235,7

Fuente: INEI – Compendio Estadístico 2009, 2017

3.3.3. Características socioeconómicas de la población

Según estimaciones del CEPLAN¹, al año 2017 el nivel de pobreza total de la población distrital se encontraba en 43.3 % y la pobreza extrema en 5.4 %.

El Instituto Nacional de Salud² reporta que al año 2019, la desnutrición de niños y niñas menores de 5 años, alcanzó el 9,1 % y el porcentaje de niños y niñas de 6 a 59 meses con anemia total llegó al 11,7 %.

Según resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, solo el 57.80 % de la población del distrito de Querecotillo se encuentra afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 15.70 % no está afiliada a ningún tipo de seguro, tal como se observa en el Cuadro N° 7.

Un 10.65 % de la población muestra alguna discapacidad (Ver Cuadro N° 8). Del total de pobladores del distrito, de 3 a más años de edad, el 36.29 % han alcanzado el nivel primario, el 36.80 % el nivel secundario, un 4.5 % superior no universitaria completa, un 2.87% superior universitaria completa y un 0.15% tienen doctorado. Asimismo, un 7.13 % no sabe leer ni escribir. (hombres y mujeres)

Cuadro 7: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud

Distrito y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud				Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	Seguro ESSALUD de Fuerzas Armadas o policiales	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	

¹ CEPLAN. 2017. Información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengado per cápita. Disponible en: <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/03/Informaci%C3%B3n-departamental-provincial-distrital-al-31-de-diciembre-VF.pdf>

² Ministerio de Salud. Instituto Nacional de Salud. Recuperado de: <https://web.ins.gob.pe/es/alimentacion-y-nutricion/vigilancia-alimentaria-nutricional/vigilancia-del-sistema-de-informacion-del-estado-nutricional-en-%20EES>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CONTRATO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor (R) IVAN ROJAS BARRAGAN
 GERENTE DE SEGURIDAD CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Freddy Herrera Obilea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Lumba Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS DE GESTIÓN MUNICIPAL

Distrito y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DISTRITO QUERECOTILLO	26 395	15 257	6 481	205	150	223	4 143
Menores de 1 año	485	343	103	1	2	-	37
De 1 a 14 años	7 200	4 731	1 839	32	21	19	565
De 15 a 29 años	5 808	3 461	1 189	62	37	39	1 032
De 30 a 44 años	5 578	3 062	1 486	33	39	30	948
De 45 a 64 años	5 166	2 719	1 196	55	41	66	1 105
De 65 y más años	2 158	941	668	22	10	69	456

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Cuadro 8: Población con alguna dificultad o limitación permanente

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Dificultad o limitación permanente						Ninguna
		Ver, aun usando anteojos	Oír, aun usando audífonos	Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	
DISTRITO QUERECOTILLO	26 395	1 649	284	178	872	238	143	23 584
Menores de 1 año	485	-	-	-	1	-	-	484
1 a 5 años	2 587	13	3	17	17	12	9	2 526
6 a 14 años	4 613	154	6	41	28	48	18	4 364
15 a 29 años	5 808	130	13	35	67	40	30	5 542
30 a 44 años	5 578	192	31	24	99	33	33	5 204
45 a 64 años	5 166	627	61	35	255	50	31	4 233
65 y más años	2 158	533	170	26	405	55	22	1 231
Hombres	13 131	720	153	102	461	119	77	11 792
Mujeres	13 264	929	131	76	411	119	66	11 792
URBANA	24 370	1 595	263	166	817	223	132	21 697
RURAL	2 025	54	21	12	55	15	11	1 887

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

El número de viviendas particulares, a nivel distrital, alcanza las 8,077, la capital distrital concentra la mayor población y número de viviendas del distrito; seguida de los centros poblados Santa Cruz y La Margarita.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ECONOMIA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudis Benita Valdiviezo Carduza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

De las 8,077 viviendas particulares existentes, el 82.28 % se ubican en el ámbito urbano; de las cuales el 39.98 % están construidas de adobe y bloque de cemento, el 28.44% con adobe 25% con quincha. El 81.60 % tienen techo de calamina, fibra de cemento o similares y el 13.68 % de concreto armado y en el ámbito rural este porcentaje llega al 96.06 y 1.54 %, respectivamente.

En cuanto al servicio de abastecimiento de agua, el 56.01 % de las viviendas se abastecen de agua potable de la red pública dentro de la vivienda, 31.55 % de pilón o pileta de uso público, 6.87% de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 1.38% de manantial, río, acequia, lago o laguna, el 1.04% de pozo, camión cisterna. Asimismo, el 3.15% no cuenta con servicio de abastecimiento de agua.

Con respecto al servicio de saneamiento, el 38.21 % de las viviendas del distrito disponen de servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 33.36 % a pozo ciego, 15.85% a letrina, el 4.20% a pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, el 2.58% a campo abierto, río, acequia, canal o similar. En el área urbana, el 44.84 % de las viviendas están conectadas a la red pública y en el ámbito rural solo el 53.59% están conectadas a pozo ciego, el 35.10% a letrina.

En lo que concierne al servicio de alumbrado eléctrico, el 90.40 % de las viviendas del distrito disponen de alumbrado eléctrico de la red pública; en la zona urbana, el 91 % y en el ámbito rural el 83.56 %.

3.3.4. Infraestructura social

3.4.4.1 Infraestructura de Vivienda

El material predominante en la construcción de paredes de las viviendas es el ladrillo o bloque de cemento con un 37.79%, seguido del adobe con un 28.69%

Cuadro 9: Material de Construcción predominante en paredes exteriores de las viviendas

Material	N° de viviendas	%	Ocupantes presentes
Ladrillo o bloque de cemento	2732	37.79	10216
Piedra o sillar con cal o cemento	12	0.17	54
Adobe	2074	28.69	7227
Tapia	11	0.15	32
Quincha (caña con barro)	1964	27.16	7150
Piedra con barro	26	0.36	113
Madera (pona, tornillo, etc.)	325	4.50	1064

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LEGISLATIVA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Cludia Benito Valdez Mezo Carduza
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (S)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. FRANCISCO RAMIRO RINCON
 GERENTE DE SEGURIDAD CIVIL Y EMERGENCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ramirez Riego
 SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milton Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE LEGISLATIVA Y PATRIMONIO

Triplay / calamina / estera	86	1.18	323
-----------------------------	----	------	-----

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017
 3.4.4.2 Infraestructura educativa

El distrito de Querecotillo cuenta con un total de 70 instituciones educativas, de las cuales, 20 son del nivel Inicial – Jardín, 19 del nivel primario y 9 del nivel secundario. En total albergan a 7566 estudiantes y 432 docentes, siendo la mayor parte de ellos del nivel primario; tal como se puede observar en el Cuadro N° 10.

Cuadro 10: Instituciones educativas por nivel educativo y modalidad

Nivel/Modalidad	Total I.I.E.E.	Total de Alumnos	Total de Docentes
Inicial – Cuna – Jardín	1	214	11
Inicial – Jardín	19	1240	64
Primaria	19	3181	159
Secundaria	8	1939	147
Básica Alternativa – Avanzado	2	281	18
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	1	170	13
Inicial No Escolarizado	16	167	0
Superior Tecnológica	1	374	20
Total	70	7566	432

Fuente: Censo Educativo 2020 – MINEDU

3.4.4.3 Infraestructura de salud

El distrito de Querecotillo cuenta con 7 establecimientos de salud. En el Cuadro N° 11, se presenta la relación de establecimientos de salud del distrito.

Cuadro 11: Establecimientos de Salud en el distrito de Querecotillo

Establecimientos de Salud	Tipo	Categoría
Querecotillo	Centro de salud	I - 4
San Francisco de Chocan	Puesto de Salud	I - 2
La Peña-La Horca	Puesto de Salud	I - 2
La Margarita	Puesto de Salud	I - 2
Santa Victoria	Puesto de Salud	I - 2
Puente de los Serranos	Puesto de Salud	I - 2
PS El Porvenir	Puesto de Salud	I - 2
Santa Cruz	Puesto de Salud	I - 2

Fuente: Dirección Regional de Salud Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramón Aguilar Atache
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Arango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DEBENEFICIARIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milton Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ECONOMIA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CENTRAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

3.4. Caracterización económica

3.4.1. Población Económicamente Activa - PEA

Tal como se muestra en el Cuadro N° 12 en el distrito de Querecotillo la población económicamente activa en un 48.37 % se dedica a la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; seguida del comercio con un 10.43% y el transporte con un 6.45 %; se observa que la agricultura es parte importante del poblador de este distrito.

Cuadro 12: Población Económicamente Activa

Categoría	Total	%
DISTRITO QUERECOTILLO	9035	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4370	48.37
Explotación de minas y canteras	72	0.80
Industrias manufactureras	406	4.49
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0.08
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	13	0.14
Construcción	435	4.81
Comercio., reparación de vehículo automático. y motocicletas	942	10.43
Transporte y almacenamiento	583	6.45
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	242	2.68
Información y comunicaciones	20	0.22
Actividades financieras y de seguros	40	0.44
Actividades inmobiliarias	1	0.01
Actividades profesionales, científicas y técnicas	162	1.79
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	195	2.16
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	241	2.67
Enseñanza	354	3.92
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	76	0.84
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	25	0.28
Otras actividades de servicios	221	2.45
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	74	0.82
Desocupado	556	6.15

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Clauia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltró Frey Herrera Obiea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

3.4.2. Actividad agropecuaria

3.5.2.1 Superficie Agrícola

La principal actividad económica del distrito de Querecotillo es la agricultura. El 48.37 % de la PEA distrital se dedica a esta actividad, que se desarrolla en 3,823 unidades agropecuarias, con 4,348.08 ha de superficie agrícola.

El Cuadro N° 13, presenta información sobre el recurso suelo del distrito, de acuerdo a los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, publicados por el INEI; que permiten analizar sus características de las unidades agropecuarias y potencialidad para el desarrollo productivo en el ámbito rural del distrito.

De la superficie total de las unidades agropecuarias del distrito, el 97.01% constituye la superficie agrícola. La agricultura se desarrolla en 5,524 parcelas y se reporta que el 85.01 % tienen un área menor a 0.5 ha y no más de 1.9 ha. El 49.53 % de las parcelas están en poder de propietarios, de las cuales el 42.80 % poseen título de propiedad. Asimismo; el 48.28% no poseen título ni se encuentran en trámite de titulación, el 43.63% están en poder de poseionarios, esto significa que significa que tendrían dificultades para acceder al crédito en entidades financieras. (Hombres y mujeres)

Cuadro 13: Unidades agropecuarias y sus características

Detalle de la información	Cantidad
Unidades agropecuarias y superficie agrícola	
N° de Unidades agropecuarias con tierras	3,823
Superficie total de las unidades agropecuarias (ha)	4,481.95
N° de unidades agropecuarias con superficie agrícola	3,823
Superficie agrícola de las unidades agropecuarias (ha)	4,348.08
Superficie agrícola con tierras de labranza (ha)	2,299.51
Superficie agrícola con cultivos permanentes (ha)	2,032.30
N° de unidades agropecuarias bajo riego	3,822
Superficie de tierras bajo riego (ha)	4,481.70
N° de unidades agropecuarias bajo seco	1
Superficie de tierras bajo seco (ha)	0.25
N° de unidades agropecuarias sólo de reservorio (represa)	3,759
N° de unidades agropecuarias con pequeños reservorios	15
Número total de parcelas	5,524
N° de parcelas con áreas menores a 0.5 ha y no más de 1.9 ha	4,696
Superficie de parcelas con áreas menores a 0.5 ha y no más de 1.9 ha	2,132.59
N° de parcelas en poder de propietarios	2,736

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Juan Francisco Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milor Frey Heredia Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Detalle de la información	Cantidad
Superficie de parcelas en poder de propietarios (ha)	2,013.39
N° de parcelas con título registrado	1,171
N° de parcelas sin título de propiedad, ni en trámite de titulación	1,321
N° de parcelas en poder de poseionarios	2,410
Superficie de parcelas en poder de poseionarios (ha)	2,205.85

Fuente: INEI. IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

3.5.2.2 Principales cultivos y crianzas

a) Agricultura: El distrito de Querecotillo es uno de los principales distritos de Sullana que posee tierras muy ricas y fértiles, este distrito es uno de los más favorecidos por la naturaleza en la costa peruana, posee suelos de buena calidad, agua suficiente y un clima favorable para una gran variedad de cultivos; por lo que la agricultura se constituye en su principal actividad productiva.

En el valle se cultiva algodón, arroz, maíz, menestras, frutales y productos de pan llevar; pero se caracteriza más por tener una gran producción de plátanos, constituyéndose en el principal productor de esta fruta a nivel de la provincia.

Cuadro 14: Principales cultivos, por área sembrada

Cultivo	Área (has)
Arroz	992.19
Maiz amarillo duro	31.14
Maiz choclo	31.96
Zarandaja grano verde	17.73
Zarandaja grano seco	18.45
Frijol grano seco	9.82
Cebolla	6.50
Melon	6
Maiz amilaceo	1.82

Fuente: INEI. IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

La principal producción está representada por el plátano, que es un producto muy orientado a la agroindustria de la provincia; lo que le ha permitido ganarse el nombre de la "Capital del Oro Verde".

Cuadro 15: Producción De Banano Orgánico

Has	Producción	Producto Comercializado		Jornales
		TM	S/.	
3,238.04	3.566	23,453.96	12,335.450.58	809.510

Fuente: Municipalidad distrital de Querecotillo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Benito Jara Vizco Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y CENSALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco...
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milhor Frey Herrera Obilea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

En el distrito de Querecotillo, existen siete (14) organizaciones agrarias que se dedican a la producción de banano orgánico que representan un aproximado de 1000 productores; siete (07) de ellas se encuentran inscritas en Registros Públicos. Además, dos (02) organizaciones agrarias dedicadas a la producción de menestras.

Cuadro 16: Organizaciones Agrarias del distrito de Querecotillo

Nº	Organizaciones Agrarias	Cultivo / crianza	INSCRIPCIÓN EN LOS RR.PP
1	Asociación de Pequeños Productores de Frutas Orgánicas del Norte del Perú (APFONORPE)	banano orgánico	11086745
2	Asociación de Productores Oro Verde del Chira - APOVCH	banano orgánico	11075378
3	Asociación De Bananeros Orgánicos Solidarios SQS	banano orgánico	11003959
4	Asociación De Pequeños Productores Orgánicos De Querecotillo	banano orgánico	11023946
5	Asociación De Productores De Banano Orgánico Valle Del Chira	banano orgánico	11003420
6	Asociación Comunal De Productores De Banano Orgánico De Querecotillo Y Anexos	banano orgánico	11027816
7	Asociación De Productores Agrícolas Y Ganaderos De San Francisco Y Chocan – Querecotillo	banano orgánico	11036884
8	Asociación de Bananeros Orgánicos Chocán (ABOCH)	banano orgánico	-
9	Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico San Francisco de Asis	banano orgánico	-
10	Asociación de Productores de Banano Orgánico Unión y Progreso La Peña - Chalacala	banano orgánico	-
11	Asociación de Productores Agrarios 17 de septiembre La Horca	banano orgánico	-
12	Asociación de Pequeños Productores de B O de Los Predios La Peña y Chalacala - Querecotillo	banano orgánico	-
13	Asociación Comunal de Productores de Abonos Orgánicos y Agropecuarios del Valle del Chira Señor de Chocán	banano orgánico	-
14	Asociación Unidad De Producción Comunal Agro – Industrial – Faical - Anexo Santa Cruz - Querecotillo	menestras	-
15	Cooperativa Agraria Exportadora De Productos Orgánicos - CAEXPO	banano orgánico	-
16	Unión de Mujeres Empresarias de Piura	menestras	-

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUPERVISOR GENERAL DE CONTABILIDAD Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benilda Valdez Arco Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE EMERGENCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthonny Lampa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JOAQUÍN...
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MARGARITA MALVERVA...
 GERENTE DE SEGURIDAD FINANCIERA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS

b) Ganadería: Las crianzas principales en el distrito son los vacunos, porcinos, caprinos y ovinos. En el Cuadro N° 17, se presenta información sobre el número de unidades agropecuarias que realizan esta actividad productiva y la población pecuaria.

Cuadro 17: Unidades agropecuarias y población pecuaria

Crianza	N° de unidades agropecuarias con tierras	Población (Cabezas)
Vacunos	263	1,539
Porcinos	419	1,713
Ovinos	307	3,552
Caprinos	313	3,388

Fuente: INEI. IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

3.5.2.3 Características de los productores agropecuarios

En el Cuadro N° 18, se presentan diferentes aspectos que caracterizan al productor agropecuario del distrito de Querecotillo.

El número de productores agropecuarios individuales con tierra, alcanza los 3935, de los cuales el 73.65 % se encuentra entre los 30 a 64 años de edad y el 26.35 % tiene más de 65 años.

En cuanto a su nivel educativo, el 32.35 % de los productores tiene educación primaria incompleta, el 17.71 % primaria completa y solo un 19.54 % secundaria completa; sin embargo, aunque en un porcentaje mucho menor el 1.60% tienen superior universitaria completa; el porcentaje de productores que no tienen ningún nivel de educación alcanza el 10.88 %.

Además, podemos apreciar que en el distrito de Querecotillo el mayor número de productores son hombres siendo este en un 80.02% y las mujeres en un 19.98%.

Cuadro 18: Características del Productor agropecuario

Características del productor	N° de productores
Distrito QUERECOTILLO	3935
Productores Hombres	3149
Productoras Mujeres	786
N° de productores agropecuarios con edades entre 15 – 29 años	240
N° de productores agropecuarios con edades entre 30 – 44 años	1160
N° de productores agropecuarios con edades entre 45 – 64 años	1738
N° de productores agropecuarios con más de 65 años	797
N° de productores con Ningún nivel	428

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdivia Carrizosa
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rivas Paratago
 SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor ALTERNATIVAS PARA EL MANEJO DE RIESGO DE DESASTRES
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Características del productor	N° de productores
N° de productores con Inicial	7
N° de productores con Primaria incompleta	1274
N° de productores con Primaria completa	697
N° de productores con Secundaria incompleta	440
N° de productores con Secundaria completa	769
N° de productores con Superior no universitaria incompleta	48
N° de productores con Superior no universitaria completa	182
N° de productores con Superior universitaria incompleta	27
N° de productores con Superior universitaria completa	63
N° de productores que pertenecen a alguna asociación, comité o cooperativa	3695

Fuente: INEI. IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

3.4.3. Infraestructura vial

La red vial nacional en el distrito de Querecotillo está conformada por la siguiente vía: Carretera Ruta PE-1NN: Sullana -Querecotillo- Lancones -El Alamor Ruta Nacional que se inicia en Sullana, distrito de Marcavelica, articulando con el distrito de Querecotillo, finalizando en el Poblado El Alamor (Lancones) que ya es fronterizo con el Ecuador. Cuenta con una longitud de 67 Km. Comprendidos desde el empalme con la PE-1N hasta El Alamor.

La red vial vecinal del distrito está conformada por una serie de carreteras vecinales que permiten la articulación y relacionamiento de la mayoría de los centros poblados. En el Cuadro N° 19, se muestra las vías que conforman esta red.

Cuadro 19: Red Vial Vecinal del Distrito de Querecotillo

Trayecto	Longitud (km)
Emp. PI – 104 – Hacia el Centro Poblado Cabo Verde Blanco	1.70
Emp. PE-1NN-Cabrería	17.83
Emp. PI-104 - Hacia CP Santa Elena Baja	0.961
Emp. PI-104 - Hacia CP Santa Elena Alta	0.687
Emp. R38 - CP La Horca	0.326
Emp. PI-104 - Hacia CP Hualtacal	2.309
Emp. R33 - Hacia CP La Margarita	0.947

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CENSALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 WALTER WALTER BURBEO
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y PLANIFICACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Ffiedy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Luján Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FRANCISCO BUSTAMANTE
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Trayecto	Longitud (km)
Emp. PI-104 - Hacia CP Pueblo Nuevo	0.452
Emp. PI-104 - Hacia CP Santa Cruz	0.662
Emp. PI-104 - Hacia CP Puente de Los Serranos	0.214
Emp. PI-104 - Hacia CP El Porvenir - La Peña	3.581
Emp. PI-104 - Hacia CP Jaguay de Poechos	2.51
Emp. PI-104 - Hacia CP Nueva Esperanza	0.509
Emp. PI-104 - Hacia CP El Condor	0.777
Emp. PI-104 - Hacia Chilaco Pelados (sobre dique Presa Poechos)	6.362
Emp. PI-104 - Hacia CP Poechos	1.06

Fuente: Elaboración propia, con información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 L.C. JUAN MANUEL PEREZ CASTILLO
 ASESOR DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rosales Sarango
 SUB GERENTE DE GESTION DE NUEVOS DESARROLLOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumbal Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdez Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramon Aguilar Atoche
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JULIO RAMON AGUILAR ATOCHE
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JUAN FRANCISCO BURNEO
GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Burneo
SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Fredy Herrera Ojeda
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Curupe Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Gonda Valdivia Cardozo
SUB GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

II. Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastre

1. Análisis institucional de la gestión del riesgo de desastre

De acuerdo con los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, definidos en la Ley N° 29664 y su Reglamento; la gestión del riesgo de desastre debe ser parte intrínseca de los procesos de planeamiento de todas las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. De acuerdo al ámbito de sus competencias, las entidades públicas deben reducir el riesgo de desastre de su propia actividad y deben evitar la creación de nuevas condiciones de riesgo.

En este sentido, las entidades públicas deben priorizar la programación de recursos para la intervención en materia de gestión del riesgo de desastre, siguiendo el principio de gradualidad, establecido en la Ley N° 29664. Los gobiernos locales son los responsables de desarrollar las acciones de la gestión del riesgo de desastre, con plena observancia del principio de subsidiariedad.

Uno de los procesos de implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es la prevención y reducción del riesgo; que vienen a ser el conjunto de acciones que se orientan a evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y el riesgo existente, desde los procesos de gestión del desarrollo sostenible. Los gobiernos locales, son responsables de incluir en sus procesos institucionales la prevención y reducción del riesgo de desastre, siguiendo los instrumentos particulares que sean pertinentes. Estas funciones institucionales, son cumplidas muy débilmente, tanto en el gobierno local, como en las dependencias regionales y sectoriales que desarrollan sus actividades en el distrito y son parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.

No se tiene un buen entendimiento de la trascendencia de incorporar medidas para gestionar el riesgo de desastre y garantizar la seguridad de sus inversiones y la sostenibilidad de los procesos y actividades que desarrollan en el territorio distrital.

Generalmente, el gobierno local y las instituciones públicas regionales y sectoriales, disponen de instrumentos, protocolos y recursos para la gestión reactiva del riesgo de desastre; es decir, para activar un conjunto de acciones para la respuesta ante una emergencia o un desastre.

El rol del gobierno local de gestionar el territorio y regular el uso de los recursos y la ocupación del espacio físico, es muy débil; lo que conlleva al desarrollo de actividades socioeconómicas en zonas de peligro.

1.1 Situación institucional de la gestión del riesgo de desastre en la municipalidad distrital de Querecotillo

1.1.1 El Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)

La Municipalidad distrital de Querecotillo, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" en el marco de la Ley N° 29664 y su Reglamento, ha conformado y constituido el GTGRD mediante Resolución de Alcaldía N° 097-2020-MDQ/A, con los siguientes integrantes:

- Alcalde distrital (Presidente)
- Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres (Secretario técnico)
- Gerente Municipal
- Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Desarrollo Social
- Gerente de Seguridad Ciudadana
- Gerente de Desarrollo Económico Local
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Procuradora Pública Municipal
- Gerente de Servicios públicos y Gestión Ambiental
- Sub Gerente de Serenazgo
- Sub Gerente de Logística

1.1.2 La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres

En el Reglamento de Organización y Funciones y la estructura orgánica de la municipalidad, que crea la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, siendo sus funciones:

Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Programar, coordinar, elaborar, proponer y ejecutar el Plan Anual de Gestión de Riesgos de Desastres, los Planes de Ejecución y Reducción de Riesgo de Desastres, Planes de Preparación, Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia, conforme a las directivas y normas de la materia.
- ✓ Planificar, formular y ejecutar acciones de prevención, contingencia, emergencia y rehabilitación en materia de desastres; así como evaluar simulacros contra sismos, incendios y otros.
- ✓ Supervisar el cumplimiento y aplicación de las normas y disposiciones de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público, incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religioso.
- ✓ Organizar, capacitar y conducir las brigadas de Defensa Civil del Distrito.
- ✓ Promover y ejecutar acciones de capacitación en Defensa Civil, incluyendo mecanismos para la participación de la población y las entidades públicas y privadas, en el establecimiento de metas de prevención y contingencias de desastres.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgos, prevención y zonas vulnerables del Distrito, acorde con los lineamientos técnicos vigentes; así como verificar su inclusión y concordancia en el Plan de Acondicionamiento Territorial o Plan de Desarrollo Urbano.
- ✓ Realizar inspecciones técnicas de seguridad, de oficio o a pedido de parte, tanto de locales comerciales, como de edificaciones y otras instalaciones que supuestamente presenten riesgos, emitiendo los certificados respectivos, según el caso lo requiera.

- ✓ Emitir las Resoluciones de autorización de Defensa Civil que soliciten los administrados.
- ✓ Coordinar programas de simulacros de desastres y otras acciones con la plataforma de Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia o de la Región, en las instituciones educativas y en instituciones públicas y privadas.
- ✓ Recomendar la clausura de establecimientos o paralización de obras o actividades que no cumplan con las condiciones mínimas de seguridad, conforme a las normas vigentes.
- ✓ Administrar el Almacén de Ayuda Humanitaria Distrital; a fin de mantenerlo en condiciones adecuadas, que permitan la recepción y distribución de la ayuda material en caso de desastres o emergencias.
- ✓ Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres.
- ✓ Cumplir con lo establecido en la segunda disposición complementaria, transitoria y final del presente Reglamento.
- ✓ Dirigir, ejecutar y monitorear las acciones referidas a la constante actualización del Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI).
- ✓ Promover una cultura organizacional de control interno mediante la implementación de Directivas Internas y Manuales de Procedimientos alineados con los componentes del modelo COSO.
- ✓ Identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos de la Unidad Orgánica.
- ✓ Cumplir con las demás funciones que le asigne el Gerente de Seguridad Ciudadana.

La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres tiene asignadas signándole como funciones específicas todo lo relacionado a la gestión del riesgo de desastre en el distrito de Querecotillo; desde la formulación de planes, la coordinación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre, hasta la implementación de acciones de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 L.C. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

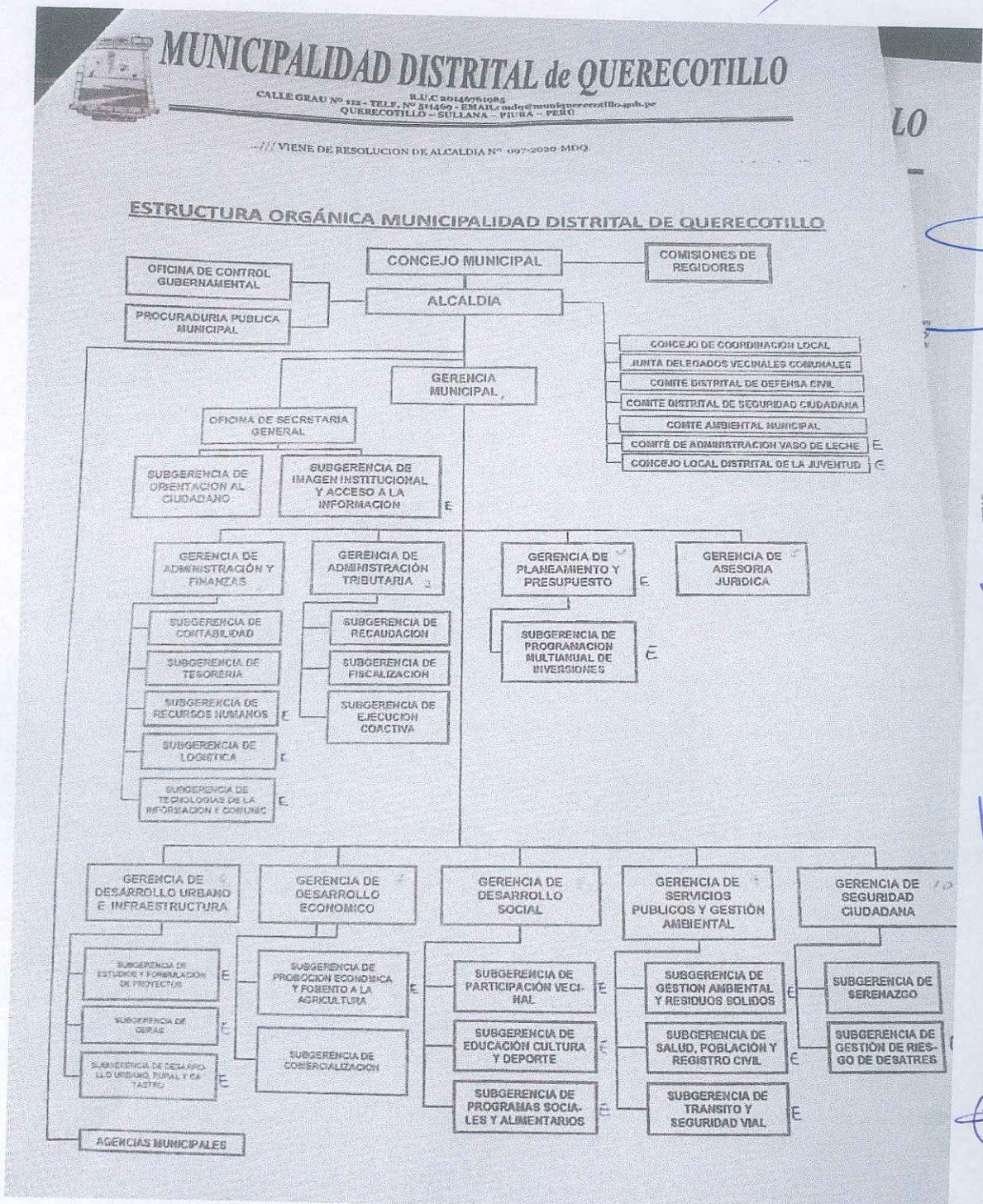


Gráfico 2: Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Querecotillo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 JUAN FRANCISCO RIVERA RANGO
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 JUAN FRANCISCO RIVERA RANGO
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFRADO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. MITOR FREDY HEREDIA OBLEA
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cármpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benito Valdez Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y ALIMENTARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfrado Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)
 CIP N° 82273

1.1.3 Instrumentos de la gestión institucional y territorial

Actualmente la Municipalidad Distrital de Querecotillo, dispone de los siguientes instrumentos:

- Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Querecotillo 2009 – 2021: Como instrumento técnico de gestión territorial, en su Línea estratégica 4: Desarrollo urbano y rural, incorpora un Programa de Ordenamiento Territorial, Planificación Urbana y Rural y Gestión de Riesgos, que contempla la implementación de un plan de prevención de desastres con la finalidad de reducir en gran medida las vulnerabilidades y riesgos, especialmente en lo que se refiere a la educación, salud y servicios básicos.

- Reglamento de Organización y Funciones – ROF: Señala el objetivo y las funciones de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres:

Artículo 53.- La Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, es la unidad orgánica encargada de implementar mecanismos que protejan a la población adoptando medidas que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgo de desastres naturales de toda índole, con medidas de prevención y de ayuda oportuna.

Sus funciones son las siguientes:

- ✓ Programar, coordinar, elaborar, proponer y ejecutar el Plan Anual de Gestión de Riesgos de Desastres, los Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Planes de Preparación, Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia, conforme a las directivas y normas de la materia.
- ✓ Planificar, formular y ejecutar acciones de prevención, contingencia, emergencia y rehabilitación en materia de desastres; así como evaluar simulacros contra sismos, incendios y otros.
- ✓ Supervisar el cumplimiento y aplicación de las normas y disposiciones de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público, incluyendo los establecimientos hoteleros y otros de carácter comercial, social, cultural y religioso.
- ✓ Organizar, capacitar y conducir las brigadas de Defensa Civil del Distrito.
- ✓ Promover y ejecutar acciones de capacitación en Defensa Civil, incluyendo mecanismos para la participación de la población y las entidades públicas y privadas, en el establecimiento de metas de prevención y contingencias de desastres.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgos, prevención y zonas vulnerables del Distrito, acorde con los lineamientos técnicos vigentes; así como verificar su inclusión y concordancia en el Plan de Acondicionamiento Territorial o Plan de Desarrollo Urbano.
- ✓ Realizar inspecciones técnicas de seguridad, de oficio o a pedido de parte, tanto de locales comerciales, como de edificaciones y otras instalaciones que supuestamente presenten riesgos, emitiendo los certificados respectivos, según el caso lo requiera.

- ✓ Emitir las Resoluciones de autorización de Defensa Civil que soliciten los administrados.
 - ✓ Coordinar programas de simulacros de desastres y otras acciones con la plataforma de Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia o de la Región, en las instituciones educativas y en instituciones públicas y privadas.
 - ✓ Recomendar la clausura de establecimientos o paralización de obras o actividades que no cumplan con las condiciones mínimas de seguridad, conforme a las normas vigentes.
 - ✓ Administrar el Almacén de Ayuda Humanitaria Distrital; a fin de mantenerlo en condiciones adecuadas, que permitan la recepción y distribución de la ayuda material en caso de desastres o emergencias.
 - ✓ Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres.
 - ✓ Cumplir con lo establecido en la segunda disposición complementaria, transitoria y final del presente Reglamento.
 - ✓ Dirigir, ejecutar y monitorear las acciones referidas a la constante actualización del Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI).
 - ✓ Promover una cultura organizacional de control interno mediante la implementación de Directivas Internas y Manuales de Procedimientos alineados con los componentes del modelo COSO.
 - ✓ Identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos de la Unidad Orgánica.
 - ✓ Cumplir con las demás funciones que le asigne el Gerente de Seguridad Ciudadana.
- Plan Estratégico Institucional 2021 – 2023: La Municipalidad Distrital de Querecotillo, ha definido como uno de los lineamientos que como institución espera lograr a nivel externo, es decir en su población, y en sus condiciones internas, "Promover la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y la adaptación frente al cambio climático en la planificación municipal como un eje transversal en las acciones de desarrollo"; asimismo prioriza en su Eje Estratégico N° 01 de Desarrollo Económico, el Objetivo Estratégico Institucional N° 02 Implementar la gestión de riesgos de desastres en el distrito.

Cuadro 20: Matriz de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)		INDICADORES
Código	Denominación de los OEI	Código	Denominación de las AEI	Denominación de los indicadores
OEI.02	Implementar la gestión de riesgos de desastres en el	AEI.02.01	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	Número de documentos técnicos aprobados en GRD en el distrito.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE DE DESASTRES Y RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)		INDICADORES
Código	Denominación de los OEI	Código	Denominación de las AEI	Denominación de los indicadores
	distrito.	AEI.02.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el distrito.	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en el distrito.
		AEI.02.03	Inspección de zonas de riesgos identificadas de manera focalizada.	Porcentaje de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres.
		AEI.02.04	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población de Querecotillo.	Número de capacitaciones en prevención de riesgos y desastres.
		AEI.02.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de Querecotillo.	Número de intervenciones oportunas ante la ocurrencia de un desastre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. WALTER IVAN BURNEO
 GERENTE DE SEGURIDAD Y RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rosendo
 SUB GERENTE DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

Fuente: PEI 2021 – 2023 de la Municipalidad Distrital. Elaboración propia

- Plan Operativo Institucional – POI: Solo se puede observar acciones relacionadas con la gestión correctiva del riesgo de desastre, principalmente para procesos de respuesta.

La municipalidad de Querecotillo, no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y los principales centros poblados rurales, tampoco disponen de Esquemas de Desarrollo Urbano; que faciliten el ordenamiento y regulación de la ocupación segura del territorio.

1.2 Capacidad Operativa Institucional

1.2.1 Análisis de recursos humanos

La Municipalidad distrital de Querecotillo no dispone con personal específico para trabajar estrategias orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastre; la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, focaliza su trabajo en los procesos de preparación y respuesta ante emergencias o situaciones de desastre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 GPC. Milton Freyre Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Aroche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE GOBIERNO Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. WALTER TORO BARRIO
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Para definir la capacidad operativa institucional de la municipalidad, se identificado y cuantificado al personal con la que disponen y que ejecutan actividades relacionadas, de una u otra forma, con la gestión preventiva y correctiva del riesgo de desastre; sea en la planificación, producción de servicios, entre otras.

Cuadro 21: Personal de la Municipalidad Distrital de Querecotillo

Nº	Condición	Área de trabajo
01	Empleado - 276	Sub Gerente Educacion Cultura y Deporte
02	Empleado - 276	Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres
03	Empleado - 276	Chofer de Cisterna
04	Empleado - 276	Policía Municipal
05	Empleado - 276	Secretaria de Gerencia Desarrollo Social
06	Empleado - 276	Secretaria General
07	Empleado - 276	Encargado de Almacén
08	Empleado - 276	Sub Gerente de Contabilidad
09	Empleado - 276	Sub Gerente de Programas Sociales y Alimentarios
10	Empleado - 276	Chofer de Volquete
11	Empleado - 276	Guardián de Coliseo
12	Empleado - 276	Guardián de Coliseo
13	Empleado - 276	Sub Gerente de Tesorería
14	Empleado - 276	Sub Gerente de Salud, Población y Registros Civil
15	Empleado - 276	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
16	Empleado - 276	Asistente de Demuna
17	Empleado - 276	Caja
18	Empleado - 276	Sub Gerente de Personal
19	Empleado - 276	Sub Gerente de Ejecución Coactiva
20	Empleado - 276	Sub Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicación
21	Empleado - 276	Sub Gerente de Gestión Ambiental y Residuos Solidos
22	Empleado - 276	Asistente de OMAPED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Fredy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cimpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)

Nº	Condición	Área de trabajo
23	Obrero - 728	Guardián de Cementerio
24	Obrero - 728	Guardián de Coliseo
25	Obrero - 728	Guardián de Coliseo
26	Obrero - 728	Limpieza Publica
27	Obrero - 728	Guardián de Coliseo
28	Obrero - 728	Limpieza Publica
29	Obrero - 728	Encargado de personal de Limpieza publica
30	Obrero - 728	Mantenimiento del Palacio Municipal
31	Obrero - 728	Encargado del mantenimiento del Campo deportivo de la IE Jose Maria Raygada Gallo
32	Obrero - 728	Guardián del Cementerio
33	Obrero - 728	Guardián del Coliseo
34	Obrero - 728	Limpieza Publica
35	Obrero - 728	Limpieza Publica
36	Obrero - 728	Limpieza Publica
37	Obrero - 728	Limpieza Publica
38	Obrero - 728	Guardián del Cementerio
39	Funcionario	Gerente de Desarrollo Social
40	Funcionario	Gerente de Asesoría Jurídica
41	Funcionario	Alcalde
42	Funcionario	Procuradora Publica
43	Funcionario	Gerente de Administración
44	Funcionario	Gerente Municipal
45	Funcionario	Gerente de Seguridad Ciudadana
46	Funcionario	Gerente de Desarrollo Económico
47	Funcionario	Gerente de Administración Tributaria
48	Funcionario	Gerente de Servicios Públicos y Gestión ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor Alcalde ALBERTO RAMON BURNEO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN AMBIENTAL
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco B. Saavedra
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Frey / Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cárdena Aroche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Sandoval
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUGERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Walter Iván Buriño
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Nº	Condición	Área de trabajo
49	Funcionario	Sub Gerente de Desarrollo Urbano Rural y Catastro
50	Pensionista	Pensionista Ley Nº 20530

Fuente: Municipalidad Distrital. Elaboración propia

1.2.2 Análisis de recursos logísticos

Los recursos logísticos con los que dispone la municipalidad distrital de Querecotillo, sirven para implementar proyectos y actividades orientados a la preparación y respuesta (Gestión reactiva); sin embargo, los funcionarios de la municipalidad indican que esta maquinaria también contribuirá a implementar y ejecutar medidas estructurales que se recomiendan en el presente plan.

Cuadro 22: Recursos logísticos disponibles para impulsar estrategias de prevención y reducción del riesgo de desastre

Recursos Logísticos	Tipo	U.M	Cantidad	Operativos
Vehículos	Camionetas	Und	3	Si
	Motos lineales	Und	4	Si
Maquinaria	Volquetes	Und	2	Si
	Cisternas	Und	2	Si
	Cargador frontal	Und	1	Si
	Motoniveladoras	Und	1	Si
	Moto furgón	Und	12	Si

Fuente: MD La Querecotillo / Elaboración: Propia

1.2.3 Análisis de recursos financieros

Para evaluar la capacidad y disponibilidad de recursos financieros para la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Querecotillo, se han analizado dos instrumentos:

- Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres": El PP 0068 ha identificado como problema; la población y sus medios de vida vulnerables ante impacto de amenazas con secuelas de desastre; por lo que, su población objetivo es la población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son el Fenómeno El Niño, sismos fuertes y tsunamis; población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos (bajas temperaturas, lluvias e inundaciones y remoción de masas). Su resultado específico es la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante estos peligros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el MINAGRI, MVCS, MTC, MINSA, MINEDU, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Fery Vera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Carvajal Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

- Componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes: 1) Gestión prospectiva; 2) Gestión correctiva; 3) Gestión reactiva.

La implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de las actividades y acciones relacionadas con los siguientes procesos: 1) Estimación del riesgo; 2) Prevención del riesgo; 3) Reducción del riesgo; 4) Preparación; 5) Respuesta; 6) Rehabilitación; 7) Reconstrucción.

El análisis realizado sobre la inversión en la Municipalidad Distrital de Querecotillo, para abordar el tema de la gestión del riesgo de desastre en su ámbito, dentro del marco del Programa Presupuestal 068, se detalla en los siguientes puntos.

Según la información del portal de consultas del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, la inversión realizada en el PP N° 0068 de los años 2019 al 2020.

Cuadro 23: Ejecución de gasto en actividades y proyectos para los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres; Categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Años 2019 - 2020

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de compromiso mensual	Ejecución Devengado	Girado	Avance %
2019	60,000	184,403	184,253	184,253	184,253	184,253	184,253	99.9
2020	62,109	276,265	249,615	249,615	249,615	249,615	249,615	90.4

Fuente: Elaboración propia, con información de la Consulta Amigable del MEF

Se puede visualizar que el presupuesto invertido en el PP N° 068 de la municipalidad distrital de Querecotillo para los años 2019 y 2020 se muestra en buen porcentaje de avance al gasto 99.9% y 90.4% respectivamente.

En los cuadros siguientes se detalla la programación y porcentaje de ejecución de gasto para los dos últimos años (2019 y 2020) del PP N° 068.

Para el año 2019, se tuvo una ejecución de gasto de S/120,350 para el componente reactivo y S/ 63,903 para el componente prospectivo y correctivo teniendo un 100% de avance en gasto en este último.

Cuadro 24: Categoría Presupuestal N° 068 / Producto o Proyecto – Año 2019

Año	Producto/Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Ejecución	Avance
-----	-------------------	-----	-----	---------------	------------	-----------	--------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C. P. María Val de 70 Carhuza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO RAMÓN AGUILAR ATCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Yrizar Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C.P.L. Miltor Fredy Heiter Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cuzco Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, GESTIÓN AMBIENTAL

				Anual	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
2019	3000001: ACCIONES COMUNES	0	110,500	110,350	110,350	110,350	110,350	99.9
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	60,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	100
	3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	0	55,894	55,894	55,894	55,894	55,894	
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	8,009	8,009	8,009	8,009	8,009	100

Fuente: Elaboración propia, con información de la Consulta Amigable del MEF

Y, finalmente para el año 2020 se programó actividades para el componente reactivo.

Cuadro 25: Categoría Presupuestal N° 068 / Producto o Proyecto – Año 2020

Año	Producto/Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Ejecución	Avance
-----	-------------------	-----	-----	---------------	------------	-----------	--------

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Danilo Valero Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Fredy Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Campese Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

					Anual	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
2020	3000001: ACCIONES COMUNES	32,109	46,265	32,749	32,749	32,749	32,749	32,749	70.8
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000	230,000	216,866	216,866	216,866	216,866	216,866	94.3

Fuente: Elaboración propia, con información de la Consulta Amigable del MEF

Comparación de Porcentajes entre Gestión Correctiva y Gestión Reactiva realizados por la Municipalidad Distrital de Querecotillo:

De acuerdo a la ejecución del presupuesto comprometido por la Municipalidad Distrital de Querecotillo para trabajar actividades y proyectos de los componentes Gestión Correctiva y Gestión Reactiva de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito de Querecotillo durante el periodo 2019 al 2020; se puede apreciar que los montos ejecutados para el componente Gestión Correctiva, respecto al PIM solo alcanzaron el 100 y 0% y para el componente Gestión Reactiva los porcentajes fueron de 99.88% y 90.35% respectivamente.

Cuadro 26: Comparación de Porcentajes entre Gestión Correctiva y Gestión Reactiva realizados por la Municipalidad Distrital de Querecotillo – Años 2019 - 2020

Año	PIM	Gestión Correctiva				Gestión Reactiva			
		Asignado	%	Girado	%	Asignado	%	Girado	%
2019	184,403	63,903	34.65	63,903	100	120,500	65.35	120,350	99.88
2020	276,265	0	0	0	0	276,265	100	249,615	90.35

Fuente: Elaboración propia, con información de la Consulta Amigable del MEF

1.3 Actores para la Gestión de Riesgos de Desastres

De acuerdo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – SINAGERD, a nivel nacional los actores especializados para la gestión del riesgo de desastres es el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED es un organismo público executor que conforma el SINAGERD, responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de

estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción. Propone y asesora al ente rector, así como a los distintos entes públicos y privados que integran al SINAGERD sobre la política, lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo y reconstrucción. Para el cumplimiento de sus funciones el CENEPRED cuenta a nivel regional, con coordinadores de Enlace Regional.

A nivel local y regional, es un actor principal el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres – GTGRD, siendo algunas de sus funciones³, coordinar y articular los procesos de la GRD en el ámbito de su jurisdicción, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran; impulsar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgos que los proyectos pueden crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.

En el distrito de Querecotillo existen diversas organizaciones sociales, entidades públicas que dinamizan las relaciones económicas y sociales del distrito:

1.3.1 Organizaciones Sociales

- Comité distrital de Primera Infancia: Responsable de la gestión concertada y articulada de los servicios públicos locales de Primera Infancia a nivel distrital.
- Tenientes Gobernadores: Son cargos nombrados por la Subprefectura del distrito de Querecotillo y en algunos casos son elegidos por la comunidad; es un funcionario público ad honorem, que representa al Poder Ejecutivo en el ámbito de su jurisdicción que es el centro poblado al que se le designa; su función es velar por la paz y seguridad interna, además sirven de portavoces entre los pobladores de su localidad y autoridades o instancias del mismo distrito o de otros niveles.

En el distrito de Querecotillo están nombrados 24 tenientes gobernadores, de las cuales 9 son mujeres.

- Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS): Es una



³ RESOLUCION MINISTERIAL Nº 276-2012-PCM. Aprueban Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en lo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Chudra Santa Cruz
SUBGERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP Nº 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Mayor (R) Walter Wain "A" Buriego
GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Rodríguez Salcedo
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P. Miltor Fredy Heredia Obledo
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

Organización Comunal sin fines de lucro encargada de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento.
 En Querecotillo tenemos las siguientes JASS:

Cuadro 27: Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento en el distrito de Querecotillo

Nº	JASS
1	JASS del Centro Poblado Chocán
2	JASS del Centro Poblado San Francisco
3	JASS del Centro Poblado Santa Victoria
4	JASS del Centro Poblado Nueva Esperanza
5	JASS del Centro Poblado Nuevo Cautivo

Fuente: Municipalidad distrital de Querecotillo

- Comedores Populares y Vaso de Leche: El distrito de Querecotillo cuenta con 36 comedores populares, los cuales están presididos por madres de familia, beneficiando a 1900 personas.
 El Programa de Vaso de Leche está conformado por 69 comités, que beneficia a 2820 personas. (Ver Anexo 01 y Anexo 02)
- Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Miguel Checa: El distrito de Querecotillo: Actualmente la Comisión tiene más de 14,000 usuarios del agua para riego. Actualmente tienen grandes dificultades en la distribución del agua que los agricultores necesitan, esta dificultad se acentúa con la cantidad de usuarios y con el mal estado de la infraestructura hidráulica.
- Organizaciones Agrarias: En el distrito de Querecotillo, existen siete (14) organizaciones agrarias que se dedican a la producción de banano orgánico que representan un aproximado de 1000 productores; siete (07) de ellas se encuentran inscritas en Registros Públicos. Además, dos (02) organizaciones agrarias dedicadas a la producción de menestras.

Cuadro 28: Organizaciones Agrarias del distrito de Querecotillo

Nº	Organizaciones Agrarias	Cultivo / crianza	INSCRIPCIÓN EN LOS RR.PP
1	Asociación de Pequeños Productores de Frutas Orgánicas del Norte del Perú (APPFONORPE)	banano orgánico	11086745
2	Asociación de Productores Oro Verde del Chira - APOVCH	banano orgánico	11075378
3	Asociación De Bananeros Orgánicos Solidarios SQS	banano orgánico	11003959

Ing. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

N°	Organizaciones Agrarias	Cultivo / crianza	INSCRIPCIÓN EN LOS RR.PP.
4	Asociación De Pequeños Productores Orgánicos De Querecotillo	banano orgánico	11023946
5	Asociación De Productores De Banano Orgánico Valle Del Chira	banano orgánico	11003420
6	Asociación Comunal De Productores De Banano Orgánico De Querecotillo Y Anexos	banano orgánico	11027816
7	Asociación De Productores Agrícolas Y Ganaderos De San Francisco Y Chocan - Querecotillo	banano orgánico	11036884
8	Asociación de Bananeros Orgánicos Chocán (ABOCH)	banano orgánico	-
9	Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico San Francisco de Asis	banano orgánico	-
10	Asociación de Productores de Banano Orgánico Unión y Progreso La Peña - Chalacala	banano orgánico	-
11	Asociación de Productores Agrarios 17 de septiembre La Horca	banano orgánico	-
12	Asociación de Pequeños Productores de B O de Los Predios La Peña y Chalacala - Querecotillo	banano orgánico	-
13	Asociación Comunal de Productores de Abonos Orgánicos y Agropecuarios del Valle del Chira Señor de Chocán	banano orgánico	-
14	Asociación Unidad De Producción Comunal Agro - Industrial - Faical - Anexo Santa Cruz - Querecotillo	menestras	-
15	Cooperativa Agraria Exportadora De Productos Orgánicos - CAEXPO	banano orgánico	-
16	Unión de Mujeres Empresarias de Piura	menestras	-

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Piura

- Juntas Vecinales Comunes - JUVECO: El distrito de Querecotillo cuenta con 07 Juntas Vecinales y 133 integrantes debidamente capacitados.

Cuadro 29: Juntas Vecinales Comunes del distrito de Querecotillo

N°	Nombre	N° de socios		Total
		Hombres	Mujeres	
1	JUVECO Vichayal	7	12	19
2	JUVECO Chocán	12	3	15

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 ENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 Ing. Walter Ivan Burbano
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 Juan Francisco Paredes Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 CPC. Miltr Fred Heber Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEREOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

3	JUECO Cabo Verde	9	4	13
4	JUECO Jaguay de Poechos	22	13	35
5	JUECO La Peña	23	1	24
6	JUECO Barrio Vichayal	2	15	17
7	JUEVO Calle Inclan	2	8	10

Fuente: Elaboración propia, con información del Plan de Seguridad Local Ciudadana del Distrito de Querecotillo – año 2018

1.3.2 Entidades públicas:

- Sub Prefectura Distrital: Cuya función es coordinar y supervisar la gestión de las autoridades políticas. Designa y remueve a los Tenientes Gobernadores.
- Comisaría de la PNP de Querecotillo: Cuya misión es garantizar el orden interno y seguridad de la población del distrito. La comisaría dispone de 01 comisario y 32 efectivos; la logística con la que cuenta es 01 patrullero, 03 moto lineal, teléfono fijo, radio (sistema integrado de comunicaciones)
- Comunidad Local de Administración de Salud "Querecotillo": Los establecimientos de salud ubicados en el distrito de Querecotillo son:

Cuadro 30: Categoría y Nivel de Complejidad de los Establecimientos de Salud del distrito de Querecotillo

N°	Nombre del Establecimiento de Salud	Categoría	Nivel de Complejidad
1	CS Querecotillo	Centro de Salud	4TO nivel de complejidad
2	PS San Francisco De Chocan	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
3	PS LA Peña La Horca	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
4	PS La Margarita	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
5	PS Santa Victoria	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
6	PS Puente De Los Serranos	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
7	PS El Porvenir	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad
8	PS Santa Cruz	Puesto de Salud	2DO nivel de complejidad

Fuente: Dirección Regional de Salud Piura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. WALTER IVAN TORO BERNIERI
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CP. Miltor Federico Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAMVEDRA SANTA CRUZ
 SECRETARÍA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAMVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Bernia Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

El personal del CLAS está conformado por 85 personas:

Cantidad	Tipo
6	Médicos Cirujano
18	Técnico en Enfermería
9	Licenciado en Enfermería
1	Médico Especialista
2	Odontólogo
8	Obstetras
1	Bióloga
3	Tecnólogo Médico
6	Técnico en Farmacia
2	Técnico en Computación
1	Técnico Sanitario
4	Personal de Servicio
1	Psicólogo
2	Técnico Administrativo
2	Técnico en Laboratorio
1	Técnico en Seguridad
3	Vigilante
1	Auxiliar de Laboratorio
4	Auxiliar Sanitario
5	Chofer
5	Digitador

Fuente: Elaboración propia, con información del Centro de Salud de Querecotillo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor Aliter Ivan Romo
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Batango
 SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milor Fredy Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PAESUP-ESIC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Jumba Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIAN IVAN DEL ROSARIO
 GERENTE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

1.3.3 Mapeo Consolidado de Actores del distrito de Querecotillo

Cuadro 31: Identificación de Actores Claves, Primarios y Secundarios del distrito de Querecotillo

Actor	Poder/Influencia
Municipalidad distrital de Querecotillo	Clave
Sub Prefectura Distrital	Clave
Comisaría de la PNP de Querecotillo	Primario
Comunidad Local de Administración de Salud "Querecotillo"	Clave
Comité distrital de Primera Infancia	Clave
Tenientes Gobernadores	Clave
Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS)	Primario
Comedores Populares	Secundario
Vaso de Leche	Secundario
Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Miguel Checa: El distrito de Querecotillo	Clave
Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira	Clave
Organizaciones Agrarias	Secundario
Juntas Vecinales Comunes - JUVECO	Secundario

Fuente: Elaboración propia, con información proporcionada por los actores del distrito de Querecotillo en Taller de Capacitación

2. Análisis del Riesgo de Desastres

2.1 Análisis de los Peligros

2.1.1 Análisis del Peligro por Inundaciones

Para determinar el nivel de peligrosidad por inundación fluvial, desborde del río Chira en el distrito de Querecotillo, se utilizó la siguiente metodología descrita en el gráfico.

Se determina los niveles de peligrosidad del fenómeno de inundación fluvial para identificar las áreas que presentan niveles de peligrosidad muy alto, alto, medio y bajo. Esto se inicia con la recopilación de información para la identificación de los parámetros de evaluación y la susceptibilidad del territorio (factores condicionantes y factores desencadenantes), dicho proceso de refleja en el siguiente esquema metodológico

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MARGARITA MONTAÑA TORRES
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rivas Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

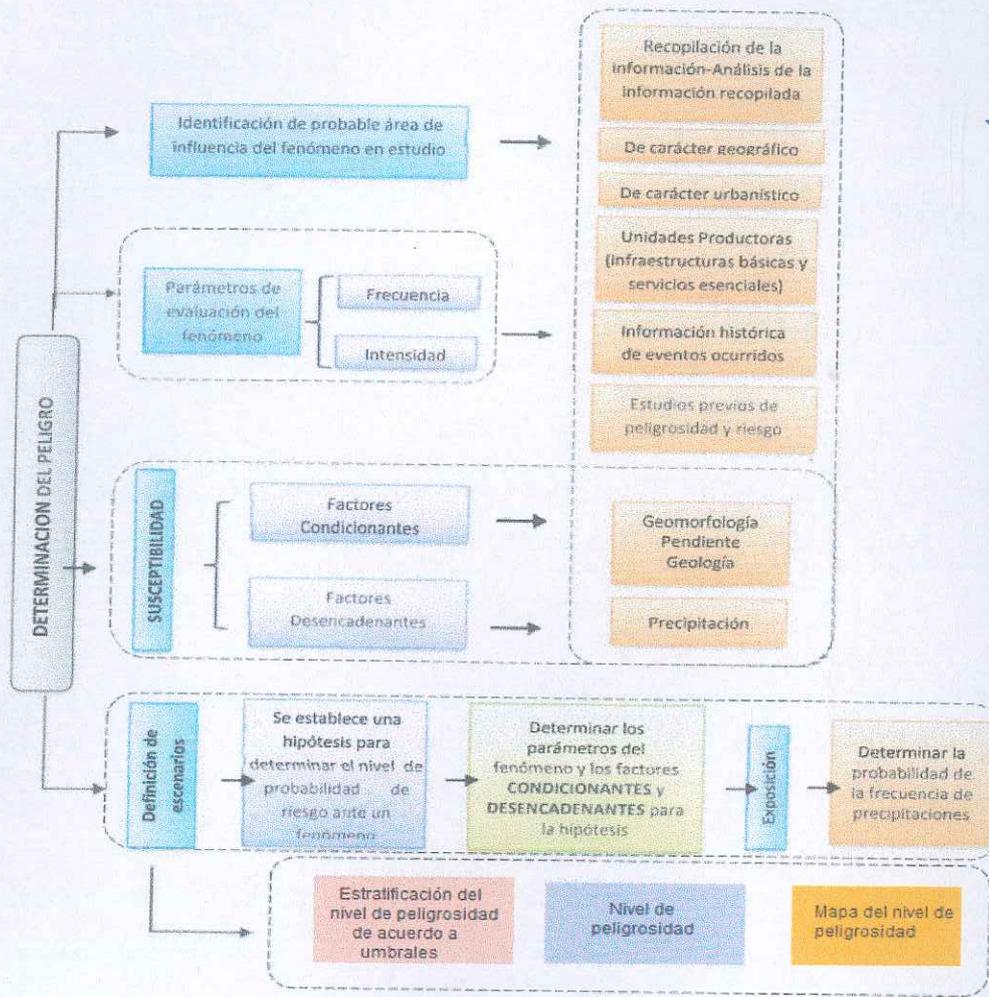
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C.P. Milfor Frey Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Lic. Carlos Anthony Lampa Aroche
 GERENTE DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE PLANEACIÓN Y PATRIMONIO

Gráfico 3: Esquema Metodológico



Fuente: Elaboración propia

2.1.1.1 Peligro por inundación

De acuerdo al análisis seguido de los factores que convierten el caudal del río Chira en un peligro para la población y medios de vida del distrito de Querecotillo, se estimaron los siguientes caudales máximos y sus respectivos periodos de retorno para tal efecto se ha considerado el estudio "Estudio de Máximas Avenidas en las Cuencas de la Vertiente del Pacífico – Cuencas de la Costa Norte Diciembre 2010" elaborado por el Ministerio de Agricultura y el Estudio "Hidrología de Máximas Avenidas del Río Chira" elaborado por el Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones en la República del Perú" el cual presenta los siguientes resultados: (Ver Cuadro N°34).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milor Frey Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cullma Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Gemma Valdivia Cardozo
 SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (I)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN WILFREDO OLIVERA
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Cuadro 32: Caudales máximos simulados para diferentes períodos de retorno – cuenca Chira- agua abajo Presa de Poechos, Long Aproximada: 85 Km.

T (años)	Caudal máximo m3/s
100	4,810
500	6,420
10000	9,400

Fuente: Elaboración propia

2.1.1.2 Análisis de susceptibilidad de inundación

Desarrollados los parámetros que definen el peligro de inundación se procede a vincular cada uno de los elementos, tanto condicionantes como desencadenantes.

En el gráfico N° 4 se presentan los parámetros que se han examinado para determinar el peligro por inundación en el distrito de Querecotillo.

Gráfico 4: Caracterización del peligro de inundación



El cuadro N° 34 presenta el análisis y priorización de relevancia de cada uno de los parámetros que condicionan y desencadenan la inundación.

Los resultados de la ponderación y el análisis de la relación y peso de cada uno de los parámetros analizados, nos permiten establecer rangos y niveles específicos del peligro de inundación y la estratificación del peligro de inundación para fines de la estimación del riesgo.

Cuadro 33: Matriz de los parámetros de evaluación del peligro de inundaciones

MATRIZ DE NORMALIZACIÓN

INUNDACION	Precipitación	Geomorfología	Pendiente	Geología	Vector Priorización	Porcentaje (%)
Precipitación	0.686	0.552	0.754	0.810	0.700	70.035
Geomorfología	0.186	0.149	0.082	0.063	0.120	12.017
Pendiente	0.075	0.149	0.082	0.063	0.092	9.240

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. WALTER IVARRO BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milor Freddy Herrera Obilea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Aroche
 GERENTE DE SERVICIOS JURÍDICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL BAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

Geología	0.053	0.149	0.082	0.063	0.087	8.708
	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	100.000

Fuente: Elaboración propia

Nº	Puntos críticos	Coordenadas de ubicación	Activación de quebradas/río
----	-----------------	--------------------------	-----------------------------

El cuadro N° 35 presenta la característica que definen el peligro alto y muy alto ante inundaciones con resultado de vincular el nivel de peligro en función de todos los registros estadísticos y del análisis de los parámetros.

Cuadro 34: Estratificación del Peligro

Peligro	Descripción
MUY ALTO	Zonas conformadas por valles inundables y depósitos fluviales con pendientes menores a 3° donde se concentran flujos del río Chira, el cual conduce caudales máximos de 4,810 m3/seg durante periodos con días muy lluviosos.
ALTO	Zonas conformadas por valles inundables y depósitos fluviales o aluviales recientes, con pendientes menores entre 3 a 4.5° donde se concentran flujos del río Chira, el cual conduce caudales máximos de 3,000 m3/seg, durante periodos con días extremadamente lluviosos.

Fuente: Elaboración propia

2.1.1.3 Identificación de puntos críticos

El análisis de zonas inundables para los escenarios de peligros determinados, la cuenca del río Chira en el tramo del distrito de Querecotillo presenta los siguientes puntos críticos identificados: Ver Anexo N° 04 – Fichas de Identificación de Puntos Críticos

Cuadro 35: Identificación de puntos críticos

1	CP San Francisco	E 546277.07 – N 9475686.94	Quebrada San Francisco
2	CP Santa Cruz	E 540754.22 – N 9468968.15	Quebrada Margarita
3	CP Puente Los Serranos	E 543546.10 – N 9471245.06	Lagunas Los Patos
4	CP La Horca	E 546176.59 – N 9471585.57	Laguna Los Patos
5	Ciudad Querecotillo	E 539157.68 – N 9464905.06	Río Chira
6	Ciudad Querecotillo	E 538323.61 – N 9464689.83	Quebrada La Chilena
7	Ciudad Querecotillo	E 539289.26 – N 9464689.83	Quebrada La ballena

Fuente: Elaboración propia

2.1.1.4 Mapa de peligro de inundación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Ramón Aguilár Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Rodríguez
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Mitor Fredy Herrera Obliga
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

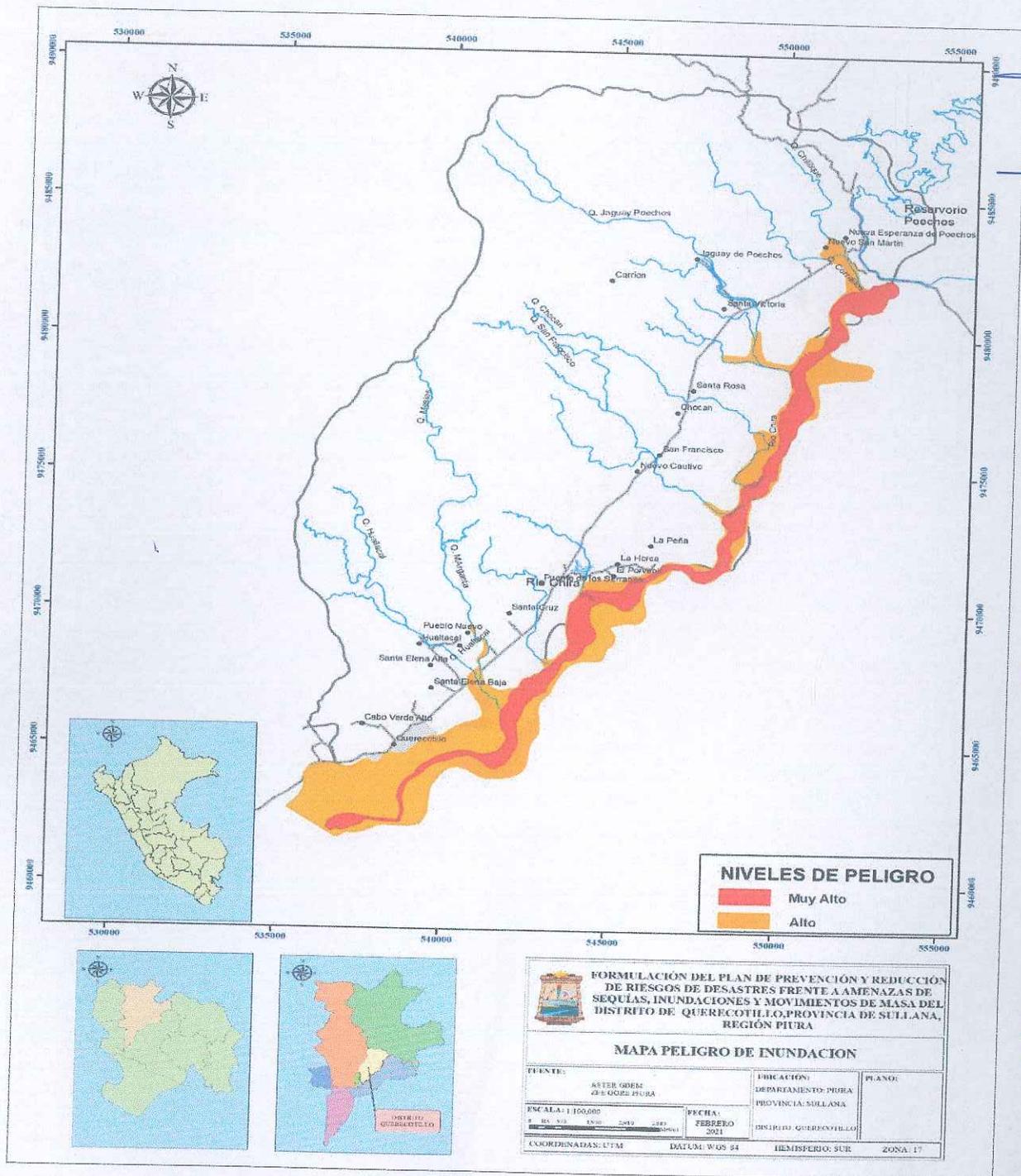
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Clara Paola Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL

Mapa 3: Mapa de inundación distrito de Querecotillo



Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Atoche
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Mikol Frey Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y SUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Sander Saúl Saavedra Santa Cruz
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Sander Saúl Saavedra Santa Cruz
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (a)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Climpia Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

2.1.2 Análisis del Peligro por Sequías

2.1.2.1 Definición de sequía

En términos generales una sequía corresponde a una "situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área (Salas. 1978).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1994) considera la sequía como un fenómeno que se produce naturalmente cuando las lluvias han sido considerablemente inferiores a los niveles normales registrados, causando un agudo desequilibrio hídrico que perjudica los sistemas de producción de recursos de tierras. La Organización Meteorológica Mundial (OMM, 1992) en su vocabulario meteorológico internacional, define a la sequía como un periodo de tiempo con condiciones meteorológicas anormalmente secas, suficientemente prolongado como para que la falta de precipitación cause un grave desequilibrio hidrológico.

La sequía es un fenómeno natural, en donde la demanda supera a la oferta de agua, durante un tiempo y un área determinada, generándose un déficit (escasez), que tiene asociado a un daño en la actividad del hombre. Si no hay daño el término sequía, pasa desapercibido, aun cuando haya déficit.

El concepto de sequía tiene varias aplicaciones; se habla de sequías meteorológicas, cuando hay escasez de lluvias, y de sequías hidrológicas, cuando hay escasez de caudales. Cada evento de sequía queda caracterizado básicamente por la duración del déficit, la intensidad del déficit y la magnitud del déficit. El análisis espacial continuo de estos eventos permite, además, determinar el área de influencia espacial de cada sequía, HAY QUE CONSIDERAR QUE EL DISTRITO DE QUERECOTILLO SE UBICA EN UN VALLE REGULADO.

2.1.2.2 Tipos de sequía

- Sequía meteorológica: "Intervalo de tiempo, generalmente con una duración del orden de meses o años, durante el cual el aporte de humedad a un determinado lugar cae consistentemente por debajo de lo climatológicamente esperado o del aporte de humedad climatológicamente apropiado" (Palmer, 1965).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Juan Francisco Ruiz Sarango
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Freyre Heirra Ojeda
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE INMOBILIARIA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C. Benita Valdivia Carreza
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (S)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
GERENTE MUNICIPAL

- Sequía hidrológica: Hace referencia a una deficiencia en el caudal o volumen de aguas superficiales o subterráneas (ríos, embalses, lagos, etc). A diferencia de la sequía agrícola, que tiene lugar poco tiempo después de la meteorológica, la sequía hidrológica puede demorarse durante meses desde el inicio de la escasez pluviométrica o, si las lluvias retornan en poco tiempo, no llegar a manifestarse.
- Sequía agrícola: Una sequía agrícola se produce cuando no hay suficiente humedad en el suelo para permitir el desarrollo de un determinado cultivo en cualquiera de sus fases de crecimiento, se presenta en un periodo donde se esperaría que fuese lluvioso.

Este tipo de sequía por depender no solo de las condiciones meteorológicas, sino también de las características biológicas del cultivo y las propiedades del suelo, no es equivalente a la sequía meteorológica.

Si los niveles de humedad en el subsuelo son suficientes para proporcionar agua a un determinado tipo de cultivo durante el periodo que dure la sequía meteorológica, no llegará a producirse una sequía agrícola. Sequía económica: Se produce cuando la disponibilidad de agua disminuye hasta el punto de producir daños (económicas o personales) a la población de la zona afectada por la escasez de lluvias. No es necesaria una restricción del suministro de agua, basta con que algún sector económico se vea afectado por la escasez hídrica.

En términos generales, la sequía socioeconómica sucede a la agrícola, pero en regiones menos desarrolladas, donde este sector tiene un mayor peso en la economía, su incidencia es más directa e inmediata que en regiones desarrolladas.

2.1.2.3 Sequias meteorológicas en la región Piura

Para la identificación de años con sequías meteorológicas se utilizan los umbrales teóricos de Índice Estandarizado de Precipitación (SPI) propuesto por OMM (2012), que se muestran en el cuadro N° 37.

Cuadro 36: Clasificación de las sequías en función del Índice Estandarizado de Precipitación (SPI).

Índices	Categoría
-2.0 y menor	Extremadamente seco
-1.5 a -1.99	Severamente seco

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 WALTER INAYACO BUSTRO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Lozano
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Fredy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER PAUL SAavedra SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER PAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benito Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Índices	Categoría
-1.0 a - 1.49	Moderadamente seco
-0.99 a 0.99	Normal

Fuente: OMM (2012)

El sistema de clasificación para definir las intensidades de la sequía está en función a los distintos valores del SPI. Por tanto, los episodios de sequía tienen lugar siempre que el SPI sea continuamente negativo y alcance una intensidad de menos -1.0 a menos.

Según la aplicación del SPI para Piura, se comprueba que se produjeron sequías meteorológicas con intensidades moderadas los años de 1985, 1988, 1990, 2004, 2018 y 2020, y se produjo una sequía de intensidad severa el año 1982.

Cuadro 37: Índice Estandarizado de Precipitación (SPI) en la región Piura para el periodo 1981 – 2020

Año	1982	1985	1988	1990	2004	2018	2020
Piura	Severa	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada
SPI	-1.62	-1.17	-1.05	-1.31	-1.21	-1.19	-1.2

Fuente: SENAMHI

SEGÚN LA CLASIFICACION EN EL DISTRITO DE QUERECOTILLO EXISTE LA PROBABILIDAD DE MANIFESTARSE SEQUIA METEOROLOGICA Y SEQUIA HIDROLOGICA QUE AFECTARIA LA PROVISION DE AGUA POR EL RESERVORIO DE POECHOS.

2.1.2.4 Identificación de puntos críticos

El distrito de Querecotillo presenta los siguientes puntos críticos identificados:
 Ver Anexo N° 04 – Fichas de Identificación de Puntos Críticos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MIVON RY ALTER VILARRO BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD, DAÑOS Y
 GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rodríguez
 SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Freddy Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Quiroga Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDY ROSAL SAavedra SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDY ROSAL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C. Lucía Estela Valerriera Cardoza
 GERENTE DE PLANIFICACION Y CONTROL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

Cuadro 38: Identificación de puntos críticos

Nº	Puntos críticos	Coordenadas de ubicación	Descripción
1	Zona del Valle Regulado	553178/9483906 – 536288/94658271	Por efecto y ausencia de lluvias en las partes altas el reservorio de Poechos ve deprimida su dotación de almacenamiento lo cual afecta la distribución de agua para riego en el Valle.

Fuente: Elaboración propia

2.1.2.5 Mapa de peligro por sequía

Según el Plan de gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario Periodo 2012-2021 – PLANGRACC-A, el distrito de Querecotillo está expuesto a niveles medio, altos y muy altos por sequía.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. WALTER VARGAS BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Parango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Fredy Alvarado
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CENTRO AMBIENTAL

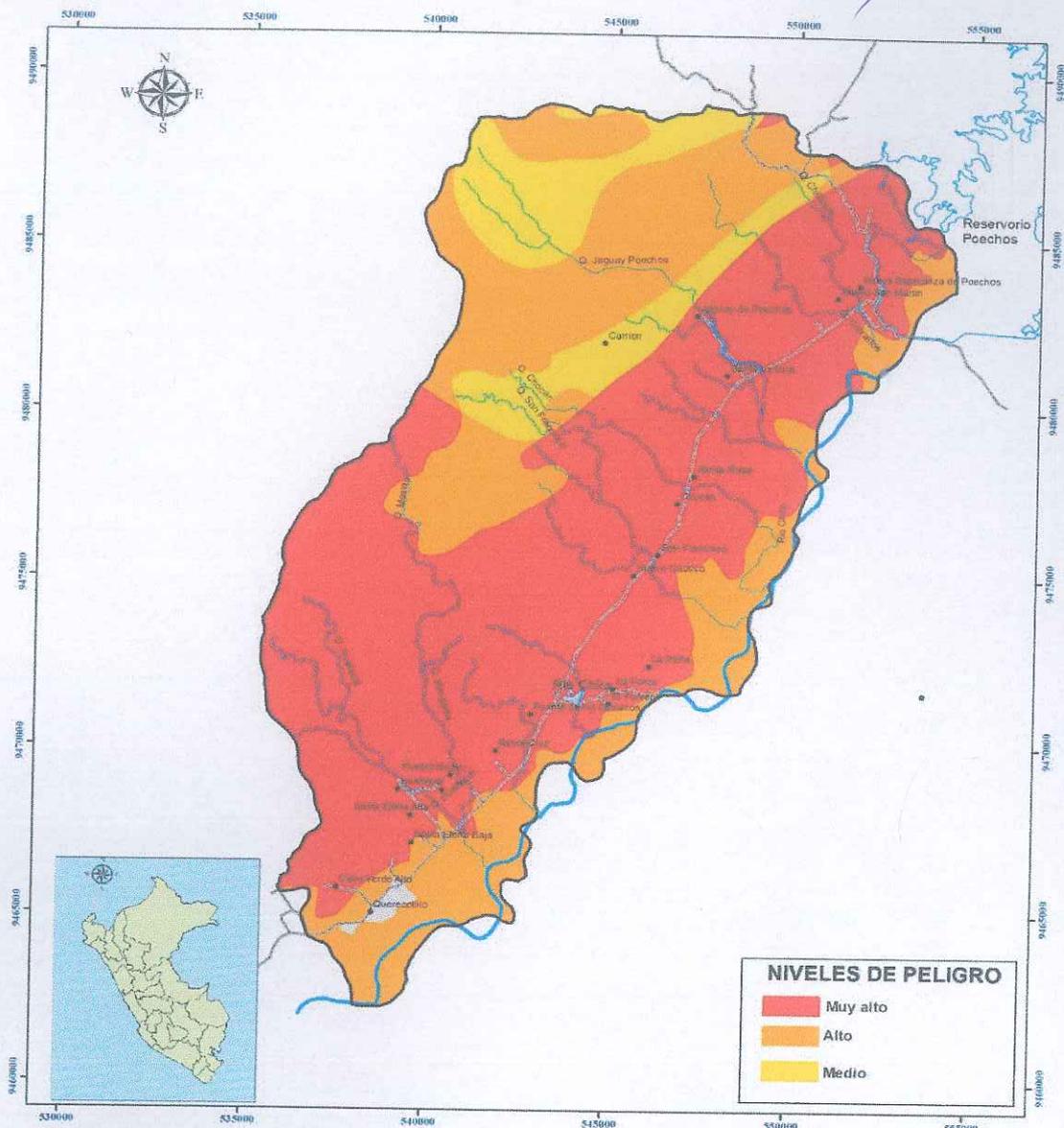
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FERRER CASTILLO
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA



FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA

MAPA PELIGRO DE SEQUÍA

FUENTE: ANTECEDENTES ZEE ODEB SURA	UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: PIURA PROVINCIA: SULLANA DISTRITO: QUERECOTILLO	PLANO: ZONA: 37
ESCALA: 1:100,000 0 400 800 1200 1600 2000	FECHA: FEBRERO 2021	
COORDENADAS: UTM DATUM: WGS 84 HEMISFERIO: SUR		

Mapa 4: Mapa de sequía en el distrito de Querecotillo

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO RAMÓN AGUILAR AROCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Arango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL #1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P.C. Milor Fray Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Aroche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Cludia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (I)

2.2 Análisis de vulnerabilidad

Para realizar el Análisis de la Vulnerabilidad se consultó el “Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 02 Versión” del CENEPRED (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre), tomando como insumo datos estadísticos del INEI, Municipalidad Distrital de Querecotillo, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI y otras instituciones aportantes en el tema.

El análisis de la vulnerabilidad se realizó sobre centros poblados, infraestructura vital (salud, educación), áreas agrícolas e infraestructura vial.

Para cuantificar la vulnerabilidad de los aspectos analizados se tomaron en cuenta, los factores que condicionan la vulnerabilidad, se ponderó su importancia relativa y se procesaron los datos para realizar el análisis.

Se establecieron umbrales para definir los cuatro (4) niveles de vulnerabilidad.

Cuadro 39: Estratificación de la vulnerabilidad Social y Económica

NIVELES	VULNERABILIDAD
1	BAJO
2	MEDIO
3	ALTO
4	MUY ALTO

Fuente: Elaboración propia

2.2.1 Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Social

Para realizar el Análisis de la Vulnerabilidad de la dimensión social se tomó como insumo, datos estadísticos del INEI, de la Municipalidad distrital de Querecotillo Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI y otras instituciones aportantes en el tema y teniendo como base la caracterización social realizada en el diagnóstico.

En el análisis de la dimensión social se analizará la vulnerabilidad en base a las variables sociales, por factor de Exposición y Fragilidad. Para ello ponderaremos al grupo de variables de cada factor y según el grado de importancia. Posteriormente estos serán superpuestos con los mapas de peligros (inundación fluvial y Sequía). Finalmente tendremos como resultado los mapas de vulnerabilidad para cada tipo de peligro.

Previamente se determinaron los descriptores con sus valores para cada variable, valores que permitirán el procesamiento de las variables en los mapas. Observamos en el cuadro siguiente:

Cuadro 40: Variables Sociales

Dimensión de Análisis	Elemento Vulnerable	Exposición	Fragilidad
Dimensión Social	Población	Por Peligro de Inundación Fluvial	Grupo Etareo de Equipamiento CCSS y CCEE
		Por Peligro de Sequia	Material de Construcción de Viviendas
			Servicios Básicos
			Pobreza

Fuente: Elaboración Propia

- **Exposición:** Es la condición de desventaja debido a la ubicación, posición o localización de población, vivienda etc, expuesto al riesgo.
- **Fragilidad:** La fragilidad concerniente a este punto obedece a que el distrito de Querecotillo desde sus inicios ha tenido un crecimiento no planeado teniendo una relación directa con el incremento no planificado también de sus vías que es el principal soporte de los flujos generados por las actividades urbanas deduciéndose que ello conlleva que la apertura de una nueva vía repercute sobre el uso del suelo, acelerando de esta manera procesos de deterioro y cambios de uso de suelo en muchos sectores.

Para analizar la fragilidad tomaremos 7 variables: Grupos etéreos, Centros de salud expuestos, Centros educativos expuestos, Material predominante de las viviendas, servicios básicos, brecha del personal de salud, y pobreza.

Para cada una de las variables, se han elaborado los descriptores a través de los cuales se dará un valor a efectos del realizar el análisis mediante el geoprocesamiento.

El asentamiento poblacional en la capital del distrito de Querecotillo se ha suscitado debido a la gran presencia de migración de población procedente de zonas rurales conllevado al incremento de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la población como: vivienda, agua, desagüe, luz eléctrica, condiciones de infraestructura y dependencia económica.

Las variables para la evaluación de la Exposición son: Grupos etéreos, centros de salud y centros educativos; siendo la valoración la misma en todos los casos de peligro. Se ha ponderado a grupos etéreos con 0.45, a centros de salud

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Juan María Benítez
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Freddy Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumba Atoche
 COORDINADOR DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

como 0.35 y centros educativos como 0,20. A continuación las variables de evaluación de la exposición social:

Cuadro 41: Grupos Etéreos – Ponderación de descriptores

Parámetro	Grupos etéreos	Valor para el geoprocesamiento	Nivel	
DESCRPTORES	PT1	Menor a 1 año	5	Alta
	PT2	Infantil	5	Alta
	PT3	Adulto mayor	5	Alta
	PT4	Adulto	3	Media
	PT5	Joven	2	Media
	PT6	Adulto joven	1	Media

Fuente: Elaboración Propia

En la ponderación de los descriptores de la variable Grupos Etéreos, consideramos que la población menor de un año, infantil (0-14 años) y población adulto mayor (60 a más) son los grupos etéreos más vulnerables en comparación a los demás, por ser dependientes y requerir mayor protección, el resultado se aprecia en la tabla 45.

Cuadro N°42, Parámetro condiciones del sistema urbano del distrito de Querecotillo (material de construcción)

Cuadro 42: Material de construcción de las viviendas - Ponderación de descriptores

Parámetro	Material de construcción de viviendas	Valor para el geoprocesamiento	
DESCRPTORES	PT1	Ladrillo	1
	PT2	Adobe	3
	PT3	Quincha	4
	PT4	Madera	5
	PT5	Piedra	2

Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a la ponderación de los descriptores del parámetro material de construcción de la vivienda, hemos valorado que la madera tendría una ponderación de 5, es decir de vulnerabilidad MUY ALTA, ya que es considerado un material débil que ofrece nula seguridad. Los materiales como la quincha, adobe y piedra, al ser materiales seminobles o de características

semiestructurales, ofrecen algún tipo de resistencia y seguridad en caso de desastres; por ende, se sitúan en ponderaciones de menor valor; valorándolos del 4 al 2 respectivamente según el grado de resistencia considerando este criterio. No obstante, el material que ofrece una mayor proyección en términos de resistencia es el ladrillo, designándole, de esta manera, la caracterización de vulnerabilidad MUY BAJA.

Cuadro 43: Parámetro Cobertura del Servicio de agua – Ponderación de descriptores

Parámetro		Cobertura del Servicio de agua	Valor para el geoprocesamiento
DESCRIPTORES	PT1	60 - < 100% de población sin agua	5
	PT2	45 - < 60% de población sin agua	4
	PT3	30 - < 45% de población sin agua	3
	PT4	15 - < 30% de población sin agua	2
	PT5	0 - < 15% de población sin agua	1

Fuente: Elaboración Propia

En la ponderación de los descriptores del parámetro: cobertura del servicio de agua y desagüe, se tomó en cuenta rangos de porcentajes. De esta manera se establece que los centros poblados con mayor porcentaje de población sin servicio de agua ni desagüe será una población más vulnerable desde los puntos de vista social y económico. Así se asignó un valor de 5 cuando entre el 60 a 100% de los centros poblados del distrito que no cuente con el servicio de agua ni desagüe, es decir de característica de vulnerabilidad MUY ALTA. No obstante, si se identifica entre 0 a 15% de la población sin agua ni desagüe, se le designa un valor de 1, de vulnerabilidad MUY BAJA.

Cuadro 44: Parámetro Cobertura del Servicio de desagüe – Ponderación de descriptores

Parámetro		Cobertura del servicio de desagüe	Valor para el geoprocesamiento
DESCRIPTORES	PT1	80 - < 100% de población sin desagüe	5
	PT2	60 - < 80% de población sin desagüe	4
	PT3	40 - < 60% de población sin desagüe	3
	PT4	20 - < 40% de población sin desagüe	2
	PT5	0 - < 20% de población sin desagüe	1

Fuente: Elaboración Propia

Para el caso de la evaluación del servicio de desagüe se analiza por medio de porcentajes, es decir, la cantidad de 0 a 20% de población del distrito de Querecotillo sin servicio de desagüe se situará en condiciones de vulnerabilidad baja a comparación de la cantidad de 80 a 100% de población sin servicio de desagüe se situará en condiciones de vulnerabilidad MUY ALTA.

En la ponderación de los descriptores del parámetro y la valoración de los mismos se procedió del mismo modo que en cobertura del servicio de agua. Del mismo modo con la cobertura del servicio de energía eléctrica y pobreza, como veremos a continuación:

Cuadro 45: Parámetro Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica – Ponderación de descriptores

Parámetro	Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica	Valor para el geoprocesamiento
DESCRIPTORES	PT1 80 - < 100% de población sin energía eléctrica	5
	PT2 60 - < 80% de población sin energía eléctrica	4
	PT3 40 - < 60% de población sin energía eléctrica	3
	PT4 20 - < 40% de población sin energía eléctrica	2
	PT5 0 - < 20% de población sin energía eléctrica	1

Fuente: Elaboración Propia

En el caso del servicio de energía eléctrica, del mismo modo que el criterio analizado para el caso del servicio de desagüe en el distrito de Querecotillo tenemos que de 0 a 20% de la población que carezca del servicio de energía eléctrica se situará en condiciones de vulnerabilidad BAJA a comparación de la cantidad de 80 a 100% de la población que no cuente con servicio de energía eléctrica estará inmerso en condiciones de vulnerabilidad MUY ALTA.

Después de realizar la integración temática, de las variables correspondientes, a la dimensión social, obtenemos lo siguiente:

Cuadro 46: Vulnerabilidad por Fragilidad de los Centros Poblados del distrito de Querecotillo

Nº	Nombre	Vulnerabilidad por Fragilidad	Poblacion
1	Barrio Bellavista	Media	385
2	Barrio Vichayal	Media	422
3	Barrio Sánchez Cerro	Media	345
4	Barrio el Chira	Media	322
5	Barrio Chorrillo	Media	225
6	AAHH José Obdulio Rivera	Media	420
7	AAHH Víctor Raúl	Media	560
8	AAHH Froilán Alama,	Media	380
9	Barrio Sur	Media	420
10	Barrio Cautivo	Media	580
11	Querecotillo	Media	2900
12	Jaguay De Poechos	Media	212
13	Santa Victoria	Media	403
14	Santa Rosa	Media	267
15	Chocan	Media	2328
16	San Francisco	Media	2880
17	La Peca	Media	1107
18	La Horca	Media	1100

N°	Nombre	Vulnerabilidad por Fragilidad	Poblacion
19	El Porvenir	Media	212
20	Puente De Los Serranos	Media	859
21	Santa Cruz	Media	120
22	Pueblo Nuevo	Media	115
23	Hualtaca	Media	259
24	La Margarita	Media	1570
25	Santa Elena Alta	Media	250
26	Santa Elena Baja	Media	267
27	Cabo Verde Alto	Media	100
28	Nuevo San Martin	Media	125
29	Carrion	Media	220
30	Nuevo Cautivo	Media	525

Fuente: Elaboración propia

Para el Sector Salud se ha establecido lo siguiente:

Para los centros de Salud, la fragilidad obedece a las condiciones de problemas actuales que manifiesta este sector en el distrito de Querecotillo vinculándose al deficiente acceso al servicio de agua, escasez de medicamentos, insumos médicos, un correcto y apropiado saneamiento básico en términos ambientales; estos aspectos impiden en gran medida lograr una adecuada cobertura de servicios de atención a la población del distrito. No obstante, con el transcurso de los años se ha ido trabajando en políticas de salud pública para dar solución a estos problemas existentes en términos de fragilidad en la región.

Para la cobertura de atención a la salud en el distrito existen un total de 08 establecimientos de salud que se distribuye de la siguiente forma:

Cuadro 47: Establecimientos de Salud en el Distrito de Querecotillo

Establecimientos de Salud	Tipo	Categoría
Querecotillo	Centro de salud	I - 4
San Francisco de Chocan	Puesto de Salud	I - 2
La Peña-La Horca	Puesto de Salud	I - 2
La Margarita	Puesto de Salud	I - 2
Santa Victoria	Puesto de Salud	I - 2
Puente de los Serranos	Puesto de Salud	I - 2
PS El Porvenir	Puesto de Salud	I - 2
Santa Cruz	Puesto de Salud	I - 2

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Walter Inacio Bernaldo
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Cruz Arango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Freay Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Amotiv Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAÚL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

vulnerabilidad	Inundación
Baja	0
Media	8
Alta	0
Muy alta	0
No afectada	0
Total	8

Fuente: Elaboración propia

Para los Centros Educativos, la resiliencia en este sector se basa en los siguientes aspectos.

Para el Sector Educación se ha establecido lo siguiente:

El sistema educativo en la región Piura ha pasado por varias reformas e intentos de mejoramiento de la calidad educativa y por ende afecta al distrito de Querecotillo detectándose el común denominador que afecta a nivel nacional la educación:

- Se evidencia falta de preparación de los docentes con técnicas actuales de enseñanza en el distrito de Querecotillo.
- Permanencia de bajos sueldos en el profesorado a nivel del distrito.
- Falta de seguimiento y monitoreo constante del trabajo de los docentes por parte por la UGEL Sullana.
- Presencia de deficiencias en la infraestructura de los colegios, así como la carencia de material educativo actualizado para los alumnos del distrito de Querecotillo.

La presencia del analfabetismo en zonas rurales del distrito de Querecotillo, presenta la tasa de analfabetismo del 9.3%. (hombres y mujeres)

Cuadro 51: Parámetro educación (tasa de analfabetismo) – Ponderación de descriptores

Parámetro	Analfabetismo	Valor para el geoprocesamiento
DESCRITORES	PT1 80 - < 100% de población analfabeta	5
	PT2 60 - < 80% de población analfabeta	4
	PT3 40 - < 60% de población analfabeta	3
	PT4 20 - < 40% de población analfabeta	2
	PT5 0 - < 20% de población analfabeta	1

Fuente: Elaboración propia

Referente al sector educación, se ha considerado analizar para este caso los aspectos concernientes a la tasa de analfabetismo presente en el distrito de Querecotillo considerándose que los porcentajes que se presentan de 80 a 100

% de población analfabeta presentarán una vulnerabilidad de tipo MUY ALTO, a comparación de porcentajes de 0 a 20% de población analfabeta presentarán vulnerabilidad MUY BAJA.

Cuadro 52: Parámetro educación (indicadores sector educativo) – Ponderación de descriptores (hombres y mujeres)

Parámetro	Pobreza	Valor para el geoprocesamiento
DESCRPTORES	PT1 Instituciones educativas	3
	PT2 Alumnos	3
	PT3 Docentes	3
	PT4 secciones	3

Fuente: Elaboración propia

Referente a los indicadores del sector educativo en el distrito de Querecotillo el valor porcentual de vulnerabilidad que se presentan en este caso es de carácter de vulnerabilidad MEDIA.

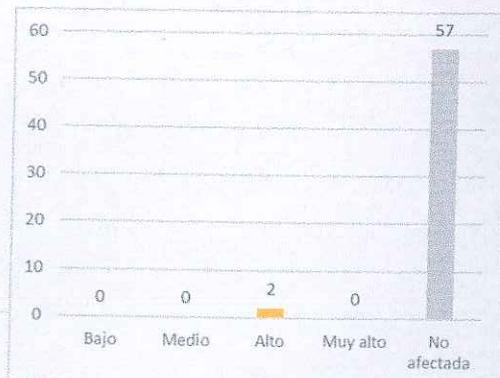
En Querecotillo, la educación presenta deficiencias en infraestructura, carencia de material didáctico, carencia de miembros en la plana docente, bajos niveles de capacitación y poca comprensión del papel de la educación por parte de los padres de familia, pese a que éstos tienen una activa participación en el control y administración de los recursos de la escuela a través de la Asociación de Padres de Familia – APAFA.

Sumado a ello vemos que el grueso de centros educativos no muestra interés en el desarrollo de programa como el PREVAED, o escuelas seguras con el fin de desarrollar acciones que permitan mejorar el nivel de resiliencia del sector educativo frente a la ocurrencia de eventos naturales potencialmente peligroso.

Asimismo, de los 59 centros educativos que hay en el distrito expuesta al evento de inundaciones, se encuentran 02 Instituciones Educativas (Centro Educativo Mi Casita en el barrio Vichayal- Zona Urbana Querecotillo y CEI N.º 504 en la zona urbana de Querecotillo) en vulnerabilidad Alta y 57 Instituciones Educativas no son alcanzadas por el evento

Cuadro 53: Vulnerabilidad de centros educativos ante inundaciones

Nivel de vulnerabilidad	Centros educativos Inundacion
Baja	0
Media	0
Alta	2
Muy alta	0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Benito Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N.º 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltor Freddy Herrera Obiga
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Antonio Cúmbia Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 WALTER MANRIQUE URNECO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIVIL, DAMA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

No afectada	57
Total	59

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

Se ha considerado el Estudio de Evaluación de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región Piura para el análisis de la resiliencia en el distrito de Querecotillo, que, considerada las siguientes variables, IDH, NBI, Esperanza de Vida, y Densidad con ello pudimos generar el nivel de vulnerabilidad por resiliencia de la población expresada a nivel del distrito de Querecotillo.

Cuadro 54: Variables para la Vulnerabilidad por Resiliencia

Variable	Nivel de Vulnerabilidad
Densidad poblacional	Medio
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Medio
Necesidades Básicas Insatisfechas (IDH)	Alto
Esperanza de Vida	Bajo

Fuente: Estudio de Evaluación de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región Piura

Una vez ponderado cada una de las variables es que tenemos el nivel de vulnerabilidad por cada distrito integrando mediante la siguiente función

$$V.R = \frac{NBI + IDH + DENSIDAD + ESPERANZA DE VIDA}{4}$$

4

Cuadro 55: Nivel e vulnerabilidad por resiliencia

Distrito	Vulnerabilidad por resiliencia
Querecotillo	Medio

Fuente: Estudio de Evaluación de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región Piura

2.2.2 Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Económica

Para el análisis de la vulnerabilidad desde la dimensión económica se consideraron elementos de infraestructura vial, agricultura y pecuaria. Todos estos elementos son confrontados con el nivel de peligro ante inundación fluvial y sequía; en este sentido que se define el nivel de vulnerabilidad por exposición y fragilidad, mas no por resiliencia debido a la ausencia de información, ya que las instituciones responsables de cada tema no cuentan

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MANRIQUE WALTER WALTER
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Parango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 G.P.C. Miltor Freddy Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

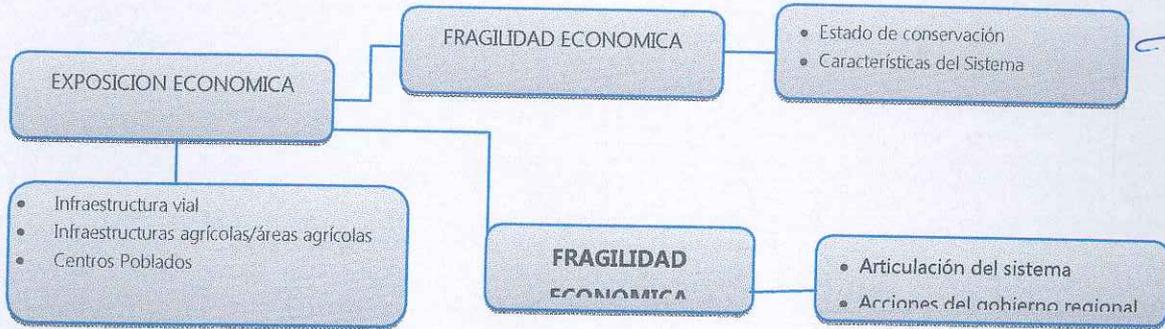
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudio Sandoval Maza Carrizosa
 SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

con información sistematizadas que permita desarrollar un análisis más detallado.

Mediante el siguiente esquema, se establecen las variables a considerar en el análisis de vulnerabilidad económica, tomando como base lo estipulado por el CENEPRED.

Gráfico 5: Variables a considerar para el análisis de la vulnerabilidad económica



Fuente: Elaboración propia

Para el análisis de vulnerabilidad de la Red Vial se analizará los peligros: de Inundación fluvial. Para ello se tomará en cuenta la longitud de vía expuesta, medida en kilómetros. Se valorará según sea la categoría (nacional, departamental o vecinal) o estado de vía (Asfaltada, afirmada, sin afirmar o trocha) expuesta.

Cuadro 56: Categoría de Vía – Ponderación de descriptores

Parámetro	Categoría de vía	Valor para el geoprocesamiento
DESCRIPTORES	PT1 Vecinal	5
	PT2 Departamental	4
	PT3 Nacional	3

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la categoría de vía, valoramos tomando como criterio la capacidad de recuperación, así, será más vulnerable la vía vecinal, ya que el proceso de recuperación es más lento.

Cuadro 57: Estado de vía – Ponderación de descriptores

Parámetro		Estado de vía	Valor para el geoprocesamiento
DESCRITORES	PT1	Asfaltada	5
	PT2	Afirmada	4
	PT3	Sin afirmar	3
	PT4	Trocha	2

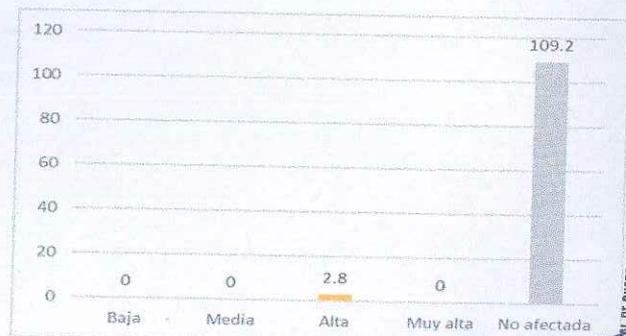
Fuente: Elaboración propia

En el caso de la categoría de vía se valoró tomando como criterio la inversión económica: mientras en mejor estado esté la vía, mayor será la inversión económica para su recuperación. Aún subsisten tramos intransitables y otras fuera de servicio a consecuencia del Fenómeno de "El Niño" FEN acontecido en 1997- 98; de igual forma, los caminos vecinales que permiten la articulación interna entre el interior del distrito, dificultando la transitabilidad sobre todo durante la temporada de lluvias. Para comunicarse con los centros productivos y poblados del distrito se utilizan buses, micros, camiones y camionetas.

En consecuencia, la vulnerabilidad de la infraestructura vial ante el peligro de inundaciones, de los 112 Km de infraestructura vial (67.0 Km vía departamental y 45.0 Km vía vecinal) que hay en el distrito expuesta al evento de inundaciones 2.8 Km se encuentran en vulnerabilidad alta y 109.2 Km no es alcanzada por el evento.

Cuadro 58: Vulnerabilidad de red vial ante inundación

Nivel de vulnerabilidad	Vías (Km) Inundación
Baja	0
Media	0
Alta	2.8
Muy alta	0
No afectada	109.2
Total	112



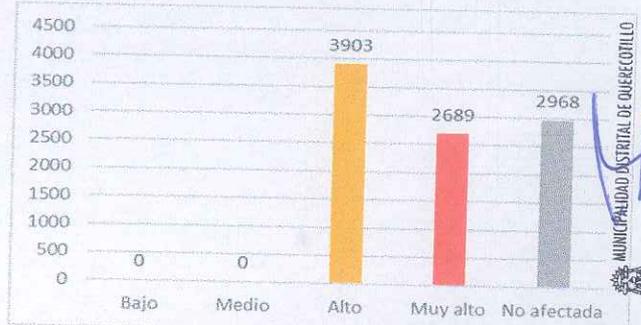
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la Vulnerabilidad del área agrícola ante el peligro de inundaciones; de las 9,560 has de área agrícola bajo riego que hay en el distrito de Querecotillo expuesta al evento de inundaciones 2,689 has se encuentran en vulnerabilidad muy alta y 3,903 has se encuentra en vulnerabilidad alta,

estas áreas agrícolas se ubican en los Centros Poblados Nuevo San Martín, San Francisco, Nuevo Cautivo, La Peña, La Horca, El Porvenir, Santa Cruz, Hualtaca, Santa Elena Alta, Santa Elena Baja y Cabo Verde Alto.

Cuadro 59: Vulnerabilidad del área agrícola ante inundaciones

Nivel de vulnerabilidad	Área agrícola (has)
Baja	0
Media	0
Alta	3903
Muy alta	2689
No afectada	2968
Total	9560



Fuente: Elaboración propia

De 20 centros poblados del área rural del distrito expuestos al evento de inundaciones, 03 centros poblados (Querecotillo, Pueblo Nuevo y Nuevo San Martín) se encuentran en vulnerabilidad alta afectándose un promedio 25 viviendas, así como su infraestructura interna de agua y saneamiento y 17 centros poblados no son alcanzados por el evento.

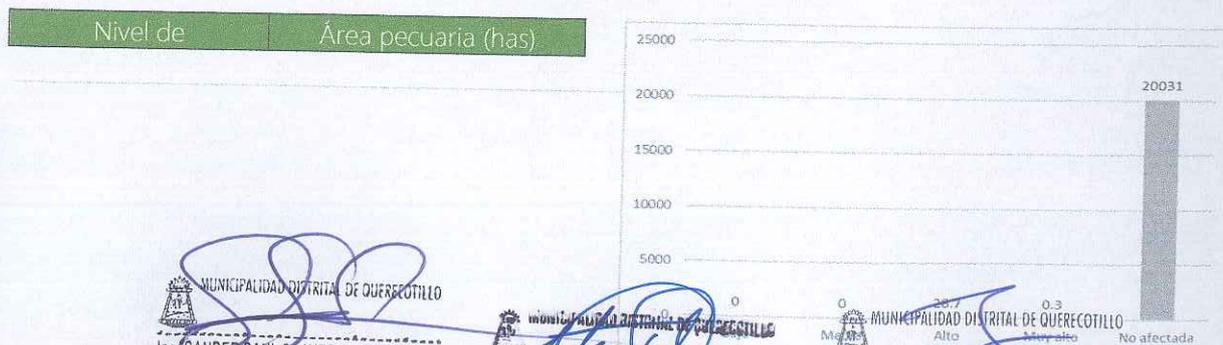
Cuadro 60: Vulnerabilidad de centros poblados ante inundación

Nivel de vulnerabilidad	Caseríos
Bajo	0
Medio	0
Alto	3
Muy alto	0
No afectada	17
Total	20

Fuente: Elaboración propia

De las 20,060 has de área para uso pecuario que hay en el distrito expuestas al evento de inundaciones es de 28.7 has se encuentran en vulnerabilidad alta y 0.3 Ha en vulnerabilidad muy alta.

Cuadro 61: Vulnerabilidad del área pecuaria ante inundación



vulnerabilidad	Inundación
Baja	0
Media	0
Alta	28.7
Muy alta	0.3
No afectada	20031
Total	20060

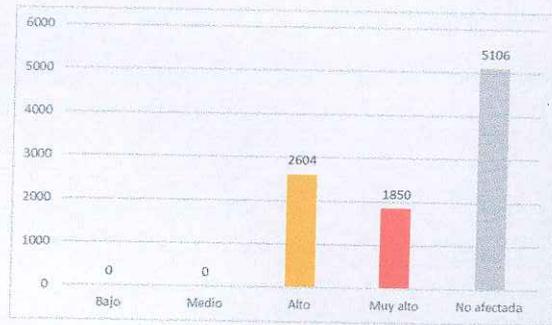
Fuente: Elaboración propia

De las 9,560 has agrícolas bajo riego que hay en el distrito expuesta al evento de sequía 1,850 has se encuentran en vulnerabilidad muy alta y 2,604 has se encuentran en vulnerabilidad alta y 5,106 has no son afectadas.

Cuadro 62: Vulnerabilidad del área agrícola por sequía

Nivel de vulnerabilidad	Área agrícola (has) Ante sequía
Bajo	0
Medio	0
Alto	2604
Muy alto	1850
No afectada	5106
Total	9560

Fuente: Elaboración propia

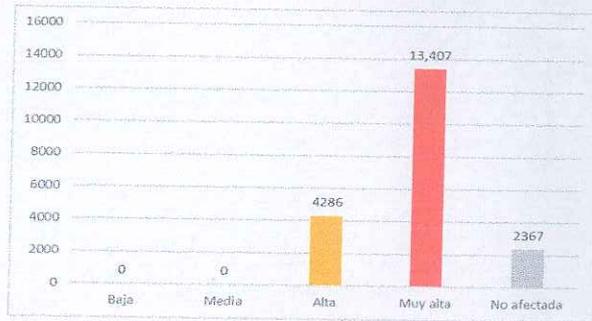


De las 20,060 has de área para uso pecuario que hay en el distrito expuesta al evento de sequía, 13,407 has se encuentran en vulnerabilidad muy alta y 4,286 has en vulnerabilidad alta y 2,367 no afectadas.

Cuadro 63: Vulnerabilidad del área pecuaria

Nivel de vulnerabilidad	Área pecuaria (has) Ante sequía
Baja	0
Media	0
Alta	4286
Muy alta	13,407
No afectada	2367
Total	20,060

Fuente: Elaboración propia



2.2.3 Análisis de Vulnerabilidad desde la Dimensión Ambiental

El distrito tiene serias falencias en la disposición final de sus residuos sólidos de origen municipal los cuales son arrojados en zona aledañas a la carretera o en

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA Y FISCALIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. J. RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 M. SC. J. FRANCISCO RUIZ REATEGUI
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Reategui
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CP. Miltor Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Clumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

cauce del rio Chira o en quebradas inactivas generando focos infecciosos en el distrito. Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión ambiental se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro 64: Parámetros de Dimensión Ambiental

Dimensión Ambiental	
Fragilidad	Resiliencia
Disposición final de Residuos solidos	No se definieron parámetros por la naturaleza de la dimensión.

Fuente: Elaboración propia

- Análisis de Fragilidad Ambiental

Cuadro 65: Comparación de Pares - Ponderación de descriptores de la dimensión ambiental

Dimensión ambiental	Fragilidad
Disposición final de Residuos solidos	1

Fuente: Elaboración propia

- Disposición final de residuos solidos

Disposición final de Residuos solidos	Descriptores				
	Quema de basura	Puntos críticos de residuos solidos	Quebrada	Botadero	Relleno sanitario
Quema de basura	1.00	3.00	3.00	7.00	9.00
Puntos críticos de residuos solidos	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Quebrada	0.33	0.33	1.00	3.00	7.00
Botadero	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Relleno sanitario	0.11	0.14	0.14	0.33	1.00

Cuadro 66: Comparación de Pares – Disposición de Residuos solidos

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 67: Normalización de Pares

Descriptor	Matriz normalizada					Vector priorización	Porcentaje
Quema de basura	0.521	0.64	0.40	0.43	0.33	0.465	46.51%
Puntos críticos de residuos sólidos	0.174	0.21	0.40	0.31	0.26	0.271	27.08%
Quebrada	0.174	0.07	0.13	0.18	0.26	0.164	16.43%
Botadero	0.074	0.04	0.04	0.06	0.11	0.067	6.68%
Relleno sanitario	0.058	0.03	0.02	0.02	0.04	0.033	3.30%
Suma	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 68: Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del proceso de análisis jerárquico para la Disposición final de Residuos sólidos

IC	0.044
RC	0.039

2.2.4 Mapa de vulnerabilidad

Realizando la integración de la Vulnerabilidad por exposición en su dimensión social, económica y ambiental se obtuvo el mapa de vulnerabilidad:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. WALTER VAN ROO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Mitor Frey Herrera Ojeda
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

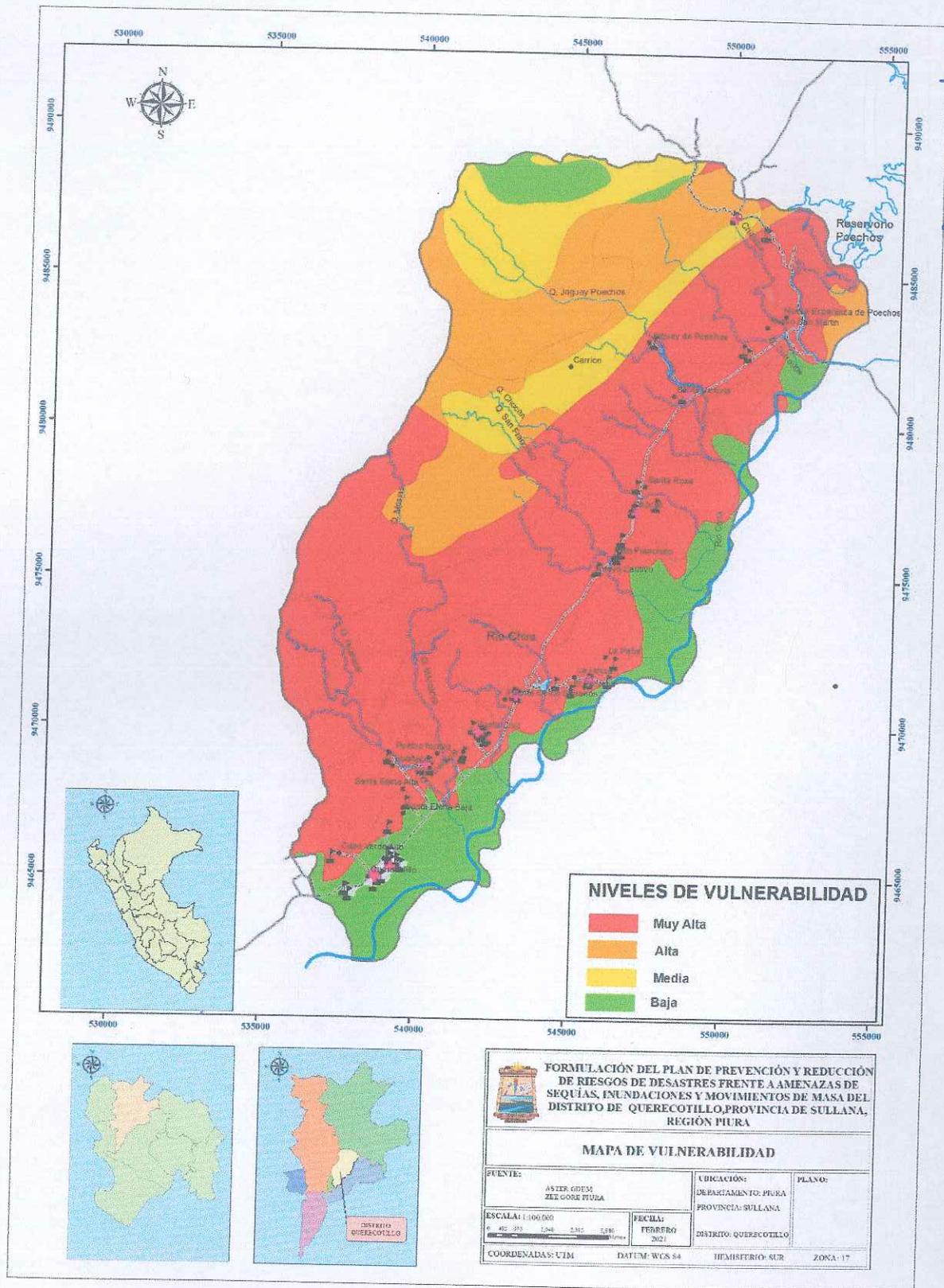
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Mapa 5: Mapa de vulnerabilidad del distrito de Querecotillo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO RAMON AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. WALTER IVAN RAMOS SERRANO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIVIL, SANIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Barz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C.P.C. Miltor Freddy Heredia Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Lurmpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valero Meza Cardoza
 SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

2.3 Determinación de Escenarios de Riesgos

Para el análisis del riesgo y el cálculo de pérdidas de los elementos expuestos, se realizaron ponderaciones y procedimientos que permitieron calcular el nivel de riesgo.

Cuadro 69: Relación de parámetros para cálculo del riesgo

Ponderado	Peso
Condiciones de peligro	0.6
Condiciones de vulnerabilidad	0.4

Fuente: Elaboración propia

La estimación del riesgo se trabajó en plataforma GIS considerando:

Riesgo = Peligro * Vulnerabilidad

Cuadro 70: Estratificación del nivel de riesgo

NIVELES	RIESGO
1	BAJO
2	MEDIO
3	ALTO
4	MUY ALTO

Fuente: Elaboración propia

2.3.1 Escenarios de riesgo ante el peligro por inundaciones

A partir del análisis de los factores condicionantes y desencadenantes del peligro y de las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos se presentan escenarios de riesgo ante inundaciones:

Escenario 1: Hace referencia a una situación equivalente a eventos con un periodo de recurrencia mayor a 100 años, en la que se presentarían días extremadamente lluviosos y caudales en el río Chira cercano a los 4,810 m3/seg. En estas circunstancias el caudal del río Chira se desborda afectando toda la extensión de las llanuras o planicies inundables del río, y áreas con depósitos aluviales recientes, así como el área de confluencia con sus principales afluentes.

Escenario 2: Hace referencia a una situación equivalente a eventos con un periodo de recurrencia mayor a 500 años, en la que se presentarían días

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Víctor Frey Herrera Obfeca
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P.C. Víctor Frey Herrera Obfeca
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Curnia Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL BAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL BAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudio Benito Valdez Cardoza
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE SERVICIOS URBANOS, RÚDICA Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

extremadamente lluviosos y caudales en el río Chira cercano a los 6,420 m3/seg. En estas circunstancias el caudal del río Chira se desborda afectando toda la extensión de las llanuras o planicies inundables del río, y áreas con depósitos aluviales recientes, así como el área de confluencia con sus principales afluentes.

2.3.1.1 Riesgo ante inundaciones de áreas urbanas

Del 100% de centros poblados expuestos al evento de inundaciones, 03 centros poblados están expuestos a riesgo alto. (Querecotillo, Pueblo Nuevo y Nuevo San Martín)

Cuadro 71: Riesgo de centros poblados ante inundación

Nivel de riesgo	Caseríos	
	Escenario 1	Escenario 2
Bajo	0	0
Medio	0	0
Alto	3	3
Muy alto	0	0
No afectada	20	20

Fuente: Elaboración propia

2.3.1.2 Riesgo ante inundaciones de áreas agrícolas

De las 9,560 has de área agrícola bajo riego que hay en el distrito de Querecotillo expuesta al evento de inundaciones 2,350 has se encuentran en riesgo muy alto y 4,180 has se encuentra en riesgo alto. estas áreas agrícolas se ubican en los Centros Poblados Nuevo San Martín, San Francisco, Nuevo Cautivo, La Peña, La Horca, El Porvenir, Santa Cruz, Hualtacal, Santa Elena Alta, Santa Elena Baja y Cabo Verde Alto.

Cuadro 72: Riesgo del área agrícola ante inundaciones

Nivel de riesgo	Área agrícola (has)
	Inundación
Bajo	0
Medio	0
Alto	4180
Muy alto	2350
No afectada	3030
Total	9560

Riesgo del área inundaciones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
WALTER IVAN ROSA FERRERO
 GERENTE DE SEGURIDAD CULTURAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Parango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Frey Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAavedra Santa Cruz
 GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAavedra Santa Cruz
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

Fuente: Elaboración propia

- 2.3.1.3 Riesgo ante inundaciones de áreas pecuarias
 De las 20,060 has de área para uso pecuario que hay en el distrito expuesta al evento de inundaciones 12 has se encuentran en riesgo muy alto y 45 Ha en riesgo alto.

Cuadro 73: Riesgo del área pecuaria ante inundación

Nivel de riesgo	Área pecuaria (has)
	Inundación
Bajo	0
Medio	0
Alto	45
Muy alto	12
No afectada	20003
Total	20060

Fuente: Elaboración propia

- 2.3.1.4 Riesgo ante inundaciones de la infraestructura vial
 De los 112 Km de infraestructura vial (67.0 Km vía departamental y 45.0 Km vía vecinal) que hay en el distrito expuesta al evento de inundaciones 2.8 Km se encuentran en vulnerabilidad alta y 109.2 Km no es alcanzada por el evento.

Cuadro 74: Riesgo de red vial ante inundación

Nivel de riesgo	Vías (Km)
	Inundación
Baja	0
Media	0
Alta	3.1
Muy alta	2.5
No afectada	106.4
Total	112

Fuente: Elaboración propia

- 2.3.1.5 Riesgo ante inundaciones de la infraestructura de riego
 De los 508 Km de infraestructura hidráulica (canales principales y canales internos) que hay en el distrito expuesta al evento de inundaciones 60 Km se encuentran en riesgo alto y 36 Km en riesgo muy alto y 412 Km no es alcanzada por el evento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MGR. (R) WALTER IVAN RUIZ BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Arango
 SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milfor Freddy Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN MARCELO SANCHEZ SILEO
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Benita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Cuadro 75: Riesgo de red vial ante inundación

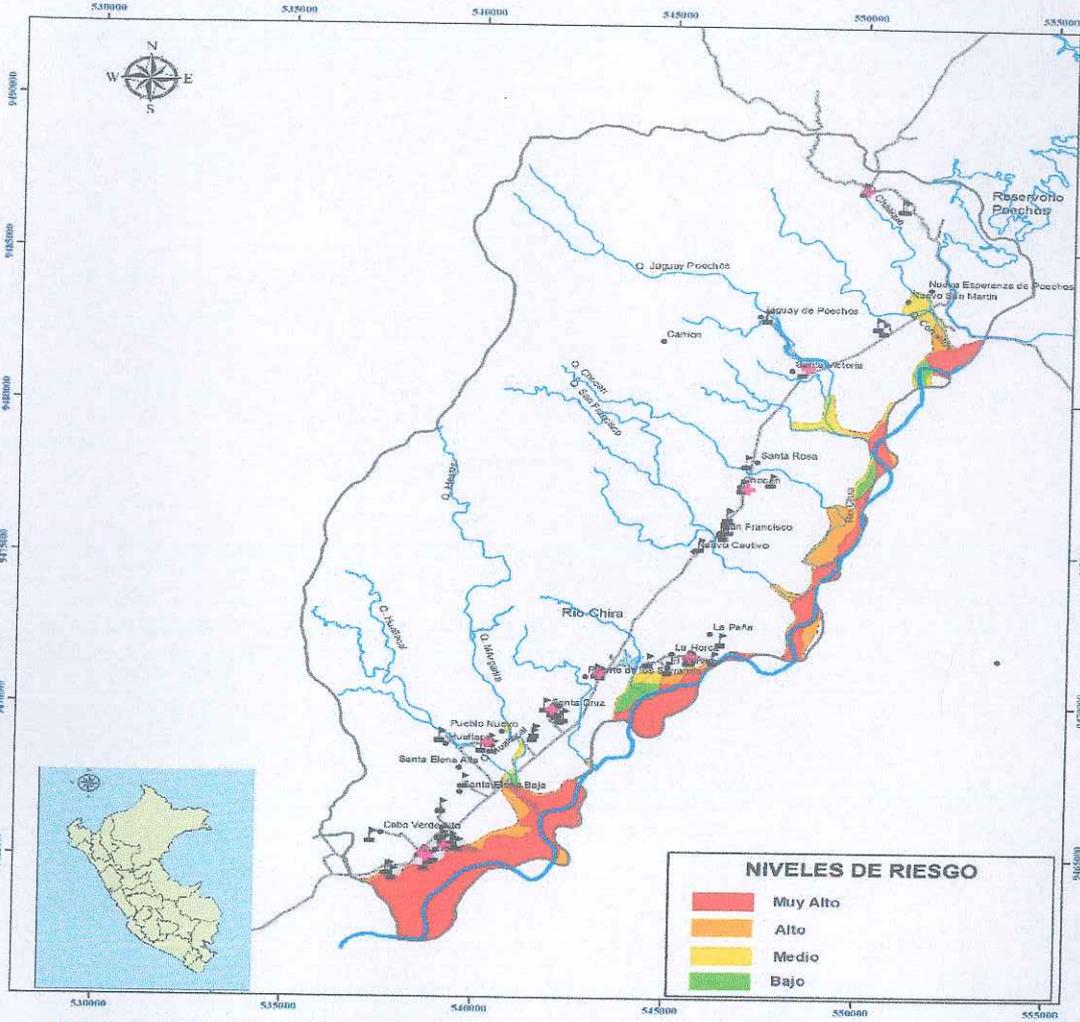
Nivel de riesgo	Canales Km) Inundación
Bajo	0
Medio	0
Alto	60
Muy alto	36
No afectada	412
Total	508

Fuente: Elaboración propia

2.3.1.6 Conclusiones de Análisis de Riesgo ante Inundaciones

- La infraestructura urbana a nivel de 03 centros poblados se vería comprometido así mismo la red vial en el orden de 5,6 Km.
- Desde el punto de vista productivo se verían afectadas 4,180 Ha de cultivos con riego permanente con el nivel de riesgo alto y 2350 has expuestas a nivel de riesgo muy alto, así mismo la infraestructura hidráulica se vería afectada en aproximadamente 96 Km.

Mapa 6: Mapa de riesgo de inundación del distrito de Querecotillo



FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA

MAPA DE RIESGO DE INUNDACION

ELEMENTO		UBICACION:	
AUTOR: GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA		DEPARTAMENTO: PIURA	
FECHA: 11/06/2021		DISTRITO: QUERECOTILLO	
COORDENADAS: UTM		HEMISFERIO: SUR ZONA: 17	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P.C. Milor Frey Heredia Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Benita Valdivia Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

2.3.2 Escenarios de riesgos ante el peligro por sequía

2.3.2.1 Riesgo ante sequías de áreas urbana

El riesgo de sequía en el área urbana se puede analizar en su afectación de disponibilidad hídrica para los centros poblados si se deprime el acuífero o disminuye el caudal que alimenta los sistemas de distribución de agua para consumo humano o la desaparición de manantiales en las captaciones de agua.

Cuadro 76: Riesgo de centros poblados ante sequía

Nivel de riesgo	Caseríos	
	Escenario 1	Escenario 2
Bajo	0	0
Medio	0	0
Alto	20	20
Muy alto	0	0
No afectada	20	20

Fuente: Elaboración propia

2.3.2.2 Riesgo ante sequías de áreas agrícolas

De las 9,560 has agrícolas bajo riego que hay en el distrito expuesta al evento de sequía 2,310 has se encuentran en riesgo muy alto y 2,310 has se encuentran en riesgo alto y 5,106 has no son afectadas.

Cuadro 77: Riesgo del área agrícola por sequía

Nivel de riesgo	Área agrícola (has)
	Ante sequía
Bajo	0
Medio	0
Alto	2730
Muy alto	2310
No afectada	5106
Total	9560

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

2.3.2.3 Riesgo ante sequías de áreas pecuarias

De las 20,060 has de área para uso pecuario que hay en el distrito expuesta al evento de sequía, 11,907 has se encuentran en riesgo muy alto y 5,786 has en riesgo alto y 2,367 no afectadas.

Cuadro 78: Riesgo del

área pecuaria

Nivel de riesgo	Área pecuaria (has) Ante sequía
Baja	0
Media	0
Alta	5786
Muy alta	11907
No afectada	2367
Total	20,060

Fuente: Elaboración propia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MARGARITA WALTER MORALES BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.3.2.4 Conclusiones de Análisis de Riesgo ante Sequías

- El riesgo de sequía en las zonas urbanas se puede materializar en la disminución de la dotación de agua para consumo humano a consecuencia de la depresión del acuífero, disminución del caudal de río o quebrada que alimenta el sistema de distribución de agua o la desaparición de manantiales en las capacidades de agua para consumo humano.
- Desde el punto de vista agrícola y pecuario se pueden ver comprometidas áreas agrícolas por el orden de 2,730 has en situación de riesgo alto y 11,907 ha destinadas para uso pecuario en situación de riesgo muy alto.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CP. Milfor Freddy Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL

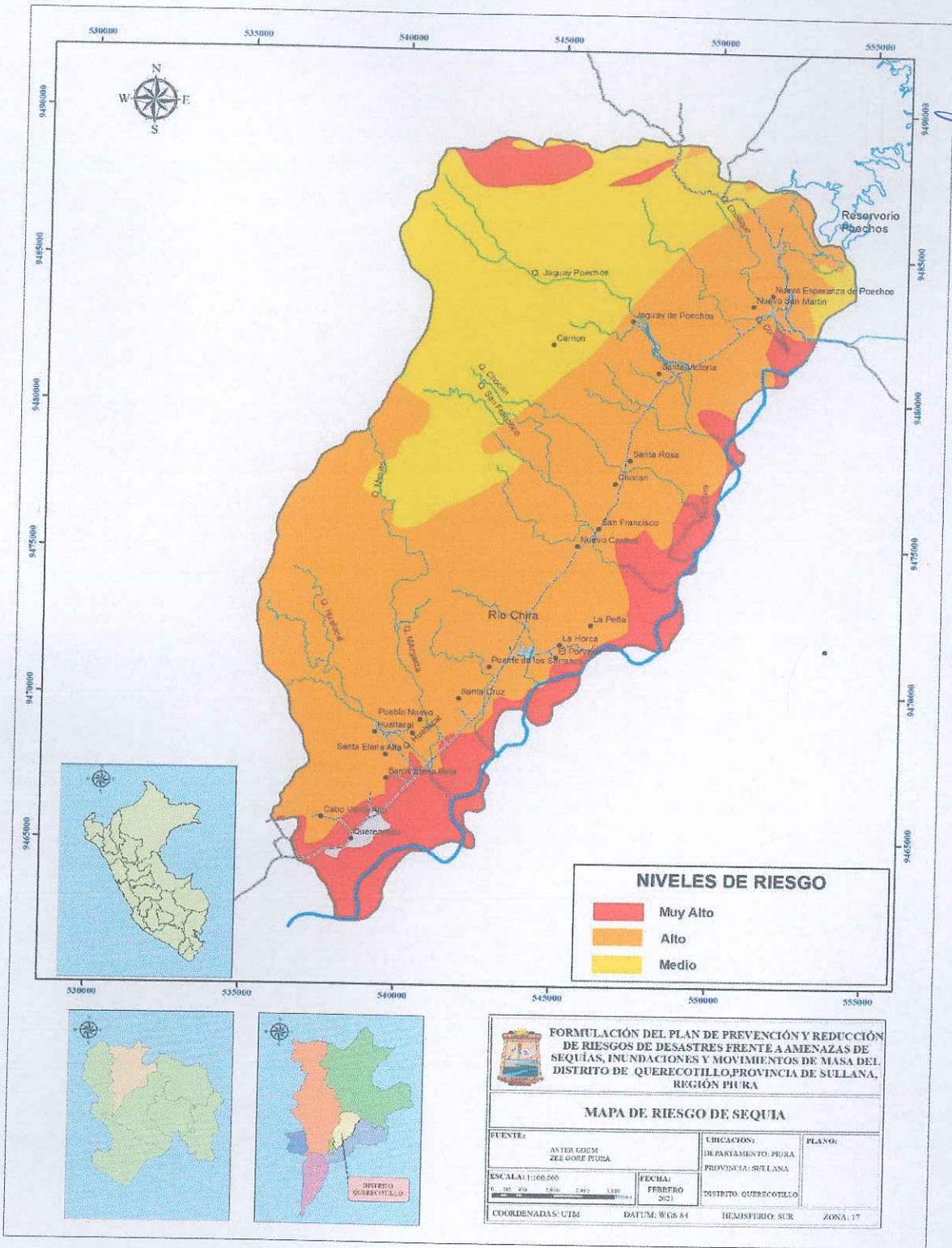
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Emilia Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE CONTROL URBANO, RURAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Mapa 7: Mapa de riesgo de sequía del distrito de Querecotillo



FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUÍAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA, REGIÓN PIURA

MAPA DE RIESGO DE SEQUÍA

FUENTE: ANEX 02EM ZEE GORE PIURA	UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: PIURA PROVINCIA: SULLANA	PLANO:
ESCALA: 1:100,000	FECHA: FEBRERO 2021	DISTRITO QUERECOTILLO
COORDENADAS: UTM	DATUM: WGS 84	HEMISFERIO: SUR ZONA: 17

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JULIO RAMON AGUILAR ATOCHE
 ASESOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. WALTER IVAN ROA BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN FRANCISCO RAMOS SOTO
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CIP. MILTON FREDY HERRERA OJEDA
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Anthony Cumba Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CLAUDIA BARRERA VALE MEZO CARDENAS
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CULTURO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JAVIER SUAREZ BARRERA
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y
INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. WALTER IVARRO BURNIO
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Zambrano
SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P.C. Milfor Herrera Obispo
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Benito Valdez Cardoza
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y COSTERO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (4)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

III. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre

1. Objetivos del Plan

Los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Peligros de Inundaciones y Sequía del Distrito de Querecotillo, se han construido con base al árbol de problemas elaborado participativamente con información del diagnóstico sobre los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo del territorio distrital, ante los peligros antes indicados; y de las capacidades institucionales con que se cuenta en el distrito para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre. En los Anexos N° 01 y 02, se muestran el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos, construidos para tal fin.

Además, se están alineados con:

- Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y su estrategia de implementación.
- El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Región Piura 2020 - 2022
- El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Provincia de Sullana

1.1 Objetivo general

Cuadro 79: Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Responsables	Medios de Verificación
Prevenir y Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del distrito de Querecotillo ante el riesgo de desastres por inundaciones y sequías; promoviéndose una cultura de prevención y reducción de riesgos	% de población y sus medios de vida expuestos a peligros e inundaciones y sequías	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) con apoyo de la Plataforma Distrital de Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> Informe de evaluaciones de riesgos Informes técnicos

1.2 Objetivos específicos

Cuadro 80: Objetivos Específicos

Objetivos Específicos	Indicadores	Responsables	Medios de Verificación
OE1 Desarrollar el conocimiento sobre los factores de riesgo de desastre	N° de estudios técnicos elaborados y difundidos sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo a	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo de desastres

Objetivos Específicos	Indicadores	Responsables	Medios de Verificación
existentes en el territorio del distrito de Querecotillo	nivel distrital		en el territorio distrital.
OE2 Incorporar e implementar el proceso de prevención del riesgo de desastres en el planeamiento del desarrollo sostenible del distrito de Querecotillo, para evitar la generación de nuevos riesgos.	N° de instrumentos de gestión territorial e inversión pública implementados para prevenir el riesgo de desastres	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)	<ul style="list-style-type: none"> Planes para la gestión territorial, instrumentos regulatorios locales para el uso y ocupación del territorio, fichas técnicas y estudios de pre inversión.
OE3 Incorporar el proceso de reducción del riesgo de desastres, para reducir las condiciones de riesgos de la población, sus medios de vida e infraestructura en el distrito de Querecotillo	N° de instrumentos técnicos y de inversión pública implementados para reducir el riesgo de desastre.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos, diagnósticos, ficha técnicas y estudios de pre inversión
OE4 Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva	N° de planes y/o programas de capacitación implementados para desarrollar capacidades sobre gestión del riesgo en el personal de la institución y la población.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD)	<ul style="list-style-type: none"> Informes de planes y/o programas de capacitación ejecutados

1.3 Articulación del Plan

En el Cuadro N° 79, se muestra el alineamiento de los objetivos específicos del PPRD del Distrito de Querecotillo, ante los peligros sequía y movimientos en masa, con la Política de Estado sobre Gestión del Riesgo de Desastre, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.

Se puede observar en este cuadro, una adecuada correspondencia entre los objetivos específicos del PPRD con la política y los instrumentos nacionales para la gestión del riesgo de desastre.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ciudadanía Yalva Yezzo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y COSTERO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (E)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO RAMÓN AGUILAR ATOCHE
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 MOYOTLI WALTER IVÁN RIVERA BURNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Saratigo
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 C.P.C. Milton Frey Herrera Obieca
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Cuadro 81: Articulación de los PRRD en los tres niveles de gobierno

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Región Piura		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Provincia de Sullana		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Querecotillo	
Objetivo Nacional	Objetivos Estratégicos	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivo general	Objetivos específicos
<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p> <p>ING. SANDER SÁBIL SAavedra SANTA CRUZ GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>OE1. Desarrollar el conocimiento del riesgo.</p> <p>OE2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO Ing. Claudio Santa Valmezozo Cardoza SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de inundación, movimientos en masa y sismos con un enfoque territorial y una cultura de prevención</p>	<p>OE1. Generar el conocimiento del riesgo de desastres en la Región Piura.</p> <p>OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en el territorio Regional</p>	<p>Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la provincia de Sullana a través de medidas ejecutadas para la prevención y reducción de riesgos</p>	<p>OE1. General el conocimiento de riesgo</p> <p>OE2. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial</p> <p>OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su</p>	<p>Prevenir y Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del distrito de Querecotillo</p> <p>ante el riesgo de desastres por inundaciones y sequías; promoviéndose una cultura de prevención y reducción de riesgos</p>	<p>OE1. Desarrollar el conocimiento sobre los factores de riesgo de desastre existentes en el territorio del distrito de Querecotillo</p> <p>OE2. Incorporar e implementar el proceso de prevención del riesgo de desastres en el planeamiento del desarrollo sostenible del distrito de Querecotillo, para evitar la generación de nuevos riesgos.</p> <p>OE3. Incorporar el proceso de reducción del riesgo de desastre para reducir las condiciones de riesgo de la población, sus</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Anthony Cumpa Ayoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Ivilio Herrera Obledo
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Walter Ivan Ríos
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rosarango
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Juan Antonio Leiva
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Región Piura		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre de la Provincia de Sullana		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Querecotillo	
Objetivo Nacional	Objetivos Estratégicos	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivo general	Objetivos específicos
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO Ing. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OE.5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.	vida y su entorno, con enfoque territorial	OE 5. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en la Región Piura	entorno, con enfoque territorial OE4. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la provincia	medios de vida e infraestructura en el distrito de Querecotillo OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva	medios de vida e infraestructura en el distrito de Querecotillo OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva	medios de vida e infraestructura en el distrito de Querecotillo OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva
	OE.6. Fortalecer la participación de la población y Sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		OE 6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Región Piura				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Antonio Cumpa Atoche
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Carlos Antonio Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milton Frey y Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE DE GESTIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sotomayor
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Sr. WALTER RAMÓN BURNICO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

2. Acciones Prioritarias

Las acciones prioritarias pueden ser de carácter estructural o no estructural:

▪ Medidas estructurales

Son construcciones físicas para reducir o evitar los riesgos o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a los peligros y de esa manera proteger a la población y sus bienes.

▪ Medidas no estructurales

Son medidas que no suponga construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. WALTER IANZO BURNEO
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1 Matriz de Acciones prioritarias, indicador, responsable y medio de verificación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Juan Francisco Ruiz Sarango
GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P. Miltor Fredy Herrera Obledo
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JULIO RAMÓN AGUILAR ATOCHE
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAMVEDRA SANTA CRUZ
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAMVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA SERRA VALDIVIA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, SOCIAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
94 | P á g i n a
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Gumbá Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Cuadro 82: Acciones prioritarias para el logro de los objetivos

Tipo de medida (estructural/no estructural)	Acciones Prioritarias	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
OEL. Desarrollar el conocimiento sobre los factores de riesgo de desastre existentes en el territorio del distrito de Querecotillo				
No estructural	1.1.1 Realizar estudios de evaluaciones de riesgo (EVAR) ante peligros priorizados en los centros poblados ubicados en nivel alto y muy alto	N° de estudios de evaluación de riesgos (EVAR) formulados	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios / Informes técnicos
No estructural	1.1.2 Realizar estudios sobre la vulnerabilidad social y medios de vida ante peligros priorizados a escala distrital	N° de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura Gerencia de Desarrollo Económico Gerencia de Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios / Informes técnicos
No estructural	1.1.3 Realizar estudios sobre la vulnerabilidad de infraestructura ante peligros priorizados a escala distrital	N° de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios / Informes técnicos
No estructural	1.1.4 Inspección de zonas de riesgos identificadas de manera focalizada	% de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Informes técnicos
No estructural	1.1.5 Generar el registro de población vulnerable del distrito de Querecotillo a nivel de centros poblados	N° de registros	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de acciones realizadas

Tipo de medida (estructural/no estructural)	Acciones Prioritarias	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
No estructural	1.1.6 Implementar campañas de difusión y sensibilización a la población distrital sobre el impacto de los peligros priorizados en las unidades sociales, servicios y medios de vida	N° de campañas	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) del distrito	<ul style="list-style-type: none"> Informes técnicos de campas realizadas
OE2. Incorporar e implementar el proceso de prevención del riesgo de desastres en el planeamiento del desarrollo sostenible del distrito de Querecotillo, para evitar la generación de nuevos riesgos				
No estructural	2.1.1 Incorporar en sus instrumentos de planificación y gestión territorial el proceso de prevención de riesgos de desastres	N° de instrumentos de planificación y gestión territorial.	Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) del distrito	<ul style="list-style-type: none"> Informes técnicos Resoluciones de alcaldía de Planes elaborados y/o actualizados y aprobados
No estructural	2.1.2 Elaborar e implementar normas y reglamentaciones locales que regulen la localización de asentamientos humanos, actividades económicas, sociales y de desarrollo físico espacial en el distrito, considerando las condiciones de riesgo existentes en el distrito.	N° de normas y reglamentos	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura Gerencia de Desarrollo Económico Gerencia de Desarrollo Social Gerencia de Asesoría Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanzas y/o Resoluciones de alcaldía
No estructural	2.1.3 Incorporar en el Texto Único de Procedimientos Administrativos—TUPA, Manual de Organización y Funciones - MOF y Reglamentos de Organización y Funciones-ROF, las actividades concernientes a la gestión correctiva y prospectiva de la gestión de riesgos de desastres	TUPA, MOF, ROF	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Informes técnicos Resoluciones de alcaldía del TUPA, MOF, ROF aprobados.

Tipo de medida (estructural/no estructural)	Acciones Prioritarias	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
No estructural	2.1.4 Asignar recursos para la incorporación de actividades en los instrumentos de planificación física y programación presupuestal, de manera progresiva teniendo en cuenta los escenarios de riesgos, los informes y/o estudios de evaluación de riesgos del distrito.	N° de actividades incorporadas	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> Informes técnicos de actividades incorporadas Consultas MEF Consultas CEPLAN
OE3. Incorporar el proceso de reducción del riesgo de desastres, para reducir las condiciones de riesgos de la población, sus medios de vida e infraestructura en el distrito de Quercotillo				
No estructural	3.1.1 Realizar diagnósticos y estudios técnicos de la infraestructura productiva ubicada en zonas de alto riesgo con la finalidad de brindarle las mejoras y mantenimiento oportuno	N° de documentos técnicos	Gerencia de Desarrollo Económico	Informes/diagnósticos técnicos
No estructural	3.1.2 Asistencia técnica integral para la especialización de emprendedores en la actividad productiva del distrito	N° de emprendedores especializados para la mejora de la producción	Gerencia de Desarrollo Económico/ Sub Gerencia de Promoción Económica y Fomento a la Agricultura	Informe técnico
No estructural	3.1.3 implementar el Programa de articulación comercial de manera integral a la población del distrito (ferias, ruedas de negocios).	N° de Ferias económicas anuales organizadas en el distrito.	Gerencia de Desarrollo Económico/ Sub Gerencia de Comercialización	Informe técnico
No estructural	3.1.4 Desarrollar programas de asistencia técnica para la diversificación productiva ante el cambio climático.	Programa de asistencia técnica elaborado y	Gerencia de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico Programa de asistencia técnica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Ing. Walter Iván Cordero
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sotango
 GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

Tipo de medida (estructural/no estructural)	Acciones Prioritarias	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
Estructural	3.1.5 Formular y ejecutar proyectos IOAR dirigidos a reducir las condiciones de riesgos existentes en el distrito.	ejecutado N° de proyectos IOAR gestionado y ejecutado o N° de Convenios y/o donaciones destinados a la ejecución de programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Económico Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura Gerencia de Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico de proyectos elaborados y ejecutados Banco de proyectos Reporte SIAF Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) Ficha IOAR
Estructural	3.1.6 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada referente a protección, encauzamiento y descolmatación del cauce de las Quebradas San Francisco, Santa Margarita, La Chilena, La Ballena,	N° Proyectos formulados y ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones
Estructural	3.1.7 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada referente a la elevación del dique de la Laguna Los Patos	N° Proyectos formulados y ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones
Estructural	3.1.8 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada para mejorar el manejo del agua para riego y promover el riego tecnificado	N° Proyectos formulados y ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Genila Valdovinos Cardoza
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, SUPLENTE Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milior Frey Herrera Oblica
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayoría de la Junta Municipal de Querecotillo
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE DE ASesoría JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Ramon Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASesoría JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayoría de la Junta Municipal de Querecotillo
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Tipo de medida (estructural/no estructural)	Acciones Prioritarias	Indicador	Responsable	Medio de Verificación
OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva				
No estructural	4.1.1 Ejecutar un Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre dirigido a profesionales y técnicos del gobierno local que tienen competencias en la gestión del territorio.	% de profesionales y técnicos del gobierno local capacitados	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Municipal Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico
No estructural	4.1.2 Fortalecer el funcionamiento e institucionalidad del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres.	N° de instrumentos elaborados y/o actualizados y aprobados	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenanzas y/o resoluciones de alcaldía
No estructural	4.1.3 Elaborar y aprobar el Plan de Educación Comunitaria distrital que incorpore los complementos prospectivos y correctivos	Plan de Educación Comunitaria aprobado	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Social 	<ul style="list-style-type: none"> Plan aprobado
No estructural	4.1.4 Gestionar la incorporación de la temática de gestión de riesgos de desastres en el Proyecto Educativo Local (PEL)	N° de Acuerdos y/o convenios	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y/o convenios firmados
No estructural	4.1.5 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población de Querecotillo.	Número de capacitaciones en prevención de riesgos y desastres.	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico

3. Programación de inversiones

3.1 Matriz de Acciones prioritarias, indicador, metas, inversión y responsable

Cuadro 83: Acciones prioritarias, indicador, metas y responsable

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta			Presupuesto	Responsable
		2021	2022	2023		
OE1. Desarrollar el conocimiento sobre los factores de riesgo de desastre existentes en el territorio del distrito de Querecotillo						
1.1.1 Realizar estudios de evaluaciones de riesgo (EVAR) ante peligros priorizados en los centros poblados ubicados en nivel alto y muy alto	N° de estudios de evaluación de riesgos (EVAR) formulados	1	1	1	40,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
1.1.2 Realizar estudios sobre la vulnerabilidad social y medios de vida ante peligros priorizados a escala distrital	N° de estudios	-	1	1	70,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura Gerencia de Desarrollo Económico Gerencia de Desarrollo Social
1.1.3 Realizar estudios sobre la vulnerabilidad de infraestructura ante peligros priorizados a escala distrital	N° de estudios	-	1	1	45,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta			Presupuesto	Responsable
		2021	2022	2023		
1.1.4 Inspección de zonas de riesgos identificadas de manera focalizada	% de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	10%	20%	30%	18,000.00	Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
1.1.5 Generar el registro de población vulnerable del distrito de Querecotillo a nivel de centros poblados	N° de registros	1	1	1	6,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social
1.1.6 Implementar campañas de difusión y sensibilización a la población distrital sobre el impacto de los peligros priorizados en las unidades sociales, servicios y medios de vida	N° de campañas	1	1	1	30,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres (GTGRD) del distrito
O.E2. Incorporar e implementar el proceso de prevención del riesgo de desastres en el planeamiento del desarrollo sostenible del distrito de Querecotillo, para evitar la generación de nuevos riesgos						
2.1.1 Incorporar en sus instrumentos de planificación y gestión territorial (PDT, PDU, PDC) el proceso de prevención de riesgos de desastres	N° de instrumentos de planificación y gestión territorial.	1	2	1	55,000.00	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
2.1.2 Elaborar e implementar normas y reglamentaciones locales que regulen la localización de asentamientos humanos, actividades económicas, sociales y de desarrollo físico espacial en el distrito	N° de normas y reglamentos		2		25,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura Gerencia de Desarrollo Económico Gerencia de Desarrollo Social Gerencia de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER PAUL SAavedra Santa Cruz
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Renita Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN CARLOS VILLALBA
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Mikol Ferrer Herrera Obica
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta		Presupuesto	Responsable
		2021	2022		
2.1.3 Incorporar en el Texto Único de Procedimientos Administrativos—TUPA, Manual de Organización y Funciones MOF y Reglamentos de Organización y Funciones-ROF, las actividades concernientes a la gestión correctiva y prospectiva de la gestión de riesgos de desastres.	TUPA, MOF, ROF	-	1	1,000.00	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
2.1.4 Asignar recursos para la incorporación de actividades en los instrumentos de planificación física y programación presupuestal, de manera progresiva teniendo en cuenta los escenarios de riesgos, los informes y/o estudios de evaluación de riesgos del distrito.	N° de actividades incorporadas	-	2	300.00	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
DE3. Incorporar el proceso de reducción del riesgo de desastres, para reducir las condiciones de riesgos de la población, sus medios de vida e infraestructura en el distrito de Querecotillo					
3.1.1 Realizar diagnósticos y estudios técnicos de la infraestructura productiva ubicada en zonas de alto riesgo con la finalidad de brindarle las mejoras y mantenimiento oportuno	N° de documentos técnicos		1	60,000.00	Gerencia de Desarrollo Económico
3.1.2 Asistencia técnica integral para la especialización de emprendedores en la actividad productiva del distrito	N° de emprendedores especializados para la mejora de la producción	5	10	41,000.00	Gerencia de Desarrollo Económico/ Sub Gerencia de Promoción Económica y Fomento a la Agricultura

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER PAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta			Presupuesto	Responsable
		2021	2022	2023		
3.1.3 implementar el Programa de articulación comercial de manera integral a la población del distrito (ferias, ruedas de negocios).	N° de Ferias económicas anuales organizadas en el distrito.	4	6	8	22,000.00	Gerencia de Desarrollo Económico/ Sub Gerencia de Comercialización
3.1.4 Desarrollar programas de asistencia técnica para la diversificación productiva ante al cambio climático.	Programa de asistencia técnica elaborado y ejecutado	-	1	1	1,000.00	Gerencia de Desarrollo Económico
3.1.5 Formular y ejecutar proyectos IOAR dirigidos a reducir las condiciones de riesgos existentes en el distrito.	N° de proyectos IOAR gestionado y ejecutado o N° de Convenios y/o donaciones destinados a la ejecución de programas y proyectos	-	2	2	4'000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Informe técnico de proyectos elaborados y ejecutados Banco de proyectos Reporte SIAF Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) Ficha IOAR
3.1.6 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada referente a protección, encauzamiento y descolmatación del cauce de las Quebradas San Francisco, Santa Margarita, La Chilena, La Ballena,	N° Proyectos formulados y ejecutados	-	2	2	1'800,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones
3.1.7 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada referente a la elevación del dique de la Laguna Los Patos	N° Proyectos formulados y ejecutados	-	1	-	1'500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER PAUL SAavedra SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ciudadela Benito Valenzuela Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, SOCIAL Y CATASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N°: R2273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LICENCIADA MARIELLES BASTILLO
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milkor Frey Herrera Oblica
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Rosarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor (R) VIVIAN ROSA BURNEO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE DESASTRES

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta			Presupuesto	Responsable
		2021	2022	2023		
3.1.8 Formular y ejecutar proyectos de inversión pública o privada para mejorar el manejo del agua para riego y promover el riego tecnificado	N° Proyectos formulados y ejecutados	-	1	1	2'000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos ejecutados Sistema de Seguimiento de Inversiones
OE4. Fortalecer las capacidades institucionales y participación social para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en gestión prospectiva y correctiva						
4.1.1 Elaborar y/o actualizar los instrumentos de gestión institucionales (ROF, MOF, otro) incorporando estructuras, funciones y procedimientos acordes con lo establecido como funciones de los gobiernos locales en la normativa sobre el SINAGERD.	N° de Instrumentos aprobados, formulados y actualizados		2	1	45,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
4.1.2 Ejecutar un Programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastre dirigido a profesionales y técnicos del gobierno local que tienen competencias en la gestión del territorio.	% de profesionales y técnicos del gobierno local capacitados	30%	50%	20%	25,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia Municipal Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
4.1.3 Fortalecer el funcionamiento e institucionalidad del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres.	N° de instrumentos elaborados y/o actualizados y aprobados	1	3		500.00	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
4.2.1 Elaborar y aprobar el Plan de Educación Comunitaria distrital que incorpore los complementos prospectivos y correctivos	Plan de Educación Comunitaria aprobado	1			10,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Gerencia de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acciones Prioritarias	Indicador	Meta			Presupuesto	Responsable
		2021	2022	2023		
4.2.2 Gestionar la incorporación de la temática de gestión de riesgos de desastres en el Proyecto Educativo Local (PEL)	N° Acuerdos y/o convenios		1	1		<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
4.2.3 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población de Querecotillo.	Número de capacitaciones en prevención de riesgos y desastres.	6	8	12	34,000.00	Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Gemina Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (6)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 LIC. JUAN WALTER IVAN DE LA BORNIO
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Miltrón Frey Herrera Oblica
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco Ruiz Sarango
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Gerente de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Gerente de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Mayor (R) WALTER IVAN POA BURNÉO
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DE DESASTRES

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Sarango
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Milton Freddy B. Oblea
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Calampa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. LUIS RAMÓN ELIZABETH CASTILLO
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

IV. Implementación del Plan

1. Implementación del Plan

1.1 Financiamiento

Las acciones prioritarias del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Querecotillo, frente a peligros de Inundaciones, Sequía y Movimientos en Masa, para lograr su priorización y asignación de recursos presupuestales deberán incorporarse como parte de los objetivos y acciones estratégicas territoriales e institucionales del Plan de Desarrollo Concertado de del Distrito y Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Querecotillo.

1.1.1 Recursos Propios

Es la principal fuente de financiamiento; son los recursos provenientes del presupuesto público de la Municipalidad Distrital de Querecotillo. Es decir, aquellos recursos que se consideren en el Presupuesto Institucional de Apertura, que cada año elabora la municipalidad distrital.

1.1.2 Programa Presupuestal N°068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"

Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial. El PP 068 (PREVAED) busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural y socionatural planteando resultados específicos ante problemas especificados. Este Programa Presupuestal beneficia a la población expuesta a peligros de origen natural, como son las inundaciones, bajas temperaturas, movimiento de masas, sismos, tsunamis y erupciones volcánicas.

Sin embargo, existen diversos programas que contienen intervenciones vinculantes a la GRD, los cuales se articulan en el marco del PLANAGERD. Entre los programas presupuestales que mayor contribución en GRD tienen, se encuentran:

Otros Programas Presupuestales que se articulan en el marco del PLANAGERD

Código	Nombre del Programa Presupuestal	Entidad Responsable
PP 0048	Prevención y Atención de Incendios, Emergencias Médicas, Rescates y Otros	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
PP0061	Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PP 0089	Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios	Ministerio de Agricultura y Riego
PP 0104	Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	Ministerio de Salud
PP 0111	Apoyo al Hábitat Rural	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Fuente: Mecanismos de financiamiento para el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Ramón Aguilar Atoche
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JUAN FRANCISCO RUIZ RABANDELO
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Ruiz Rabandelo
SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CP. C. Milfor Frey Herrera Obieca
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAGU SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAGU SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C. de la Familia Vale de la Cruz Cardoza
GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N°: 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (B)

1.1.3 Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Con este fondo se puede implementar las acciones de:

- o Mitigación y capacidad de respuesta
- o Por peligro inminente, respuesta y rehabilitación,
- o Acciones ante la ocurrencia de desastres
- o Rehabilitación de infraestructura y/o servicios públicos dañados, una vez ocurrido el desastre.

1.1.4 Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)

Es una herramienta de Incentivos Presupuestarios vinculado al Presupuesto por Resultado (PpR) que promueve la mejora de la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades provinciales y distritales a nivel nacional.

El objetivo principal de este programa es "contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales".

Los recursos asignados a las municipalidades por el PI se destinan exclusivamente al cumplimiento de los siguientes fines y objetivos:

Objetivos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)

N°	Objetivos
1	Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos.
2	Mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto.
3	Reducir la desnutrición crónica infantil en el país.
4	Simplificar trámites.
5	Mejorar la provisión de servicios públicos.
6	Prevenir riesgos de desastres

Fuente: Mecanismos de financiamiento para el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD)

1.1.5 Proyectos de Inversión Pública

Se cuenta con el FONIPREL y/o el FONIE, para ello es preciso que formulen proyectos de inversión pública (PIP) con enfoque de gestión de riesgos.

- o Fondo de promoción a la inversión pública regional y local (FONIPREL): El FONIPREL podrá cofinanciar hasta el 99.9% del monto total de los proyectos de inversión (PIP) y elaboración de estudios de preinversión presentados por los Gobiernos Regionales (GGRR) y Locales (GGLL) en las siguientes prioridades de infraestructura social y económica:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 SUBGERENTE DE ESTADÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Claudia Emilia Valdiviezo Cardoza
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y CASTRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
 CIP N° 82273
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Abg. Julio Ramón Aguilar Atoche
 GERENTE DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor R. WALTER MORALES BURNEO
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Mayor R. WALTER MORALES BURNEO
 GERENTE DE SEGURIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Juan Francisco...
 SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 CPC. Milfor Frey Herrera Oblea
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
 Carlos Anthony Cumpa Atoche
 GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Proyectos de inversión (PIP) y elaboración de estudios de preinversión que financia el FONIPREL

N°	PIP/Estudios de Preinversión
1	Servicios de salud básica
2	Infraestructura vial
3	Telecomunicación vial
4	Electrificación rural
5	Desarrollo de capacidades para la gestión integral de cuencas
6	Prevención y reducción de riesgos de desastres
7	Desnutrición infantil
8	Infraestructura agrícola
9	Servicios de saneamiento
10	Servicios de educación básica
11	Seguridad ciudadana

Fuente: Mecanismos de financiamiento para el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD)

- o Fondo para la inclusión económica en zonas rurales (FONIE): El Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales es un instrumento de la estrategia Nacional "Incluir para Crecer" que busca dotar de agua y saneamiento, caminos vecinales, electricidad y telecomunicaciones a millones de peruanos que viven en los distritos más pobres de nuestro país.

Tipo de infraestructura que financia el Fondo para la inclusión económica en zonas rurales (FONIE)

Infraestructura	Tipo de intervención	Productos
Agua potable	Construcción Ampliación Mejoramiento Rehabilitación Mantenimiento	Sistema de agua potable con conexión domiciliaria
Saneamiento	Construcción Rehabilitación Mantenimiento (incluye también estudios, expedientes y supervisión)	Baños familiares (letrinas de arrastre hidráulico)
Telecomunicaciones	Instalación Rehabilitación Mejoramiento Mantenimiento (incluye también estudios, expedientes y supervisión)	Conectividad de voz y datos (inalámbrica microondas: alámbrica/satelital)
Electrificación	Instalación Ampliación Mejoramiento Mantenimiento (incluye también estudios, expedientes y supervisión)	Conexiones eléctricas domiciliarias Alumbrado público
Caminos vecinales	Construcción Mejoramiento Rehabilitación Mantenimiento (incluye también estudios, expedientes y supervisión)	Vías afirmadas y pavimentadas

Fuente: Mecanismos de financiamiento para el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD)

1.1.6 Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Instrumento que permite a las autoridades locales definir con las organizaciones sociales y productivas, que se quiere lograr, cómo y en que se van a invertir los recursos; por lo tanto, en este proceso se podrían plantear acciones prioritarias del PPRRD y conseguir su financiamiento.

1.1.7 Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT)

Es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del FIDT, cuya finalidad es reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de pre inversión a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Los recursos del FIDT se destinarán a las inversiones y estudios de pre inversión y las fichas técnicas que tengan por objeto la prestación de los siguientes servicios: i) Servicios de salud básica, ii) Desnutrición Infantil y/o anemia infantil, iii) Servicio de educación básica, iv) Infraestructura vial, v) Servicios de saneamiento, vi) Electrificación rural, vii) Infraestructura agrícola, viii) Telecomunicación rural y ix) Apoyo al desarrollo productivo.

Estos fondos se pueden aprovechar para mejorar la infraestructura existente en situación de vulnerabilidad o construir la infraestructura que se requiera con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad.

1.1.8 Cooperación Internacional

Existen organismos internacionales que vienen desarrollando diferentes acciones referidas a la recuperación por desastres ocurridos; es muy importante sostener relaciones con estos organismos a fin de firmar convenios interinstitucionales.

1.2 Seguimiento y monitoreo

La ejecución del plan requiere de un monitoreo y seguimiento permanente que permita verificación y el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

1.2.1 Frecuencia del seguimiento

Se planea que el seguimiento se realice cada cuatro meses, que es un plazo prudencial para la ejecución de acciones y ajustes que se requiere, se considera que por naturaleza del PPRRD, este plazo permitiría un seguimiento adecuado. En caso sea necesario hacer ajustes o modificaciones al plan; la municipalidad distrital registrará la información requerida.

1.2.2 Responsable de las acciones de seguimiento

El área responsable de hacer seguimiento a la implementación del PPRRD será la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, que en el plazo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
MAYOR EDUARDO ETEFAN RODA BARRERO
GERENTE DE MUNICIPALIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco...
GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
CPC. Miltor Frey Herrera Ojeda
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ASISTENCIA LEGAL Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Lic. Lucía María Valdez Cardoza
SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

establecido emitirá un informe al grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres (GTGRD) señalando los avances y dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRD.

El GTGRD evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas.

1.3 Evaluación

La evaluación es un proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos sobre la programación establecida, y que se emite al contrastar esa información con dichos objetivos. Esta evaluación de resultados es un proceso que tiene por finalidad detectar desviaciones respecto de lo planificado (objetivos y metas) estudiar las causas que las originan e implementar acciones correctivas y ajustes.

En este sentido, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Querecotillo, conjuntamente con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastre; tomando como base los indicadores de cada uno de los objetivos específicos de este Plan y de las acciones identificadas para lograr los productos planificados; deberá realizar la evaluación de los resultados de las actuaciones e intervenciones ejecutadas para prevenir y reducir el riesgo de desastre en el distrito de Querecotillo, frente a los peligros de inundaciones, sequía y movimientos en masa. Estas evaluaciones se realizarán anualmente y de manera participativa.

IV. ANEXOS

- Anexo N° 01: Resolución de conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres
- Anexo N° 02: Resolución de conformación del Equipo Técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres
- Anexo N° 03: Árbol de Problemas
- Anexo N° 04. Árbol de objetivos
- Anexo N° 05: Fichas de Identificación de puntos críticos
- Anexo N° 06. Fichas técnicas de proyectos
- Anexo N° 07: Acta de Aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres
- Anexo N° 08: Informe técnico sustentatorio para la Aprobación e Institucionalización del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ante Inundaciones y Sequías y de Masa 2021 - 2023 del distrito de Querecotillo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
MAYOR ASESORÍA LEGAL
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA Y
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco B. Sarango
GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P. Miltor Freddy Herrera Ojeda
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Cumpa Atoche
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudio Saavedra Viquez Cardoza
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JUAN FRANCISCO SARANGO
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL



Municipalidad Distrital de Querecotillo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
LIC. JUAN FRANCISCO SARANGO
GERENTE DE DESARROLLO LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Juan Francisco Sarango
SUP. GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FRENTE A INUNDACIONES Y SEQUÍAS DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA 2021-2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
ING. JULIO WILFREDO OLIVA RETO
GERENTE TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Carlos Anthony Campa Ateche
GERENTE DE SERVICIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

«La presente publicación, ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea en el marco del programa EUROCLIMA+. Su contenido, es responsabilidad del Gobierno Local y Proyecto Binacional para la Reducción de la Vulnerabilidad de la Población y sus Medios de Vida, Frente a Amenazas de Sequías e Inundaciones, en Territorios Fronterizos de Ecuador y Perú, co-ejecutado por el Gobierno Regional de Piura, Gobierno Provincial de Loja y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Ecuador, y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea».



INSTITUCIONES EJECUTORAS



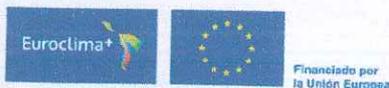
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Wilfredo Oliva Reto
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

INSTITUCIONES COOPERANTES

Agencias implementadoras del sector Gestión del Riesgo

Aliados Estratégicos:

Este proyecto forma parte de:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
C.P. Wilton Herrera Ochoa
GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. SANDER SAUL SAAVEDRA SANTA CRUZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Claudia Semilla Valdez
SUB GERENTE DE DESARROLLO LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
CIP N° 82273
GERENTE DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Abg. Julio Ramón Aguilar Ateche
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985

CALLE GRAU N° 112 - TEL. N° 511469 - EMAIL: mdq@muniquerecotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 463-2021-MDQ.

Querecotillo, 21 de setiembre del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO;

VISTO:

- ✓ El Oficio N° 000532-2021-CG/GRPI a través del cual se adjunta el Informe de Orientación de Oficio N° 17459-2021-CG /GRPI-SOO emitido por la Municipalidad Provincial de Sullana en relación al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos del Distrito de Querecotillo de fecha 06 de setiembre del 2021.
- ✓ El Memorandum N° 025-2021/MDQ/AA del despacho de Alcaldía de fecha 10-09-2021 solicitando adopción de medidas respecto al documento citado anteriormente.
- ✓ El Informe N° 111-2021-SGDGRD-MDQ emitido por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres a la Gerencia de Seguridad Ciudadana solicitando aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos de la Municipalidad Distrital de Querecotillo.
- ✓ El Informe N° 165-2021/MDQ-GSC dirigido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana a Secretaría General reiterando el Informe N° 155-2021/MDQ-GSC de fecha 25-08-2021 para la coordinación con el despacho de Alcaldía de la R.A. de aprobación del PPRRD del Distrito de Querecotillo,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, las municipalidades distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que se encuentra en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias, que señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al orden jurídico.

Que, de conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política del Perú, Toda persona tiene derecho: inciso 1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. (...); inciso 22. A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la cual en su artículo 14° numeral 14.1 establece que los Gobiernos Regionales y Locales como parte integrante del SINAGERD formulan, aprueban, evalúan, dirigen y organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia.

Que, a través del Decreto Supremo N° 048-2021-PCM se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 Ley que crea el SINAGERD cuya finalidad es desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos así como los roles de las entidades conformantes en concordancia con el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. Las entidades públicas en todos los niveles de gobierno aprueban y ejecutan entre otros, los planes de prevención y reducción del Riesgo de Desastres en beneficio de la comunidad.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM se aprueban los lineamientos Técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres, la misma que tiene como finalidad dotar de pautas a las entidades de los tres niveles de gobierno conformantes del SINAGERD para su incorporación en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial a través de los planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo concertado entre otros que conlleven a evitar la generación de riesgos para la población de su jurisdicción.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985
CALLE GRAU N° 112 - TELF. N° 511469 - EMAIL: mdq@muniquerecotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

...//// Viene de Resolución de Alcaldía N° 463-2021-MDQ.

Que mediante R.A.N° 173-2021-MDQ del 10-03-2021 se **RECONOCE** la conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres año 2021 del Distrito de Querecotillo instalada y juramentada en Asamblea del 22 de febrero del año 2021 para la realización de acciones inherentes establecidas de conformidad a la Ley N° 29664.

Que, con R.A.N° 350-2021-MDQ del 09-07-2021, se **resuelve APROBAR** el Reglamento Interno de Funciones del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastre de la Municipalidad Distrital de Querecotillo año 2021, el mismo que ha sido aprobado en reunión de trabajo de fecha 02-07-2021 ;

Que, el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUIAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA- REGION PIURA, año 2021-2023, elaborado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, está enmarcado en el ámbito delimitado por la Directiva N° 002-2019-CG/NORM Servicio de Control Simultáneo aprobado con Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG de fecha 28 de marzo del año 2019, la misma que ha sido modificada a través de la Resolución de Contraloría N° 100-2020-CG de fecha 28 de marzo del año 2020.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6 del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO .-APROBAR el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE A AMENAZAS DE SEQUIAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS DE MASA DEL DISTRITO DE QUERECOTILLO, PROVINCIA DE SULLANA- REGION PIURA, - PPRD año 2021-2023, el mismo que contiene los lineamientos establecidos y actividades programadas para disminución de riesgo de vulnerabilidad en beneficio de la colectividad querecotillana.

ARTICULO SEGUNDO .-ENCARGAR a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, a Gerencia de Seguridad Ciudadana y demás áreas administrativas que corresponda el estricto cumplimiento de esta disposición de Alcaldía .

ARTICULO TERCERO .-ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de esta entidad, la publicación en el Portal institucional de la Municipalidad de la presente Resolución, incluido el Plan referido en el artículo primero de esta norma .

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Ing. JORGE CARLOS RAZABAL ALVARO
ALCALDE

Distribuido a
Gerencia Municipal
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985
CALLE GRAU N° 112 - TELF. N° 511469 - EMAIL: mdq@muniquerocotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

"AÑO DE LA UNIVERSALIDAD DE LA SALUD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 097-2020-MDQ/A.

Querecotillo, 14 de febrero del 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO

VISTOS:

1. Informe N° 031-2020-MDQ/GSC
2. Acta de Instalación de la Plataforma Distrital de Defensa Civil del distrito de Querecotillo

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme a lo dispuesto en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordado con el Art. II del Título Preliminar y Art. 4° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, por Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y en su artículo 5° lo define como conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucciones ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Las entidades públicas en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento.

Que, los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres son los siguientes:

- a. La Gestión del Riesgo de Desastres debe ser parte intrínseca de los procesos de planeamiento de todas las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. De acuerdo al ámbito de sus competencias, las entidades públicas deben reducir el riesgo de su propia actividad y deben evitar la creación de nuevos riesgos.
- b. Las entidades públicas deben priorizar la programación de recursos para la intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres siguiendo el principio de gradualidad, establecido en la presente Ley.
- c. **La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres. El Sistema Educativo Nacional debe establecer mecanismos e instrumentos que garanticen este proceso.**
- d. El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades para integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales.
- e. La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones relacionadas con la generación del conocimiento para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- f. La integración de medidas de control, rendición de cuentas y auditoría ciudadana para asegurar la transparencia en la realización de las acciones, así como para fomentar procesos de desarrollo con criterios de responsabilidad ante el riesgo.
- g. El país debe contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres, con criterios de eficacia, eficiencia, aprendizaje y actualización permanente. Las capacidades de resiliencia y respuesta de las comunidades y de las entidades públicas deben ser fortalecidas, fomentadas y mejoradas permanentemente.
- h. Las entidades públicas del Poder Ejecutivo deben establecer y mantener los mecanismos estratégicos y operativos que permitan una respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y de desastres de gran magnitud. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables de desarrollar las acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres, con plena observancia del principio de subsidiariedad.
- i. Las entidades públicas, de todos los niveles de gobierno, evalúan su respectiva capacidad financiera y presupuestaria para la atención de desastres y la fase de reconstrucción posterior, en el marco de las disposiciones legales vigentes. El Ministerio de Economía y Finanzas evalúa e identifica mecanismos que sean adecuados y costo eficientes, con el objeto de contar con la capacidad financiera complementaria para tal fin.

Que, la GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, ocupa el 32 avo lugar dentro de las Políticas Públicas del Estado, por la cual nos comprometemos a promover una política de gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Que, siendo DEFENSA CIVIL TAREA DE TODOS, la subgerencia de Defensa Civil, en cumplimiento a las disposiciones vigentes, en reunión de trabajo de fecha 31 de enero 2020, bajo la presidencia del señor alcalde, Ing. Jorge Carlos Irazabal Alamo, en su calidad de Presidente de la Plataforma de Defensa Civil, se procedió a instalar esta Plataforma, precisando allí que se cuenta con una estructura organizativa, que trabaja coordinada y eficientemente, con la finalidad de identificar, analizar, prevenir, manejar y mitigar desastres y riesgos que pongan en peligro la integridad física y moral de los querecotillanos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985
CALLE GRAU N° 112 - TELF. N° 511469 - EMAIL: mdq@muniquercotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

.../// VIENE DE RESOLUCION DE ALCALDIA N° 097-2020-MDQ.

Por las consideraciones expuestas; y, con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR e INSTALAR el GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, el mismo que en reunión del Comité Distrital de Defensa Civil, de fecha 31 de enero 2020, quedó constituido por:

PRESIDENTE :	Alcalde Distrital	-	Ing. Jorge Carlos Irazabal Alamo
SECRETARIO TECNICO :	Subgerente de Gestión del Riesgo De Desastres	-	Juan Francisco Ruiz Sarango
MIEMBRO :	Gerente Municipal	-	Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto
MIEMBRO :	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural	-	Ing. Claudia Valdiviezo Cardoza
MIEMBRO :	Gerente de Planeamiento y Ppto.	-	CPC. Milton Fredy Herrera Oblea
MIEMBRO :	Gerente de Administ. Y Finanzas	-	Ing. Sander Saúl Saavedra Santa Cruz
MIEMBRO :	Gerente de Desarrollo Social	-	Rosa Marivel Castillo Cevallos
MIEMBRO :	Gerente de Seguridad Ciudadana	-	My. EP (r) Walter Ivan Roa Burneo
MIEMBRO :	Gerente de Desarrollo Económico Local	-	Lic. Juan Manuel Reyes Castillo
MIEMBRO :	Gerente de Asesoría Jurídica	-	Abog. Julio Ramón Aguilar Atoche
MIEMBRO :	Procuradora Pública Municipal	-	Abog. Johana Aguilar Saavedra
MIEMBRO :	Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	-	Anthony Cumpa Atoche
MIEMBRO :	Subgerente de Serenazgo	-	Cmdte. PNP (r) Raúl J. Berríos Salas
MIEMBRO :	Subgerente de Logística	-	Freddy Carreño Reyes.

ARTICULO SEGUNDO: FELICITAR a los designados en tan honroso cargo e invocar su activa y personal participación en el cumplimiento de las funciones emanadas por el Organismo rector para el cual fueron elegidos.

ARTICULO TERCERO: HACER de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a los interesados y a las Áreas Administrativas de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Distribución :
Gerencia Municipal.
Gerencia de Administración y Finanzas.
Gerencia de Seguridad Ciudadana
archivo.

"JUNTOS TODO LO PODEMOS"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985

CALLE GRAU N° 112 - TELF. N° 511469 - EMAIL: mdq@municipalidadquerecotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0544-2020/MDQ.

Querecotillo, 25 de Noviembre del 2020.

VISTO: El acta de reunión N° 001 de fecha 25 de noviembre, los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Querecotillo, entre otros acuerdos, se acordó Conformar el Equipo Técnico Municipal para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Querecotillo

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, administrativa y política, tal y como se establece en el Artículo 194° de la Constitución Política y del Estado, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, en el que se determina la facultad de las mismas para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión de riesgo de desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgos de Desastres y los lineamientos del Ente rector en consecuencia a los establecido por la Ley y su Reglamento, por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley precisa que las entidades públicas general las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y locales.

SE RESUELVE:

Artículo Primero - CONFORMAR, a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Querecotillo el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- Ing. Julio Wilfredo Oliva Reto. Gerente Municipal
- CPC. Milton Fredy Herrera Oblea. Gerente de Planificación y Presupuesto
- Ing. Sander Saúl Saavedra Santa Cruz. Gerente de Administración y Finanzas
- Ing. Claudia Valdiviezo Cardoza. Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Lic. Juan Manuel Reyes Castillo. Gerente de Desarrollo Económico Local
- Abog. Julio Ramón Aguilar Atoche. Gerente de Asesoría Jurídica
- Anthony Cumpa Atoche. Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Walter Ivan Roa Burneo. Gerente de seguridad Ciudadana

"Juntos Todo Lo Podemos"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL de QUERECOTILLO

R.U.C 20146761985

CALLE GRAU N° 112 - TELF. N° 511469 - EMAIL: mdq@muniquerecotillo.gob.pe
QUERECOTILLO - SULLANA - PIURA - PERÚ

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0544-2020/MDQ.

- Freddy Carreño Reyes. Subgerente de Logística
- Juan Francisco Ruiz Sarango. Subgerente de gestión de riesgos y desastres:

Artículo Segundo.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al Presidente del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Querecotillo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO
Jorge Carlos Irazabal Alamo
Ing. JORGE CARLOS IRAZABAL ALAMO
ALCALDE

c.c.
Gerencia Municipal
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Archivo

"Juntos Todo Lo Podemos"